JORGE LORING, S. I.

PARA SALVARTE

COMPENDIO DE LAS VERDADES FUNDAMENTALES DE NUESTRA SANTA RELIGIÓN Y NORMAS PARA VIVIRLAS

CUARTA EDICIÓN
TAMBIÉN DE 10.000 EJEMPLARES

EDITORIAL SAL TERRAE - APARTADO 77
SANTANDER
1956

Primera edición 1952
Segunda » 1953
Tercera » 1954
Cuarta » 1956

IMPRIMI POTEST: *Franciscus Cuenca, S. I.*
Praep. Prov. Baet.

IMPRIMATUR: ✠ *Raphael, Arch. Granatae.*
Granatae, 17 novembris 1956.

HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ.-BURGOS 2530

Para hombres
mayores de 18 años

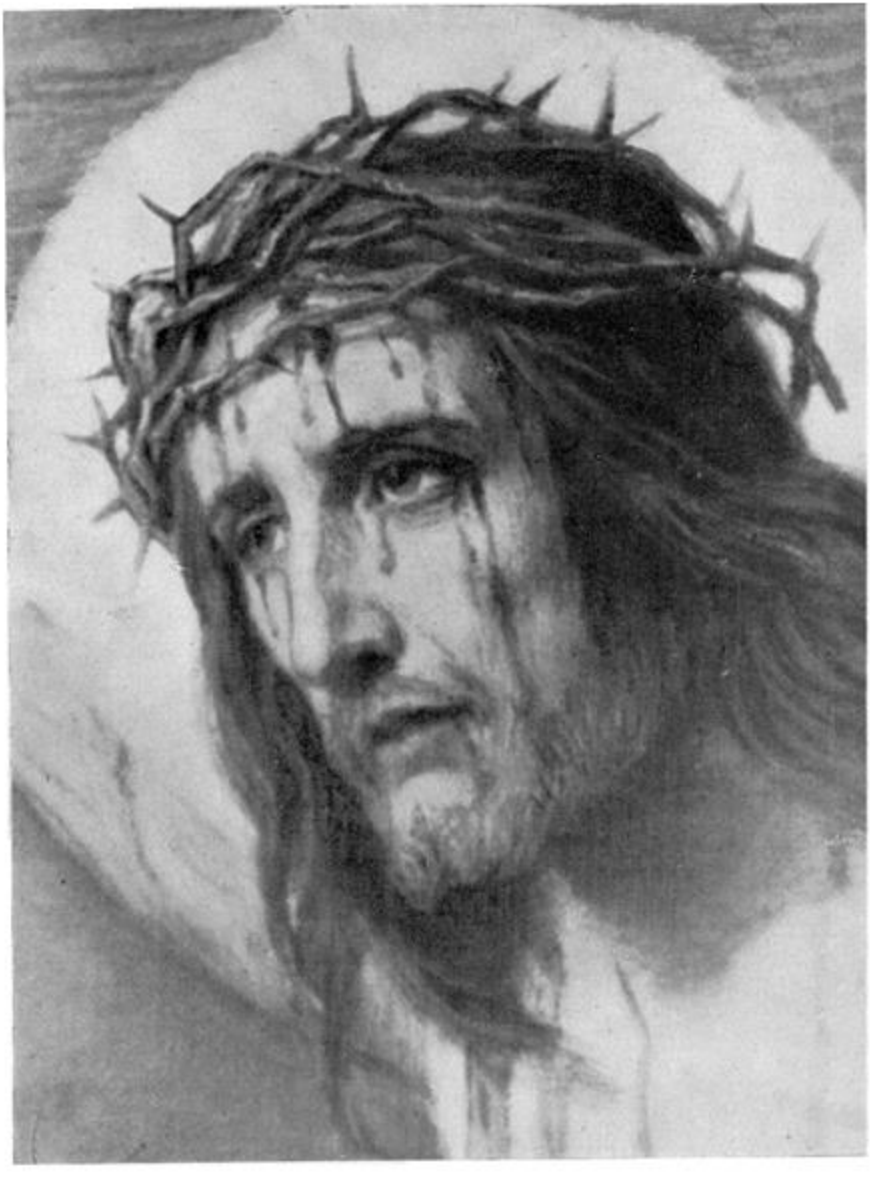

AMA MUCHO A JESÚS
QUE DIÓ SU VIDA POR SALVARTE

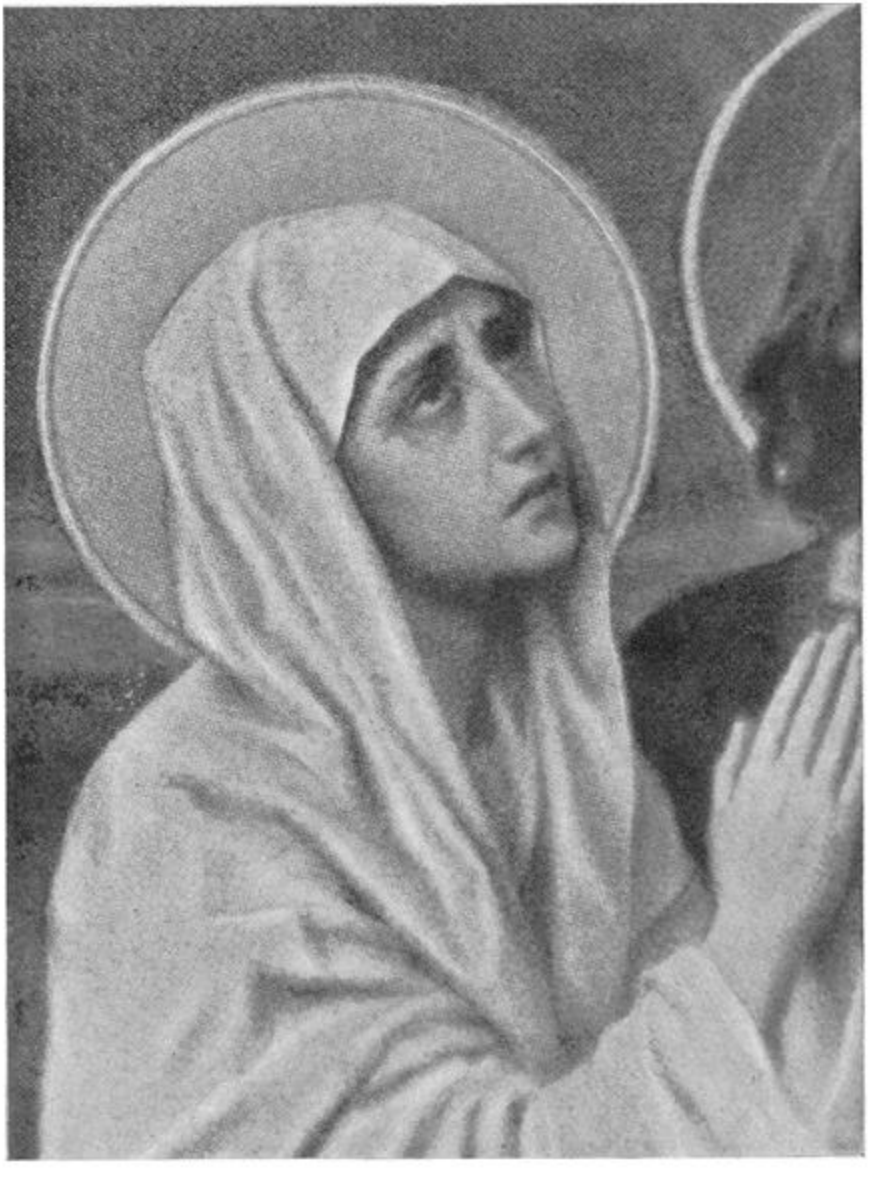

AMA MUCHO A MARÍA
QUE ES TU MADRE DEL CIELO

Indice

Págs.

PRÓLOGO A LA CUARTA EDICIÓN 6
DEDICATORIA 7

COMPENDIO

Dios 9
Creación del universo 9
Creación de la vida 21
Creación del hombre 22
Otros atributos de Dios 28

Trinidad 32
Los misterios 33

Encarnación 37
Santísima Virgen 38
San José 39
Jesucristo 40

Redención 44
Iglesia 48
La vida sobrenatural 61
Gracia santificante 61
Pecado original 63
Oración 65

Eucaristía 68
Confesión 77
Pecado 77
Mandamientos 86
Necesidad de la confesión 152
Partes de la confesión 153

Págs.

Otros sacramentos 171
Novísimos 183

APÉNDICES

Cuestionario 192

Al confesarte 196
Oración para antes del examen 196
Examen para la confesión 196
Modo práctico de confesarse 204

Al comulgar 206
Oraciones para antes de comulgar 206
Oraciones para después de comulgar 206

Consagración al Sagrado Corazón de Jesús 208
Consagración al Inmaculado Corazón de María 208
Santo Rosario 209
Vía-Crucis 214
Reza todos los días 216
Unos consejos 218

Prólogo a la cuarta edición

De nuevo se hace una tirada de 10.000 ejemplares de este libro.

Doy gracias a Dios por la gran difusión que está teniendo, tanto entre jóvenes como entre casados, entre obreros y entre estudiantes. Aunque la primera edición de este libro se hizo para los soldados de Aviación que oyeron mis conferencias semanales.

Que el Señor siga bendiciendo este libro con el bien espiritual que hace en las almas.

Jorge Loring, S. I.

Dedicatoria

Este pequeño libro lo he escrito para ti: joven, soldado, empleado, obrero.

Otros libros te enseñarán cosas útiles para la vida. Éste te enseñará a vivir felizmente.

Te enseñará a vivir felizmente, porque te enseñará a vivir cristianamente, y nadie es en este mundo más feliz que el buen cristiano.

Ni las riquezas ni los placeres son capaces de hacer feliz una conciencia intranquila.

Entra en una cárcel: encontrarás hombres con muchos años de condena, porque hicieron un robo a mano armada y, quizás, incluso las mancharon con sangre de hombres honrados.

Pregunta en un hospital la causa de esas enfermedades tan vergonzosas, repugnantes y humillantes que son la lepra de la lujuria. Verás que muchos son desgraciados porque no conocían lo que aquí se dice; o si lo conocían, no lo quisieron practicar.

Pero, además, este libro no sólo te hará feliz en esta vida, sino también en la otra.

Jesucristo nos dice en su Evangelio que de nada le

sirve al hombre ganar todo el mundo y gozarlo todo, si después pierde su alma.

Si te salvas, serás feliz eternamente. Si te condenas, serás eternamente desgraciado. En tus manos está lo uno y lo otro.

La salvación del alma es el gran negocio que hay que resolver en este mundo. Para ayudarte a ello he escrito este pequeño libro.

Pero este libro no sólo te sirve a ti. Servirá también a tus hijos.

Si quieres que tus hijos te respeten, te obedezcan y no te hagan amarga la vida, no dejes de enseñarles cuanto se dice aquí.

Quien no es buen cristiano, no es buen hijo, ni buen padre, ni buen ciudadano.

Por eso creo que el mejor obsequio que puedo hacerte es darte aquí todo lo que necesitas para ser un buen cristiano.

No te contentes con leerlo de corrida. Léelo una y otra vez, y pon en práctica lo que te enseña. Si así lo haces, serás más feliz en esta vida y después también en la otra.

Que el Señor te bendiga como yo te lo deseo.

J. L., S. I.

Dios

Creación del universo

1. Las cosas no se hacen solas.

2. Tanto la mesa y la casa, como el Sol, la Tierra y las estrellas han sido hechos por alguien.

3. La mesa ha sido hecha por el carpintero.

4. La casa ha sido hecha por el albañil.

5. EL SOL, LA TIERRA Y LAS ESTRELLAS HAN SIDO HECHOS POR DIOS.

Las cosas no se hacen solas; es decir, alguien tiene que hacerlas.

Si un **árabe** va por el desierto sobre su camello y encuentra huellas de león, sabe que aquello no se

ha hecho solo. Monta su rifle, teme, se prepara. Es seguro que por allí merodea un **león.** Él no lo ve, pero las huellas son recientes, y esas huellas no se han hecho solas.

Lo mismo vamos a hacer nosotros para averiguar la existencia de Dios. A Dios no le podemos ver, porque es espíritu; pero vamos a ver las **huellas** que Dios ha dejado en la creación.

Empecemos por la huella que Dios ha dejado en el cielo.

El árabe sabía que aquellos 12, 14 hoyos en la arena no se habían hecho solos. Pues mira el cielo. ¿Puedes contar las **estrellas**? A simple vista, los dos Herschel, padre e hijo, contaron 6.000 en ambos hemisferios. Un telescopio moderno fotografía 120.000.000 de estrellas. Pues si doce hoyos en la arena no se pueden haber hecho solos, ¿se habrán hecho solos los millones y millones de estrellas que hay en el cielo?

Alguien ha hecho las estrellas. **A ése llamamos Dios.**

Si vas por el **bosque** y te encuentras junto a una cabaña un montón de leña y unas cenizas, dirás: aquí ha estado un hombre. Comprendes que el fuego no se ha encendido solo, que los palos de leña no se han amontonado solos, que la **cabaña** no se ha construído sola, que todo esto ha sido ordenado por una inteligencia de hombre. Pues en el cielo hay un orden maravilloso. Las **estrellas** en el cielo no van sin rumbo fijo, como las partículas de polvo arremolinadas por el viento. En las estrellas del cielo todo es **orden y armonía.**

En el cielo hay millones y millones de estrellas muchísimo mayores que la Tierra.

La Tierra es una bola de 40.000 Kms. de perímetro (meridiano). El Sol es un millón trescientas mil veces mayor que la Tierra. En la estrella Antarés, de la constelación del Escorpión, caben 115 millones de soles.

Estas bolas gigantescas van a enormes velocidades. La Tierra va a 100.000 Kms. por hora, es decir, a 30 Kms. por segundo. Los cometas van a 400 Kms. por segundo. Y hay estrellas que van a más de 1.000 Kms. por segundo. Por el desplazamiento de las rayas en el espectro se ha calculado que hay estrellas que van a 66.000 Kms. por segundo.

Un camión de diez toneladas o un autobús de dos pisos a toda velocidad es muy difícil de conducir. Sin embargo, las estrellas, a pesar de su tamaño gigantesco y de sus velocidades vertiginosas, no se salen lo más mínimo de su ruta.

El movimiento de las estrellas es tan exacto que se puede hacer el **calendario** para miles de años. El calendario pone la salida y la puesta del Sol de cada día, los eclipses que habrá durante el año, el día que serán, a qué hora, cuánto durarán, qué parte del Sol o de la Luna se ocultará, desde qué punto de la Tierra será visible, etc... El cometa Halley, que pasó junto a nosotros el año 1910, sabemos que volverá a pasar el año 1986.

Todo esto sería imposible conocerlo si el orden de los astros no fuera **matemáticamente** perfecto.

Todo este orden maravilloso requiere una gran inteligencia que lo dirija. ¿Qué pasaría en una plaza de mucho tránsito —como la Cibeles de Madrid— si los conductores quedaran repentinamente paralizados y los vehículos abandonados a su propio impulso? En un momento tendríamos una horrenda catástrofe.

Esta **inteligencia** que ordena las estrellas en el cielo

y dirige con tanta perfección la máquina del Universo es la **inteligencia de Dios.**

La **máquina fotográfica** fué un descubrimiento transcendental para la cultura de los hombres. Antes sólo se podía conocer lo que se veía con los propios ojos. Desde que se inventó la fotografía es posible conocer los paisajes, los monumentos, las obras de arte y los grandes personajes del mundo entero sin salir del pueblo en que se ha nacido.

El invento de la máquina fotográfica supone una gran inteligencia, y los hombres han tardado muchos años en descubrirla. No se descubrió hasta el siglo pasado.

Sin embargo, mucho antes de que los hombres inventasen la máquina fotográfica —desde el principio de la humanidad— ya estaba inventado el **ojo** humano, maravillosa máquina fotográfica, que saca 600 fotos por minuto, no es necesario pasar el carrete y además se enfoca sola gracias a la maravillosa constitución del **cristalino,** cuya construcción artificial no han conseguido los hombres, a pesar de todos sus intentos.

El inventar el ojo supone todavía **más inteligencia** que el inventar la máquina fotográfica.

Uno de los grandes adelantos de la aviación moderna es el **piloto automático.** Sin embargo, es todavía más extraordinario el invento del ingeniero español Torres Quevedo llamado **«telekino»,** con el cual logró conducir desde tierra un torpedo por ondas hertzianas. Este aparato es el precursor de los proyectiles dirigidos de hoy.

Estos inventos suponen un prodigio de talento y de técnica. Pero los hombres no han inventado todavía, **ni inventarán jamás,** un avión que no sólo vuela sin piloto, sino que además se busca él solo la gasolina, se hace él solo el hangar y, lo que es más, fabrica él solo otros aviones.

Este aeroplano maravilloso, que nos parece imposible que se invente jamás, existe desde el principio del mundo: son los **pájaros.**

El pájaro es un avión que vuela solo, se busca él solo la gasolina (alimento), se hace él solo el hangar (nido), unas veces con ramajes y otras hasta con cemento (nido de las golondrinas).

¿Y cómo se fabrica este aeroplano maravilloso? ¡Con sólo calentar un huevo! Con poner un **huevo** de gallina a 40 grados de temperatura durante 21 días sale un pollito saltando y piando.

¡Qué invento tan maravilloso el del huevo! ¡Qué inteligencia tan grande supone el inventar el huevo! ¿Cómo se han formado los huesos, las plumas, los ojos? ¡Con sólo **calentarlo!**

En el huevo, lo mismo que en la Naturaleza toda, hay leyes que rigen su evolución. Los hombres no saben el porqué, pero lo sabe Dios, que es el **inventor de la Naturaleza.**

La **radio** habla y toca música con gran perfección; pero la radio no conoce nada, no es inteligente. La inteligencia está en el que la inventó.

La **linotipia** en la imprenta hace movimientos complicadísimos, pero la linotipia no es inteligente. La inteligencia está en el que la inventó.

La **máquina de multiplicar** hace operaciones sin

equivocarse; pero ella no es inteligente. La inteligencia está en el que la inventó.

Los animales tienen **instintos** maravillosos. ¿Cómo se orienta la paloma mensajera? La oveja distingue perfectamente las hierbas venenosas de las que no lo son, sin haberlas probado jamás. Un murciélago ciego, vuela sin tropezar en una habitación cruzada por cables en todas direcciones. ¿Cómo se guía? El murciélago no se lo explica, pues no tiene inteligencia; pero lo sabe Dios que es quien ha hecho el murciélago y le ha dotado de una especie de radar que emite ondas ultrasonoras, según los estudios de los norteamericanos Griffin y Galambos (1). ¡Qué **inteligencia tan grande** tiene el inventor de la Naturaleza!

Toda la naturaleza está llena de **maravillas.** No sabe uno qué admirar más, si las maravillas grandes o las pequeñas; si el tamaño y las velocidades de las estrellas en el cielo, o la maravillosa constitución planetaria del átomo, que es un Universo diminuto con velocidades relativamente mucho mayores que las de las estrellas; si la exactitud del movimiento de los astros, o la agilidad de una mosca en el aire, moviendo sus alas 480 veces por segundo, y el prodigioso instinto de las abejas para hacer las celditas exagonales de su panal con la perfección con que podría hacerlo el mejor de los ingenieros.

Los sapientísimos instintos de los animales, y las leyes todas del Universo están **diciendo a voces** que han sido hechos por una gran inteligencia.

No puede haber **leyes** si alguien no las hace. Tanto la Naturaleza material como sus leyes no son inte-

---

(1) Véase P. Riaza, S. I., *Ciencia moderna y Filosofía*, n.º 54.

ligentes, no conocen nada, no son absolutamente inmutables ni necesarias. Son contingentes y ciegas. La ley supone un legislador inteligente, distinto de ella. Todo el mérito de la ley es del que la ha puesto.

A ese Ser tan inteligente, que ha hecho la Naturaleza y ha puesto en ella leyes tan maravillosas, llamamos **DIOS.**

6. A Dios no lo ha hecho nadie.

Dios no ha empezado nunca a existir. Siempre ha existido y nunca dejará de existir. Es decir, que no ha tenido principio ni tendrá fin. **Es eterno.**

Dios es el **único** ser eterno e increado. La materia se transforma continuamente, es extensa, limitada y divisible, es decir, es contingente. Y lo contingente —como se demuestra en Filosofía— es metafísicamente imposible que sea increado.

Se llaman seres **contingentes** aquellos que pueden existir o no existir, existir antes o después, existir de una manera o de otra. Todo lo que nace y muere; todo lo que cambia de tamaño, forma o lugar, como el hombre, la flor o la Tierra, es contingente. Y lo contingente no tiene en sí mismo la **razón de su existencia.** Los seres contingentes deben su existencia a otro.

Por ejemplo. Un año antes de que tú nacieras, no eras nada, y nada podías hacer para existir. Tu existencia **no dependía** de ti. Eras nada, y en nada te hubieras quedado toda la eternidad, si alguien distinto de ti (tus padres) no te hubiera traído a la existencia: la nada, dejada a sí misma, permanece siempre en nada

Lo mismo que ha ocurrido contigo, ha ocurrido

con tus padres, abuelos, etc. Todos recibieron la existencia de otro. No podían existir por sí mismos.

Las cosas que vemos en el mundo se han hecho unas a otras. Un hombre viene de otro hombre, una flor de otra flor, una estrella de otra estrella. Cada ser existente de este mundo es como un anillo de una cadena. Cada anillo está colgando de otro anillo, que es quien lo sostiene, quien lo ha puesto en la existencia. Si subimos por esa cadena de seres existentes llegaremos al **primer anillo.** ¿Quién sostiene el primer anillo? No puede ser otro anillo, pues entonces no sería el primero. Pero, ¿estará colgando en el aire? Entonces toda la cadena caería en el fondo de la nada. Si la cadena de seres que han venido a la existencia no cae en el fondo de la nada es porque la sostiene alguien que está fuera de la cadena y no necesita de otro para existir. Este Ser, que sostiene la cadena de seres existentes, que no necesita de otro para existir y que por lo tanto tiene que existir por Sí mismo, es decir, que su esencia es existir, que no puede dejar de existir, que siempre ha existido y nunca dejará de existir, que es eterno: ése es **DIOS.**

Sería un absurdo decir que hubo un tiempo en el que no existía **absolutamente nada.** En ese caso, jamás podría haber empezado nada a existir: no existirían seres de ninguna clase. No creados por otro —que por hipótesis no existe, pues hemos supuesto que no existía absolutamente nada— ni tampoco creado por sí mismo, pues sería un absurdo decir que una cosa que no existe puede hacer algo.

Es así que nosotros existimos en un mundo y estamos rodeados de seres de todas clases, luego por fuerza **tiene que haber existido** desde toda la eternidad

un Ser que no ha tenido principio y que ha dado origen a los seres que existen.

Ese Ser, el único que existe desde toda la eternidad, es **DIOS.**

7. El mundo no es eterno.

Es **dogma de fe** que el mundo no es eterno, sino que ha sido creado por Dios en el principio del tiempo.

Pero, además, la razón también nos lo **explica:**

El mundo sería eterno si no hubiera tenido nunca principio, o tuviera su principio en la eternidad; es decir, que por más que subamos por la escalera del tiempo nunca llegaríamos al principio del mundo.

Ahora bien, esto no es posible, pues el mundo tiene una existencia sucesiva, es decir, medible por el tiempo. Las sucesivas transformaciones de la materia y los cambios de la naturaleza se van midiendo por el paso de los minutos. Y todo lo que es medible por el tiempo tiene una existencia temporal y limitada, no eterna.

En efecto: la misma distancia hay de Madrid a Barcelona, que de Barcelona a Madrid. El mismo tiempo hay del día de hoy al primero de enero de 1950, que desde este día hasta hoy. Si por más que subiéramos por la escalera del tiempo no llegaríamos nunca al principio del mundo, tampoco llegaríamos nunca del principio del mundo al día de hoy, si ese principio estuviera en la eternidad. Es así que hoy existe el mundo actual que vivimos, luego si desde el principio del mundo hemos llegado hasta hoy, también desde hoy, subiendo por la escalera del tiempo, podremos llegar al principio del mundo, por lejano que esté.

Es decir, que el **principio del mundo** no está en la eternidad.

El único Ser eterno es Dios, porque Dios es el único

Ser por el que no pasa el tiempo, que está totalmente fuera de la medición del tiempo. El tiempo es la duración del movimiento, y Dios es inmutable, Acto puro, omniperfecto. Todo esto se demuestra en Filosofía.

Toda esta materia puede ser **difícil** para personas que no están acostumbradas a cuestiones filosóficas. Es como pedirle a un matemático que explique en dos palabras las ecuaciones diferenciales o las integrales elípticas o, sencillamente, las tablas de logaritmos, a quien no ha estudiado matemáticas. Esto es imposible sin dedicar primero muchas horas a explicar multitud de conceptos preliminares indispensables.

Y desde luego no se debe buscar en esto una evidencia matemática como la del axioma «el todo es mayor que la parte». Las verdades de la fe son ciertas y las podemos creer con toda la firmeza, pero no se nos **imponen** con una evidencia invencible, pues entonces la fe no sería meritoria, y Dios ha dispuesto que en esta vida merezcamos con la virtud de la fe.

La ciencia moderna encuentra cada día **nuevos datos** que confirman la doctrina católica de que el mundo actual no es eterno. Por **métodos radioactivos** se puede calcular la edad de los astros cuyos astrolitos han caído en nuestro suelo. También se ha calculado la edad del Sol, de la Luna y de la Tierra. Todo nos habla de unos cuantos miles de millones de años.

8. DIOS HA HECHO EL SOL, LA TIERRA Y LAS ESTRELLAS DE LA NADA.

Antes de la Creación no existía **nada** fuera de Dios. Por eso decimos que Dios creó de la nada todo lo que existe.

9. Los hombres no pueden hacer las cosas de la nada.

Hacer las cosas de la nada es **crear.** El hombre no puede crear, porque para hacer algo necesita materias primas: el carpintero necesita madera; el panadero, harina, etc... El hombre solamente transforma la materia.

Dios ha creado el Sol, el mundo y las estrellas, porque los ha hecho **de la nada.**

10. Dios hizo a los primeros seres directamente de la nada. A los otros, sirviéndose de los seres ya existentes.

Lo mismo que un carpintero se sirve de la sierra para hacer la mesa.

Los padres son meros instrumentos de Dios. Ellos no saben si el hijo será listo o tonto, alto o bajo, varón o hembra.

Aunque una **estrella** venga de otra estrella, la primera estrella tuvo que ser creada por Dios.

Aunque un **ser vivo** venga de otro ser vivo, el primer ser vivo tuvo que ser creado por Dios.

Aunque un **hombre** venga de otro hombre, el primer hombre tuvo que ser creado por Dios.

La **Biblia** nos cuenta en el libro del Génesis cómo creó Dios el mundo. Aunque nuestro modo de hablar, moderno y occidental, es distinto del de la Biblia, primitivo y oriental —al que se acomodó Dios en sus

revelaciones—, los teólogos y científicos demuestran que **no hay** ninguna **oposición** entre lo que dice la Biblia y los más modernos descubrimientos de la ciencia astronómica y geofísica.

La ciencia mira la creación desde el punto de vista de las causas naturales, y por ello se interesa directamente de su desarrollo en el tiempo y del orden exacto de ese desarrollo. La Biblia en cambio mira la creación bajo el punto de vista de Dios como causa primera y universal; por eso no atiende en su narración al desarrollo temporal objetivo, sino que toda ella está atenta a la afirmación de la **causalidad divina** en cada uno de los elementos de la creación. Y en cuanto al orden y duración del proceso creativo escogió un modo de hablar que se acomoda a lo que aparentemente tenía lugar en el cielo —tal como se contemplaría desde la Tierra—, y a una verdad que tiene sumo empeño en inculcar: la sabiduría divina en crear, que se muestra en proceder de lo más imperfecto a lo más perfecto; aunque la valoración la haga conforme a las apariencias sensibles y al modo corriente de hablar sobre estas cosas en su época.

Dios, al inspirar a Moisés el Génesis, no pretendió enseñar verdades científicas, sino religiosas; por lo tanto no hay que buscar en el lenguaje de la Biblia un **rigor científico.** Aunque en lo que dice la Biblia no cabe error alguno, hay que tener en cuenta que su lenguaje es sencillo y popular, acomodado al pueblo al que se dirigía. El orden que sigue no es el cronológico, sino el lógico; y viendo las cosas desde la Tierra. También hoy día, incluso en libros científicos, se dice que el Sol sale y el Sol se pone; y todos sabemos que el Sol ni sale ni se pone, sino que es la Tierra la que, en su rotación, presenta a los rayos solares diversas partes de su superficie. Es que hablamos de las cosas

del cielo tal como se ven desde aquí; y aunque este modo de hablar no es exacto ni científico, todos **entendemos** lo que queremos decir.

Creación de la vida

La **vida** fué puesta en el mundo directamente por Dios. La ciencia de hoy día —tanto la católica como casi toda la atea moderna— está de acuerdo en que la vida no puede provenir de la sola materia, sino de otro ser vivo que la posea y la comunique.

Artificialmente se ha podido conseguir materia más o menos semejante a la materia viva. Pero lo que no se ha hecho nunca, es construir artificialmente seres fecundos que se reproduzcan indefinidamente dando a luz seres iguales a ellos mismos.

Incluso entre los científicos ateos, son cada día más los que reconocen que la vida **no puede explicarse** por meros fenómenos físico-químicos, sino que hay que recurrir a una fuerza de orden superior.

Oscar Hertwig, considerado en este siglo como el Pontífice de la Biología, discípulo y sucesor de los célebres materialistas **Haeckel** y **Huxley,** y materialista él también durante mucho tiempo, después de cincuenta años de investigaciones, afirma que el materialismo biológico ha **fracasado** y que «nos encontramos actualmente en un cambio de miras: estamos en el comienzo de una nueva era de desenvolvimiento espiritual de la Humanidad».

En vista de este fracaso del **materialismo biológico,** alguno ha inventado la teoría de que la vida ha ve-

nido a la Tierra en un **bólido** caído de otro astro. Pero esto no es resolver el problema; es trasladarlo: en este astro, ¿cómo empezó la vida?

Pero, además, aun suponiendo que esos astrolitos trajesen gérmenes de vida, éstos hubieran muerto antes de llegar a la Tierra, por tres razones:

En primer lugar, por los **rayos cósmicos** destructores de todo germen de vida.

En segundo lugar, por el **frío** de los espacios interestelares que es de 273 grados bajo cero. ¿Qué ser vivo puede resistir frío semejante?

En tercer lugar, estos bólidos, por su enorme velocidad, al entrar en la atmósfera terrestre, con el roce, se ponen incandescentes, alcanzando temperaturas de varios **miles de grados,** como se deduce del análisis de su luz en el espectrógrafo.

Realmente la vida no ha podido venir a la Tierra en un astrolito caído en ella.

Por otra parte, es cierto que en los primeros años de la Tierra, por su estado **incandescente,** era en ella imposible la vida.

Luego la vida que vemos en la Tierra fué puesta en ella por un Ser vivo situado fuera de la Tierra, es decir, **por Dios.**

Creación del hombre

La Biblia también cuenta detalladamente la creación del **primer hombre:** de su cuerpo material y de su alma espiritual e inmortal.

Es un **absurdo** decir que el hombre viene del **mono,**

sin la especial intervención de Dios en la formación del primer hombre.

Entre el hombre y el mono hay un abismo. Ese abismo es la **inteligencia.**

11. El hombre se diferencia del animal en que tiene un alma inteligente.

La existencia del alma es una cosa tan clara que no se puede dudar de ella en **sana filosofía.**

El alma no se ve porque es espíritu, pero conocemos su existencia por **sus efectos.**

Para saber si por un cable pasa la corriente eléctrica, intercalas una **bombilla.** Si se enciende, entonces conoces por los efectos la existencia de la corriente. Pero tú no has visto la corriente.

Lo mismo hacemos para conocer la existencia del alma. La conocemos por sus efectos.

El alma es el **principio vital,** la fuerza que produce todas las operaciones vegetativas, sensitivas e intelectivas, y dirige, con admirable precisión, todo el desarrollo del organismo.

El alma es la **causa de la vida** y de la inteligencia. Un cadáver no es nada más que un hombre sin alma. Si no tuviéramos alma inteligente, no habría cultura, ni ciencia, ni artes, ni técnica, ni aviones, ni ferrocarriles, ni radio, ni televisión, etc.

El alma, para pensar, se sirve del cerebro; pero el cerebro sin alma que lo vivifique, no hace nada: está muerto. Es una bombilla sin corriente eléctrica. La bombilla alumbra, pero por la corriente. El cerebro piensa, pero por el alma. La **diferencia** entre el cerebro de un muerto y el de un vivo es que uno tiene alma y el otro no.

12. Sin alma inteligente no podríamos progresar.

El hombre progresa porque tiene inteligencia. El animal no progresa porque no la tiene.

El mono que describió **Herodoto**, y la vida de las abejas que describió **Virgilio** hace 2.000 años, eran exactamente lo mismo que hoy.

En cambio, el hombre, que empezó viviendo en cuevas, luego construyó chozas y cabañas, y después casas, palacios y rascacielos. ¿Qué diría un sabio de la civilización antigua si resucitara hoy y se encontrara con inventos como el avión y el submarino, la radio y la televisión, la corriente eléctrica y los «rayos X»?

El hombre —como tiene alma inteligente— ve, observa, discurre y deduce. El animal —como no la tiene— ve, pero no deduce nada. No sabe discurrir. El animal obra a ciegas. Sigue los instintos que Dios le ha puesto, sin saber por qué. Como el niño de pecho que, cuando tiene hambre, llora y busca la leche, pero nada sabe de la necesidad de alimentarse.

La **inteligencia humana** nos permite pasar de lo conocido a lo desconocido.

Si a buena distancia de la costa te encuentras gran cantidad de conchas marinas, comprendes que aquel lugar estuvo en un tiempo cubierto por el mar. Los ojos sólo te dan la existencia de las conchas, pero tu inteligencia te dice que esas conchas, sólo el mar pudo dejarlas ahí.

En 1846 **Leverrier** descubre y localiza con exacti-

tud, sin haberlo visto, el planeta Neptuno, calculando la desviación de la órbita de Urano.

Se dice que **Watt,** al ver levantarse intermitentemente la tapadera de una olla puesta al fuego, dedujo la fuerza expansiva del vapor de agua e inventó la máquina de vapor. Más tarde, **Stephenson** construye la primera locomotora del mundo.

¿Cuándo un perro ha inventado una locomotora por ver levantarse la tapa del puchero?

13. Sin alma inteligente no podríamos sentir el deber y la virtud.

El hombre, por tener alma inteligente, comprende **lo abstracto,** lo que no se ve ni se toca: el deber, la virtud, el honor. Pues, ¿crees que te haría mucho caso el burro si le hablaras del deber?

El burro sólo obedece al palo. El animal nada sabe del deber, pues el deber no se ve ni se toca; se entiende. Y el animal no tiene alma inteligente: ve y siente, pero no entiende nada. El animal sólo tiene **vida sensitiva.**

El animal tampoco ríe, porque para reír hace falta inteligencia. La risa brota con el contraste de dos ideas, y quien no tiene inteligencia, no ve ese contraste.

Nuestra alma inteligente es el gran abismo que nos separa de los animales.

Gracias a Dios, los hombres somos algo más que los animales. Tenemos un **alma intelectual, espiritual, e inmortal,** destinada a conocer a Dios y a gozar de la gloria por toda la eternidad.

14. Nuestra alma inteligente es además espiritual e inmortal.

El alma es espiritual porque es **intelectual**; porque capta lo que no impresiona a los sentidos, lo que no se ve ni se toca, lo que no tiene color, ni forma, ni peso; lo que no es material: el deber, la justicia, el honor, la virtud, lo heroico. Sabe quién es Dios. Conoce lo que es un ángel. Compara dos ideas y ve su conformidad o disconformidad.

Ahora bien, el efecto **no puede** ser superior a la causa que lo produce. Nadie da lo que no tiene. El alma produce operaciones espirituales, luego es espiritual.

Pero además la existencia del **alma espiritual** es algo que se siente. Todos notamos en nuestro ser dos partes: una baja y otra alta, una que prefiere lo cómodo y otra que prefiere lo grande, una que se inclina al placer y otra que frena ante lo que está prohibido, una que huye ante el dolor y otra que se enfrenta con la misma muerte, cuando lo exige el deber.

En una palabra: **todos sentimos** en nosotros la bestia y el ángel, el cuerpo y el alma. Lo que decía San Pablo: «siento en mis miembros una ley que contradice a la ley de mi espíritu» (1).

Ahora bien, el **instinto de conservación** es esencial a toda naturaleza. La planta se agarra con sus raíces a la tierra; los animales se defienden como fieras. En cambio, el hombre, cualquiera que sea su religión y sus ideas, estima que hay ocasiones en las que vale la pena dar la vida por otros valores no materiales. Y a los que así lo hacen, les llamamos héroes. Esto

---

(1) Carta a los Romanos, capítulo 7, versículo 23.

significa que el hombre es algo más que material. Si el hombre fuera exclusivamente material, el bien supremo del hombre sería la **vida terrena,** y vemos que no lo es.

Por otra parte sabemos que Dios es justo. Vemos que en el mundo no hay **justicia:** muchos malos triunfan y muchos buenos no reciben la recompensa de sus obras. Luego tiene que haber después otra vida, donde Dios dé a cada uno el premio o el castigo que mereció. Es decir, que el alma tiene que **sobrevivir** al cuerpo. Si el alma sobrevive al cuerpo es porque no necesita del cuerpo para existir, es decir, porque es espiritual.

Es espiritual todo lo que no depende intrínsecamente de la materia para existir. Todo lo que puede existir separado de la materia.

El alma es **inmortal** porque es espiritual. Lo que es espiritual no puede morir, ni por descomposición y corrupción de sus partes —que no tiene—, ni por corrupción del cuerpo —del que no necesita para existir—.

Además, Dios nos ha dado a todos los hombres un ansia tal de **felicidad** que exige la inmortalidad. Dicha que se acaba, no es verdadera dicha: si a un ciego le devolvieran la vista sólo por un día, si a un prisionero le pusieran en libertad sólo una hora, ni el ciego ni el prisionero serían con esto sólo felices. Les atormentaría el pensamiento de que pronto se les acabaría. La felicidad, para que sea verdadera, debe serlo **para siempre.**

Si Dios ha puesto en el alma humana esta tendencia irresistible de felicidad, es porque está dispuesto a darnos los medios de poder satisfacerla. Es así que

la felicidad que apetecemos exige la inmortalidad, y nuestro cuerpo es mortal, luego nuestra alma tiene que ser inmortal.

Todos los hombres queremos ser felices y en el grado máximo. Sin embargo, en este mundo **nadie** es totalmente feliz. Todos tenemos nuestras penas. En unos serán dificultades materiales. En otros, enfermedades. En otros, disgustos morales. Pero todos tenemos en la vida nubes que nos oscurecen ese sol de la felicidad que tanto ansiamos. Es que nuestra alma está hecha para el cielo y **sólo allí** encontrará esa felicidad infinita y eterna que la sacie por completo.

Ya dice el catecismo que «el hombre ha sido creado para conocer y servir a Dios en esta vida, y después verle y gozarle eternamente en la otra».

Otros atributos de Dios

15. Dios es omniperfecto.

Dios tiene todas las perfecciones en grado infinito, y no puede tener ningún defecto. Si no, no sería Dios. Esto también se demuestra en Filosofía.

16. DIOS LO PUEDE TODO.

El **hombre** puede hacer grandes cosas: transatlánticos gigantescos, aviones supersónicos, submarinos atómicos, etc., pero el hombre **no puede** hacer el Sol, el Universo. **Dios sí puede** hacer el Sol, y el Universo, porque lo puede todo. Todo aquello que puede ser hecho,

lo puede Dios. Pero lo que no puede ser hecho, lo absurdo, lo contradictorio, es imposible que nadie lo haga, ni siquiera Dios. Por ejemplo un círculo cuadrado: un círculo no puede ser cuadrado porque dejaría de ser círculo. Por eso un círculo cuadrado es un absurdo, y Dios no hace absurdos.

17. DIOS LO SABE TODO.

Dios conoce todos los **secretos** de la Naturaleza y todos los **acontecimientos** de la Historia, tanto los pasados como los venideros.

Dios también conoce todos tus **pecados**, no sólo los de obra, sino también los de deseo y pensamiento.

Pero Dios también conoce perfectamente —y te lo recordará el día del premio— todas tus **buenas obras** y hasta tus buenos deseos.

Ten esto presente, porque te ayudará a practicar el bien.

18. DIOS LO VE TODO.

Un muchacho que salió triunfante ante una ocasión de pecar decía que el pensamiento que le había salvado era éste: «¿Qué diría mi madre si se enterara?» Pues Dios no sólo se entera, sino que te **está viendo.** ¿No te da vergüenza? Piensa esto cuando te asalte la tentación. Te ayudará a no pecar.

19. DIOS NUESTRO SEÑOR ES EL CREADOR DEL CIELO Y DE LA TIERRA: ES UN SER INFINITAMENTE BUENO, SABIO, PODEROSO, PRINCIPIO Y FIN DE TODAS LAS COSAS, QUE PREMIA A LOS BUENOS Y CASTIGA A LOS MALOS.

Dios es nuestro **Padre** que está en los cielos.

Dios es el Padre de todos los hombres, a quienes ama infinitamente. Por eso, para que nos animemos a ser buenos, premia a los buenos y castiga a los malos. Lo mismo que una buena madre debe castigar a su hijo que no se porta bien.

Con todo, Dios, por su **gran bondad,** prefiere perdonarnos a castigarnos. Si alguna vez nos castiga, es debido a su **justicia.**

20. Dios está en todas partes.

Lo mismo que el agua llena la esponja, Dios lo llena todo, está en todas partes.

Cuando decimos que Dios está en el cielo, queremos indicar que allí se manifiesta más particularmente su gloria.

21. A Dios no le vemos porque es espíritu puro.

Ya lo dice el Evangelio: «A Dios no le ha visto nadie jamás» (1).

Por la **imperfección** de los ojos de nuestro cuerpo, no podemos ver ni lo muy pequeño ni lo muy lejano. Por eso nos valemos del microscopio y del telescopio.

Tampoco se ve el viento y la luz, sino que vemos tan sólo las cosas iluminadas por la luz y las hojas movidas por el viento.

---

(1) Evangelio de San Juan 1, 18.

Nuestros ojos tampoco pueden ver a Dios, porque es espíritu. Lo mismo que yo no puedo ver tu pensamiento y tu inteligencia y, sin embargo, tú piensas y tienes inteligencia.

Con todo, los que están en el **cielo** ven a Dios con los «ojos» del alma, pues reciben para ello un auxilio especial.

Trinidad

22. HAY UN SOLO DIOS VERDADERO.

Sólo puede haber un Dios **verdadero.** Si hubiera más, o uno mandaría sobre los otros —y éste sería el único Dios verdadero—, o serían todos independientes. Pero esto es imposible, porque el Dios verdadero tiene que tener **dominio** sobre todo lo demás. Si no, no lo podría todo. Y Dios —como demuestran los filósofos— lo puede todo.

23. EN DIOS HAY TRES PERSONAS DISTINTAS.

24. ESTAS TRES PERSONAS SON PADRE, HIJO Y ESPÍRITU SANTO.

25. EL PADRE ES DIOS.

26. EL HIJO ES DIOS.

27. EL ESPÍRITU SANTO ES DIOS.

28. NO SON TRES DIOSES, SINO UN SOLO DIOS VERDADERO EN TRES PERSONAS DISTINTAS.

Las tres Personas son distintas, porque el Padre no

es el Hijo ni el Espíritu Santo, y el Hijo y el Espíritu Santo se distinguen del Padre y entre sí.

Pero las tres Personas tienen la misma naturaleza divina, la misma grandeza, poder, sabiduría, bondad, santidad, el mismo querer y el mismo obrar, etc., etc.

Esto es un misterio profundo, pero estamos **seguros** de que es así, porque Dios mismo lo ha dicho, y Dios no puede ni engañarse ni engañarnos.

Los misterios

En nuestra Santa Religión hay algunos **misterios** incomprensibles para el corto entendimiento humano, pero que debemos creerlos porque han sido revelados por Dios. Y Dios no enseña falsedades.

Además, los filósofos y los teólogos demuestran que los misterios de la fe son **superiores** al entendimiento humano, **pero no contrarios** a la razón, es decir, que no son imposibles y absurdos. Ocurre con ellos lo que con otras muchas cosas de la vida, que las usamos continuamente y no sabemos lo que son: por ejemplo la gravedad, la atracción mutua de los cuerpos, de las masas materiales. El mismo **Newton**, que expresó esta atracción en una sencilla fórmula matemática, confesó que él conocía las leyes de la atracción, pero no sabía lo que era la esencia de la tal atracción. Es que la Física sólo nos habla de los hechos. Nada nos dice de la esencia de las cosas y de sus últimas causas.

La vida está llena de misterios. ¿Vamos a extrañarnos de que también los haya en un Dios infinito, que sobrepasa tan **totalmente** nuestra capacidad intelectual?

Tampoco te **deslumbres** con esas afirmaciones que a veces se oyen de labios poco documentados: «la ciencia moderna contradice a la Religión». Porque puedes tener la seguridad de que la **verdadera ciencia** ni ha contradicho nunca, ni contradirá jamás a la Religión; porque Dios, la misma Verdad, es el autor de la Ciencia y de la Religión, y no puede contradecirse.

Ciencia es el conocimiento de las leyes que Dios ha puesto en la Naturaleza. Religión es el conocimiento de las verdades que Dios ha revelado. Dios, Sabiduría infinita, es autor tanto de los principios científicos como de los principios religiosos: luego estos principios jamás pueden ser incompatibles. Cuando parezca que hay incompatibilidad, es por culpa de los hombres que han rebasado o malinterpretado las verdades de la Ciencia o de la Religión.

Pero fíjate que te he dicho **«la verdadera ciencia».** Pues no podemos considerar como ciencia la teoría particular de un señor que no está bien demostrada y que, por lo tanto, terminará por pasar de moda, como han pasado tantas y tantas teorías que no podían armonizarse con la Religión.

Es más, la Historia nos enseña que cuando una teoría se opone a lo que la Religión sostiene **como cierto y como seguro,** esta teoría ciertamente es falsa. Antes o después será desbancada por otra nueva teoría. Así ha sucedido siempre. Y es natural: porque esa teoría se debe a un hombre que se puede equivocar; en cambio la Religión se debe a Dios, que **no puede equivocarse.**

Pero hombres a quienes estorba la Religión se **agarran** ansiosos a estas teorías mal demostradas como

si fueran dogmas de fe, para desechar los verdaderos dogmas de fe que les estorban. No porque en los dogmas de la Religión haya misterios —como decíamos antes, la vida está llena de misterios, y eso a nadie extraña—; lo que ellos tienen contra la Religión no son dificultades científicas, sino prejuicios y dificultades morales. Si la Religión **no obligara** a tener a raya las pasiones, nadie tendría dificultades contra la Religión. Y si los preceptos morales dependieran de las verdades de la Física, muchos negarían la Física en lugar de negar la Religión.

Así es que los misterios ni son exclusivos de la Religión, ni son obstáculo para creer. Y lo mismo que en las demás ciencias, cuando no entendemos una cosa, nos fiamos de lo que nos dicen los que entienden de esa ciencia, así en cosas de Religión debemos fiarnos de lo que Dios dice, aunque nuestro pequeño entendimiento no alcance a comprenderlo perfectamente.

Como aquel **príncipe de la India** que no había visto nunca el hielo y que por eso no creía al misionero cuando le decía que con el frío, a veces, el agua se endurece de tal forma que puede un hombre andar sobre ella sin hundirse. El indio no comprendía cómo puede ocurrir esto, pero si le constaba de la honradez del misionero y de que sabía lo que decía, debía fiarse de él, aunque su entendimiento no lo comprendiera. Lo mismo nosotros debemos creer los misterios de la Religión que Dios nos enseña por medio de la Iglesia divinamente asistida por Él.

Con todo, en el cielo entenderemos claramente todos los misterios que ahora no entendemos.

Este misterio de un solo Dios en tres Personas distintas se llama el **Misterio de la Santísima Trinidad.**

Aunque no podamos entenderlo perfectamente, podemos, sin embargo, aclararlo con comparaciones:

Un monte con tres picos no son tres montes distintos.

Si te miras al mismo tiempo en **tres espejos** distintos, ves tres imágenes de tu única persona: en Dios hay tres Personas en una sola naturaleza.

Tres cerillas unidas tienen una sola llama: cada cerilla tiene llama, pero no son tres llamas, sino una sola. Las tres Personas divinas son Dios, pero no son tres dioses, sino un solo Dios.

Encarnación

29. DE LAS TRES PERSONAS DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD SE HIZO HOMBRE LA SEGUNDA, ES DECIR, EL HIJO.

30. ESTE HIJO DE DIOS, HECHO HOMBRE, SE LLAMA JESUCRISTO.

31. JESUCRISTO ES DIOS Y HOMBRE VERDADERO.

32. ES DIOS, PORQUE ES HIJO DE DIOS.

33. ES HOMBRE, PORQUE TAMBIÉN ES HIJO DE LA VIRGEN MARÍA, en cuyas entrañas se formó su cuerpo.

Aunque la comparación sea inexacta, también nosotros llevamos el primer apellido de nuestro padre y el segundo de nuestra madre. Jesucristo es Dios y Hombre. Dios, porque es Hijo de Dios; y Hombre, porque también es Hijo de la Virgen María.

Jesucristo tiene naturaleza divina unida a la naturaleza humana en una sola Persona divina.

Santísima Virgen

34. LA VIRGEN MARÍA ES UNA GRAN SEÑORA LLENA DE VIRTUDES Y DONES CELESTIALES, QUE ES LA MADRE DE JESUCRISTO.

María es la Madre de Jesucristo, pues Ella le dió un cuerpo humano. Pero como Jesucristo, además de ser Hombre, es Dios, María Santísima es también **Madre de Dios.**

Ocurre lo mismo que si a ti te hicieran rey. Tu madre sería la madre del rey. Ella no te ha dado la corona, pero por haberte dado el cuerpo es tu madre, y al ser tu madre, es madre de todo lo que tú eres: madre del **rey.**

Pero María Santísima es Madre de Dios todavía con más razón; porque Jesucristo es Dios desde el momento de su concepción, por lo tanto lo que nace de María es Dios y por lo mismo María es la Madre de Dios.

Jesús fué concebido, no por obra de varón, sino **milagrosamente,** por virtud del Espíritu Santo. Dios formó en las entrañas purísimas de María Santísima un Cuerpo como el nuestro y creó un Alma como la nuestra. A este Ser Humano, en el momento de su concepción, se unió el Hijo de Dios, es decir, la Segunda Persona de la Santísima Trinidad, y así el que era Hijo de Dios quedó hecho Hombre sin dejar de ser Dios. Éste es el **Misterio de la Encarnación.**

El Niño Jesús salió del vientre de la Santísima Virgen como un rayo del Sol atraviesa el cristal, sin romperlo ni mancharlo. María Santísima quedó virgen,

íntegra y pura, en el parto, como lo fué antes y después del parto.

La Virgen María tuvo un solo Hijo, que fué Jesucristo. Cuando el Evangelio habla de los hermanos de Jesús, se refiere a los primos hermanos y parientes, que, entre los judíos, también se llamaban hermanos.

La Santísima Virgen es nuestra **Madre del cielo.** Debemos amarla y honrarla de todo corazón. Así daremos gusto al Señor que, como todo hijo bien nacido, se alegra de ver a su Madre Santísima honrada y amada.

Además debemos **acudir** a la Santísima Virgen en todas nuestras penas y tentaciones. Ella lo puede todo, pues Dios todo se lo concede, porque es su Madre y porque nunca tuvo pecado, ni siquiera el original. Esta ausencia de pecado en el primer instante de la concepción de la Virgen Santísima es lo que queremos decir al llamarla la **«Inmaculada Concepción».**

La Santísima Virgen ha sido la mujer **más poderosa** que ha existido en el mundo. Jesucristo vino al mundo por Ella, y por Ella ha de venir al mundo la salvación.

Dios pudo haber hecho que Jesucristo apareciese en el mundo en edad adulta —como hizo con Adán—, pero no quiso. Se lo entregó a María. Lo puso en sus manos. **Dios ha querido servirse de Ella** en la Encarnación, en la Redención y en la salvación de todos los hombres.

En las iglesias suele haber muchas Vírgenes: del Carmen, del Rosario, de los Dolores, de las Angustias, de los Remedios... Es que María Santísima tiene muchos títulos y prerrogativas. Cada pueblo tiene su Virgen, su Patrona. Pero todas son imágenes o retratos de la **única y verdadera Virgen María** que está en el cielo en cuerpo y alma.

Una de las mejores devociones a la Santísima Virgen es el rezo del **Santo Rosario.** Si puedes rezarlo en una iglesia, mejor. Si no, rézalo en cualquier rato libre, o mientras te viene el sueño. Te aconsejo que hagas un esfuerzo por rezarlo, pues es un obsequio muy agradable a la Virgen, como Ella misma lo ha dicho en Fátima. Y mejor todavía si lo rezas **en familia.** Es ésta una práctica muy cristiana. Procura introducir en tu casa esta costumbre, si no la tenéis ya. En la página 209 tienes el modo de rezarlo.

El rezar a la Virgen es una devoción muy varonil. María es toda pulcra, toda pura, toda inmaculada. Su dulce recuerdo puede **protegerte** contra la tentación de otras mujeres, que están en el extremo opuesto de la pureza y el decoro.

Ser devoto de María es prenda de salvación. Todo el que rece diariamente en su honor **tres Avemarías** conseguirá una ayuda especial para salvar su alma, como lo demuestra una larga experiencia.

San José

35. SAN JOSÉ ES EL ESPOSO VERDADERO DE LA VIRGEN MARÍA Y, POR LO TANTO, PADRE LEGAL DE JESUCRISTO y encargado de educarlo y sustentarlo.

San José vivió con la Santísima Virgen en perfecta castidad, sin usar del matrimonio, como si fueran hermanos. Pero como era el **verdadero esposo** de María, es también padre de Jesucristo; aunque no carnal, sino legal.

Fué carpintero en Nazaret. Murió entre Jesús y María. Por eso es el patrono de la **buena muerte.**

Cuando seas **padre de familia,** escoge por patrono a San José, que también fué cabeza de familia y supo lo que significa la preocupación de mantener un hogar. Dice Santa Teresa que nunca pidió una cosa a San José que el Santo no se la concediera. Y a los que no lo crean, les dice que **hagan la prueba.**

Jesucristo

36. Jesucristo vivió unos 33 años.

Jesucristo ha sido el Hombre **más grande** de la Historia. Genios como Calderón y Miguel Ángel, militares como César y Napoleón, después de su muerte, han sido admirados; pero no amados. Jesucristo es el único Hombre que ha sido amado **más allá de la tumba.** A los dos mil años de su muerte legiones de hombres y mujeres, dejando su familia paterna y su familia futura, sus riquezas y su Patria, despojándose de todo, han vivido **sólo para Él.**

Jesucristo ha sido amado con **heroísmo.** Millares y millares de mártires dieron por Él su sangre. Millares y millares de santos centraron en Él su vida.

Santos de todos los tiempos, de todas las edades, de todas las clases sociales. Unos con corona de reyes, y otros con los pies descalzos; unos con hábito de monje, y otros con cinturón de soldado; unos con chaqueta y corbata, y otros con manos encallecidas de obrero; muchachos de corazón puro, y doncellas de mirada limpia y andar recatado. Todos éstos ama-

ron a Cristo **heroicamente** y alcanzaron la corona de la inmortalidad.

Jesucristo fué **pobre.** Vivió la mayor parte de su vida como un obrero, ganando su sustento con el sudor de su frente y el trabajo de sus manos. Ejercía el oficio de carpintero en el taller humilde y alegre de Nazaret. De este modo dignificó y ennobleció el trabajo.

La **vida y doctrina** de Jesucristo son para nosotros un ejemplo de lo que tenemos que hacer para alcanzar el reino de los cielos, es decir, para salvar nuestra alma.

Cuando Jesucristo tenía treinta años comenzó a predicar su doctrina. Sanó milagrosamente a muchísimos enfermos y remedió a necesitados. Su vida pública puede resumirse en esta frase: «pasó haciendo el bien» (1).

Después de tres años de predicación, fué apresado por los judíos, atormentado crudelísimamente y clavado después en una cruz, que es la muerte más afrentosa que entonces se conocía.

Jesucristo dijo que además de ser Hombre era Dios, y demostró con sus milagros que lo que decía era verdad; porque sólo con el poder de Dios se pueden hacer milagros (2).

El milagro es el sello de Dios. Todo lo que lleva el sello del milagro es verdad, porque Dios no puede respaldar con su autoridad una mentira.

Milagro es una obra, un hecho visible y perceptible por los sentidos, que supera las fuerzas de la naturaleza (resucitar un muerto de cuatro días ya en plena

---

(1) Hechos de los Apóstoles **10**, 38.
(2) Evangelio de San Juan **3**, 2; **5**, 36; **10**, 25, 37, 38.

putrefacción) y que se hace por Dios, bien directamente, bien por medio de los Ángeles o de los hombres.

Dios hace siempre milagros con un fin bueno.

No son milagros los hechos extraordinarios que provienen de ciertas habilidades de los hombres o de intervenciones del demonio.

Las enseñanzas y milagros de Jesucristo, así como su Vida, Pasión y Muerte, se contienen en los **Santos Evangelios.**

Los Evangelios son cuatro libros escritos por apóstoles de Jesucristo y discípulos suyos, en los que cuentan lo que vieron y oyeron. Estos libros se escribieron para **contemporáneos** de Jesús. Los hechos que narran eran conocidos de todos; bien por haberlos visto personalmente, bien por haberlos oído a quienes los vieron. No pudieron, por lo tanto, desfigurar nada la realidad. Aparte de que —como están inspirados por Dios— no pueden equivocarse ni mentir.

Redención

37. DIOS SE HIZO HOMBRE PARA REDIMIRNOS DEL PECADO Y LIBRARNOS DE LA MUERTE ETERNA, ES DECIR, DEL INFIERNO.

Redimir del pecado es abrir las puertas del cielo. Desde el pecado original que cometieron Adán y Eva (1), las puertas del cielo estaban cerradas y nadie podía entrar allí. Los sufrimientos y la Sangre de Jesucristo son el **precio** de nuestro rescate.

Por los méritos y expiaciones de la Redención de Jesucristo se nos perdonan todos nuestros pecados y se nos abren las puertas del cielo. Pero para salvarnos hace falta **creer** las verdades de la Religión y **hacer** buenas obras.

38. JESUCRISTO NOS REDIMIÓ PADECIENDO POR NOSOTROS TORMENTOS ESPANTOSOS Y MURIENDO CLAVADO EN LA CRUZ.

La muerte de Jesucristo clavado en la cruz es el **hecho más grande** que ha visto la Historia.

La gravedad de la ofensa aumenta con la dignidad de la persona ofendida. Una bofetada a un inferior

(1) Ver números 45-47.

no es lo mismo que a un igual o a un superior; y cuanto mayor sea el superior, mayor es la ofensa. El pecado, por ser **ofensa a un Dios infinito,** es de maldad en cierto modo infinita, y sólo podía ser reparado dignamente por una persona, que además de ser hombre, fuera de mérito infinito, es decir, por Dios solamente. Entonces Dios se hace Hombre para —siendo **Hombre-Dios**— hacer las paces entre Dios y los hombres. Éste es uno de los misterios más grandes de nuestra Santa Religión. Se llama el **Misterio de la Redención.**

Dios pudo haber mandado al infierno a todos los hombres que hubieran pecado mortalmente; pero —por el mucho amor que nos tiene— no hizo eso, sino que, **al contrario,** quiso hacerse Hombre para redimirnos. Y aunque hubiera bastado para esto una sola lágrima de sus ojos o una palabra de sus labios, quiso sufrir tormentos tan espantosos y muerte tan cruel, para que veamos el valor de nuestra alma y tengamos horror al pecado, para darnos prueba de su amor a nosotros y para servirnos de ejemplo en nuestros trabajos y penalidades.

Jesús quiere que correspondamos al amor que nos tiene. Por eso en muchas de sus imágenes nos enseña el **Corazón,** pidiendo que nosotros le amemos también a Él y le consagremos y le dediquemos todos los actos de nuestra vida, principalmente los que más nos cuestan.

El dolor y el sufrimiento son un **tesoro** si se saben aprovechar para la otra vida ofreciéndolos a Dios.

Además de las cosas que nos cuestan y duelen, es **muy provechoso** ofrecer a Dios todos los actos del día: trabajo, ocupaciones, etc. Cuando todo esto se hace por Dios, es verdadera oración. Y si se hacen

en gracia de Dios, todos los actos de la vida son una fuente abundantísima de méritos para la vida eterna.

Para facilitarte este ofrecimiento de tus obras, te pongo en la página 216 el Ofrecimiento de obras del Apostolado de la Oración que te recomiendo reces **todas las mañanas.** Será una magnífica manera de cooperar a la extensión del Reinado de Jesucristo, que es la empresa más grande que puede entusiasmar a un hombre.

El **Apostolado de la Oración** es una asociación de 37 millones de hombres, que unidos con Cristo viven sus vidas por los grandes intereses de su Reino.

Jesucristo te pide que unas tu oración a su oración, tu trabajo a su trabajo, tu sacrificio a su sacrificio, tu vida a su vida.

Este ofrecer todas las cosas a Jesucristo en pago de su amor y en reparación de las ofensas que recibe, se llama **devoción al Sagrado Corazón.**

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús nos consigue grandes beneficios por Él prometidos; sobre todo la salvación eterna de nuestra alma, si comulgamos nueve **Primeros Viernes** de mes seguidos, como prometió a Santa Margarita María de Alacoque.

Es evidente que quien hace los Primeros Viernes para después vivir a sus anchas fiado de esta promesa, se burla del Corazón de Jesús. La promesa sólo vale para los que hacen los Primeros Viernes con **buena voluntad.**

39. JESUCRISTO DESPUÉS DE SU MUERTE RESUCITÓ Y SE FUÉ AL CIELO.

Jesucristo, después de ser crucificado, estuvo muerto y enterrado, y al tercer día **resucitó** juntando su

Alma gloriosísima a su Cuerpo para nunca más morir (1).

Antes de morir había **profetizado** varias veces su resurrección (2). Por lo tanto, al resucitar por su propio poder, demostraba nuevamente y con la prueba más convincente que era Dios.

Después de resucitar, antes de subir al cielo, estuvo cuarenta días **apareciéndose** a los Apóstoles y a otros muchos (3). En una ocasión se apareció estando reunidos más de quinientos. Así nos lo cuenta San Pablo, cuando todavía vivían muchos de los que lo vieron (4).

(1) Evangelio de San Lucas 24, 36-43; Evangelio de San Juan 20, 19-29.
(2) Evangelio de San Lucas 9, 22; Evangelio de San Mateo 12, 39-40.
(3) Hechos de los Apóstoles 1, 3.
(4) Véase Carta de San Pablo 1.ª Corintios 15, 4-6.

Iglesia

40. Jesucristo fundó en la Tierra la Iglesia Católica.

No hay que confundir lo que llamamos la iglesia del pueblo (que es el templo, es decir, el sitio donde se reúnen los católicos para sus actos religiosos) con la **Iglesia Católica** (que es la Sociedad formada por la unión de todos los católicos del mundo entero).

Jesucristo fundó en la Tierra **una sola** Iglesia. Esta Iglesia es la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Todas las demás Iglesias y religiones son falsas, o porque no reconocen al verdadero Dios —como el Budismo— o porque se separaron de la Iglesia verdadera —como el Protestantismo—.

Las **sectas protestantes** fueron fundadas por hombres heresiarcas, que apostataron de la verdadera fe y se separaron de la verdadera Iglesia.

Debemos **rezar** por los no católicos, para que se conviertan y vengan a la verdadera Iglesia.

La Iglesia, tal como la fundó Jesucristo, tiene cuatro notas, es decir, cuatro señales distintivas, que son cuatro propiedades esenciales que todas juntas son exclusivas y manifestativas de la verdadera Iglesia de Jesucristo. Estas señales distintivas son: unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad.

Es decir, según la mente de Cristo su Iglesia debe ser:

UNA: Jesucristo no fundó más Iglesia, que la que fundó sobre San Pedro: «*Tú eres Pedro y sobre esta piedra* (San Pedro) *edificaré* **mi** *Iglesia*» (1). Jesucristo habla en singular.

En la lengua aramea, que Jesús hablaba, Pedro y piedra se dicen con la misma palabra: KEFA. Jesús hace un juego de palabras, para expresar que Pedro es la **piedra** fundamental de su **única** Iglesia.

Jesucristo quiere ser el único Pastor del único rebaño, que es su Iglesia (2). Este rebaño se lo entregó a San Pedro antes de partir de este mundo (3). Y ya nos advirtió que todo reino desunido no subsistirá, se arruinará (4); es decir, que si la Iglesia debe permanecer hasta el final de los siglos, debe permanecer **una.**

SANTA: dice San Pablo que «*Cristo amó a su Iglesia y se entregó a Sí mismo por ella para santificarla..., para hacerla santa*» (5). El mismo Jesucristo dijo que Él había venido «*para que el mundo se salve*» (6). Al enviar a sus Apóstoles por el mundo les dijo: «*Id y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todas las cosas que yo os he mandado*» (7); «*predicad a todas las criaturas: el que creyere y se bautizare, se salvará; pero el que no creyere, será condenado*» (8).

La Iglesia fundada para llevar los hombres a la gloria debe ser Santa, porque el camino de la salvación es la santificación de las almas.

---

(1) Evangelio de San Mateo **16**, 18.
(2) Evangelio de San Juan, **10**, 16.
(3) Evangelio de San Juan **21**, 15-17.
(4) Evangelio de San Mateo **12**, 25.
(5) Carta a los Efesios **5**, 26-27.
(6) Evangelio de San Juan **3**, 17.
(7) Evangelio de San Mateo **28**, 19.
(8) Evangelio de San Marcos **16**, 15,16.

CATÓLICA significa **universal.** Jesucristo fundó su Iglesia para todos los hombres y para todos los tiempos: «*predicad a todas las gentes*» (1), «*por todo el mundo*» (2), «*Yo estaré con vosotros hasta el fin de los tiempos*» (3).

APOSTÓLICA: la Iglesia verdadera tiene que entroncar con los Apóstoles, en quienes Cristo fundó su Iglesia. A ellos dió su potestad: «*Yo os envío a vosotros*» (4), «*quien a vosotros oye a Mí me oye*» (5).

Pues bien, la Iglesia Católica es **una** en su gobierno, en su doctrina, en sus Sacramentos.

Unidad de doctrina, creída unánimemente por los 470 millones de católicos, de todas las razas, culturas, lenguas y regiones del mundo. Unidad de gobierno, con una Cabeza universal, el Romano Pontífice, que ejerce su gobierno en el mundo entero a través de las dos mil sedes eclesiásticas. Unidad de Sacramentos, que son exactamente los mismos para los católicos de todo el mundo.

Las sectas protestantes, en cambio, son más de cuatrocientas (6), independientes unas de otras y a veces hostiles entre sí. Hay muchísimas divisiones en la determinación de cuáles son los puntos fundamentales que hay que creer. No se ponen de acuerdo ni en el número de los Sacramentos, ni en la virginidad de María, ni siquiera, en la divinidad de Jesucristo (7).

---

(1) Evangelio de San Juan 28, 19.
(2) Evangelio de San Marcos 16, 15.
(3) Evangelio de San Mateo 28, 20.
(4) Evangelio de San Juan 20, 21.
(5) Evangelio de San Lucas 10, 16.
(6) Ver *Diccionario de las Sectas Protestantes*, por el P. Camilo Crivelli, S. I. Apostolado de la Prensa. Madrid, 1954. 14 ptas.
(7) Congreso de Amsterdam 1948.

La Iglesia Católica es **santa** en su doctrina, en su moral, en sus medios de santificación —los Sacramentos— y en sus frutos. No quiere esto decir que todos los católicos sean santos. Esto es imposible, dada la libertad humana. Pero los que han vivido la plenitud del catolicismo han sido unos santos, unos héroes, unos binhechores de la Humanidad. Basta citar nombres como San Vicente de Paúl, San Raimundo de Peñafort, San Pedro Nolasco, San Pedro Claver, San Juan de Dios, San Juan Bosco..., y tantos otros miles de Santos que la Iglesia venera en los altares.

Las sectas protestantes no tienen esa colección innumerable de Santos de la Iglesia Católica, hombres de virtudes heroicas, que pueden ser propuestos oficialmente como modelo al resto de los cristianos. Es más, el principio protestante de que las buenas obras no son necesarias para salvarse lleva naturalmente a la corrupción de las costumbres y al ateísmo práctico.

La Iglesia Católica es **universal.** Se ha extendido por todas las regiones de la Tierra. El catolicismo es practicado por gente de todas las razas y de todas las nacionalidades.

De los 2.440 millones de habitantes de la Tierra, 471 son católicos. Se distribuyen en la forma siguiente:

Europa	230	millones.	
América	190	»	
Asia	31	»	
África	17	»	
Oceanía	3	»	(1).

Las sectas protestantes son primordialmente nacionales: hay sectas exclusivas de una nación.

(1) Véase *Hechos y Dichos*, núm. 230 (IX, 1954) 585.

La Iglesia Católica es **apostólica,** es decir, el Papa —nuestro Jefe— entronca en perfecta y jamás interrumpida concatenación con San Pedro —Jefe de los Apóstoles—.

En cambio las sectas protestantes más antiguas nacieron cuando la Iglesia Católica llevaba ya 16 siglos de vida. Herejías ha habido siempre. Pero han sido **independientes** unas de otras. Aunque algunas sectas hayan coincidido en algunos de sus errores, no por eso han dejado de ser independientes entre sí. Basta estudiar su historia para ver que no han tenido unidad en su doctrina, ni continuidad en su gobierno, ni han formado una sola comunidad en el tiempo. **En lo único** en que coinciden todas es en haberse separado de la verdadera doctrina de Cristo y de la autoridad del legítimo sucesor de San Pedro.

Ahora bien, si la Iglesia Católico-romana es la única que tiene estas **señales distintivas** de unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad, ella será la única realmente fundada por Cristo.

Además, Jesucristo instituyó su Iglesia como una sociedad visible, bajo una **autoridad suprema,** universal y única en San Pedro (1). Y como la Iglesia de Cristo ha de durar hasta el fin de los siglos tal como Él la instituyó (2), también el **Pontificado** —que es su fundamento— durará hasta entonces. Luego allí se encuentra la verdadera Iglesia de Cristo, donde se encuentre este Sumo Pontificado: este Pontificado sólo se encuentra en los Papas de la Iglesia Romano-católica. Durante **casi dos mil años,** hasta Pío XII, conservamos los católicos una serie no interrumpida de

(1) Evangelio de San Mateo 16, 17-19; de San Juan 21, 15-17.
(2) Evangelio de San Mateo 28, 18-20.

más de doscientos sesenta Papas legítimos sucesores de San Pedro.

¿Qué sociedad hay en el mundo que tenga esta antigüedad, esta tradición, esta unidad?

Los protestantes no tienen Papado, luego no están en la Iglesia fundada por Jesucristo. Están engañados: unos sabiéndolo y otros sin saberlo. Cristo está donde está Pedro, y Pedro está en el Papa. Enseñar otra cosa es error o mala voluntad.

41. No hay más Religión verdadera que la de Jesucristo.

La Religión verdadera **sólo puede ser una,** pues las religiones se contradicen entre sí, y la verdad sólo puede estar en uno de los dos campos: si sobre un punto concreto unos dicen que sí y otros dicen que no, no pueden los dos tener la razón al mismo tiempo.

Que la Religión de Cristo es la verdadera lo acreditó Él mismo con sus **milagros.** Jesucristo hizo milagros en más de cuarenta ocasiones diferentes, de las que algunas fueron milagros múltiples: Jesucristo curó leprosos, ciegos, paralíticos y resucitó varios muertos: Lázaro, la hija de Jairo, el hijo de la viuda de Naím.

Algunas personas, dando muestras de su **voluntaria ceguera intelectual,** se resisten a creer en los milagros de Jesucristo. Pero quien quisiera dudar de los milagros de Jesucristo, tendría que dudar de todas las demás cosas que sabemos por la Historia.

La mejor **fuente histórica** es lo que dijeron del hecho los contemporáneos que lo vieron o lo oyeron de quienes fueron testigos. Pues bien, los milagros de Jesucristo nos los refieren quienes los vieron con sus

propios ojos y murieron por defender la verdad de lo que decían. Incluso los mismos enemigos de Jesús no podían **negar** los milagros que hacía y por eso los atribuían a Satanás.

Cuando Jesucristo resucitó a Lázaro, llevaba éste cuatro días muerto y ya olía mal. El milagro fué **tan claro y tan colosal,** que hasta los enemigos de Jesucristo lo tuvieron que confesar, y, para evitar que hiciera más milagros, decidieron matarlo (1).

Jesucristo hizo muchos milagros para demostrar que era el enviado de Dios, y para que **creyésemos** en su Divinidad. Antes de resucitar a Lázaro dirigió a su Padre celestial esta breve oración: «*Gracias te doy, Padre mío, porque me has oído. Ya sé que siempre me oyes, pero lo digo por el pueblo que me rodea, para que crean que Tú me has enviado*» (2).

En otras muchas ocasiones Jesucristo aludió a los milagros que hacía, para que creyésemos en Él (3).

La fuerza del milagro está en que Dios es el único que puede cambiar las leyes de la Naturaleza y en que Él es la Suma Verdad. Por lo tanto el milagro realizado para confirmar una afirmación de labios humanos es una aprobación de Dios a la afirmación del hombre; y Dios no puede aprobar el error (4).

Los milagros de Jesucristo nos constan por la autenticidad de los Evangelios que se demuestra **científicamente muchísimo** mejor que la de otros libros de los que no duda ninguna persona culta.

A nadie se le ocurre dudar de la autenticidad de las obras de los clásicos latinos César, Cicerón, Horacio y Virgilio, a pesar de que —aunque todos ellos vi-

(1) Evangelio de San Juan 11, 38-50.
(2) Evangelio de San Juan 11, 41-42.
(3) Véase Evangelio de San Juan 5, 36; 10, 25, 37, 38.
(4) En el número 36 tienes la definición del milagro.

vieron tan sólo cincuenta años antes de Jesucristo— no conservamos, ni con mucho, las pruebas que conservamos de los Evangelios. Y si se trata de los autores clásicos griegos, la ventaja de los Evangelios es muchísimo mayor.

Por ejemplo, el autor clásico contemporáneo de Jesucristo de quien conservamos mejores documentos es Virgilio. Pues bien, de Virgilio sólo conocemos **tres** códices unciales (1). En cambio, de los Evangelios tenemos **doscientos diez.** ¡Superioridad aplastante! (2).

Por eso, el gran crítico inglés en literatura clásica, B. H. Streeter, confiesa que los Evangelios (en cuanto a su autenticidad) tienen la posición **más privilegiada** que existe entre todas las obras de literatura clásica. Por tanto, quien no admite lo que dicen los Evangelios no obra ni prudente ni racionalmente. Y una de las cosas en que más insisten los Evangelios es en los milagros que hizo Cristo **para probar que era Dios.**

Pero además, se podría decir que el **milagro mayor** es que un pobre aldeano, como era Jesucristo, sin más ayuda humana que doce pescadores ignorantes, y sin armas de ninguna clase, transformara un imperio tan poderoso como el Imperio Romano, derribara sus ídolos falsos, acabara con sus costumbres y con sus vicios, y lo hiciera caer de rodillas adorando a un judío ajusticiado en un patíbulo.

El Imperio Romano ha sido relativamente el imperio más grande que ha conocido la Historia. Pues bien, en el **momento cumbre** de su poderío, no sólo no pudo evitar que se extendiera el Cristianismo, sino que a pesar de sus diez sangrientas persecuciones —que du-

---

(1) Códices unciales son los documentos más antiguos que de él conservamos.

(2) Véase: *El valor histórico de los Evangelios,* J. Leal, S. I.

raron, con altibajos, 249 años y en las que murieron millares de mártires— en el año 313 había el Cristianismo adquirido tanta fuerza que en el Edicto de Milán el paganismo dejó de ser la religión oficial del Imperio Romano y se concedió la paz a la Iglesia. Más tarde, el Emperador Teodosio el Grande, español de nacimiento, constituyó el Cristianismo en Religión oficial del Imperio Romano.

¿No es esto maravilloso y único?

Y esto predicando una doctrina completamente **opuesta** a las pasiones humanas.

Si otras doctrinas distintas de la católica han arraigado en el pueblo, ha sido por halagar las **pasiones humanas,** como son el odio, la avaricia y el desenfreno de las pasiones. En cambio, la Iglesia Católica predica el perdón, el desprendimiento de los bienes materiales y la pureza de costumbres.

No hay en el mundo nada más grande que la Iglesia Católica. A pesar de las terribles persecuciones que ha padecido, en los casi dos mil años que lleva de existencia, siempre ha **triunfado.** No ha habido Religión más perseguida, ni tampoco más triunfadora. Los grandes imperios y los crueles perseguidores han pasado, pero ella sigue en pie. Es que Cristo le prometió que duraría hasta el fin del mundo y que los poderes del infierno nunca podrían vencerla. La Iglesia podrá ser combatida, pero **jamás será vencida.**

42. Jesucristo fundó la Iglesia Católica para comunicarnos por ella las ayudas necesarias para ser mejores y salvar nuestras almas, haciéndola depositaria de su doctrina y de todos los medios de salvación.

La doctrina revelada por Dios se encuentra en la **Sagrada Escritura** y en la **Tradición.** La Sagrada Biblia nos transmite la palabra de Dios escrita. La Tradición nos transmite las enseñanzas orales. Los Apóstoles enseñaron principalmente **de palabra,** como ellos habían sido enseñados por Nuestro Señor. Jesús les enseñó muchas cosas que no están en la Sagrada Escritura, pero que han llegado hasta nosotros transmitidas de viva voz de generación en generación por la Tradición oral de la Iglesia.

A veces la Iglesia define algunas verdades **dogmas de fe.** No es que esas cosas empiecen entonces a ser verdad. Son verdades que siempre han existido; pero que su creencia ha empezado a ser **obligatoria** al definirse.

La definición de una doctrina no es su invención, sino la declaración autoritativa de que ha sido revelada por Dios, es decir, que forma parte del conjunto de verdades que constituyen la Revelación cristiana. Algunas veces la aparición de nuevos errores obliga a la Iglesia a definir y declarar más lo que siempre ha sido verdad, pero que las circunstancias del momento reclaman aclaración.

Otras veces un estudio cada vez **más profundo** nos hace progresar en nuestro conocimiento de las fuentes de la Revelación y nos hace ver **más claramente** verdades que antes no aparecían tan claras. La Revelación fué un hecho histórico, y el depósito doctrinal revelado no puede crecer. Pero sí puede y debe crecer continua y armónicamente **nuestro conocimiento** de él, pasando de lo implícito a lo explícito. Y la Iglesia puede —al crecer con el tiempo la luz— sancionar infaliblemente este progreso. No es esto crear nuevas

verdades reveladas: es descubrir lo que se encerraba en el viejo legado de los Apóstoles.

La Iglesia es **nuestra Madre** que procura nuestro bien, no sólo en esta vida, sino también en la otra.

Cuando la Iglesia manda o prohibe, no pretende de ninguna manera molestarnos ni hacernos la vida menos agradable. La Iglesia en todo busca **nuestro bien,** por eso prohibe lo que nos daña, aunque nos gustaría hacerlo. Tampoco los buenos padres que educan bien a sus hijos les conceden todo lo que ellos quieren.

La virtud y el camino del cielo son a veces costosos a nuestra naturaleza caída en el pecado. Pero ya dijo Jesucristo que el camino del cielo no es fácil, ancho y cuesta abajo, sino que es estrecho, costoso y cuesta arriba. Lo que mucho vale, mucho cuesta.

La **doctrina** que la Iglesia predica es santa, y haría al mundo mejor si los hombres hiciesen caso. Pero, **desgraciadamente,** son muchos —también entre los que se dan el nombre de cristianos— los que la desobedecen por seguir sus pasiones y su egoísmo.

Con todo, a pesar de los pecados de los malos cristianos, la santidad de la Iglesia y de su doctrina queda en pie, porque son muchos los que por ella se han hecho **santos.** No son las manzanas podridas caídas del árbol, sino las que cuelgan de sus ramas, las que dicen que el árbol es bueno. La Iglesia **siempre condena** el pecado, aunque no puede privar de la libertad de pecar.

La Iglesia Católica es la institución que **más ha contribuido** al progreso moral de la Humanidad. Ella regeneró al individuo, libertándolo de la esclavitud;

regeneró a la mujer, devolviéndole su dignidad; regeneró la familia, exigiendo para ella todos los derechos que le corresponden; regeneró a la sociedad, transformando el Estado déspota y tirano en el Estado que recibe su autoridad de Dios y que sólo puede ejercerla en bien de sus súbditos.

43. El Jefe de la Iglesia Católica en la Tierra es Su Santidad el Papa.

El **Papa** es el Sumo Pontífice de Roma, sucesor de San Pedro, a quien todos estamos obligados a obedecer. Es Maestro **infalible,** porque cuando habla como Jefe de la Iglesia Universal ejerciendo el supremo grado de su autoridad y define verdades de fe o costumbres, no se puede equivocar. Es decir, que el Papa cuando define lo que hay que creer o lo que hay que hacer para entrar en la vida eterna, es infalible, no se puede equivocar; pues en estos casos está especialmente asistido del Espíritu Santo, como lo prometió el mismo Jesucristo. Pero en los demás casos —por ejemplo si predice el tiempo— se puede equivocar como otro hombre.

Es decir, que el Papa en su vida ordinaria, aunque sea un hombre prudentísimo y de toda confianza, no es infalible. La infalibilidad está reservada a **ciertas enseñanzas** hechas con una solemnidad especial, que científicamente se llama «ex cathedra».

Infalibilidad no significa **impecabilidad.** El Papa —como todo hombre— puede tener sus faltas. Es más, en la Historia ha habido algunos Papas que no han sido ejemplares; aunque pocos. Habrán sido pecadores, pero siempre rectos en sus enseñanzas, pues siempre han sido infalibles. Con todo, gracias a Dios, te-

nemos en la Iglesia Católica un **largo historial** de Papas Santos. El último que ha subido a los altares ha sido San Pío X, muerto en 1914.

44. El Papa está en lugar de Jesucristo.

Jesucristo, antes de subir al cielo, dejó a San Pedro al frente de su Iglesia, comunicándole todos los poderes necesarios para desempeñar su cometido.

El Papa es el **sucesor** de San Pedro.

Los Obispos son los encargados de gobernar las Diócesis bajo la autoridad del Papa.

Los sacerdotes se consagran a Dios para ayudar al Papa y a los Obispos en el cuidado de las almas. Son también **representantes** de Jesucristo, por esto merecen todo nuestro respeto.

La vida sobrenatural

Gracia santificante

45. La Iglesia tiene una vida sobrenatural, que se llama gracia.

La Iglesia fundada por Jesucristo no es solamente una sociedad visible. Tiene una **vida interior,** invisible, sobrenatural, divina, que le comunica el mismo Jesucristo.

Por eso llamamos a la Iglesia el **Cuerpo Místico de Cristo.** Cristo es la cabeza. Todos nosotros somos sus miembros. O —como Él mismo dijo— con otra comparación, «*Él es la vid y nosotros los sarmientos*» (1).

Como los sarmientos reciben la savia de la vid, y gracias a ella producen las uvas, así nosotros recibimos de Jesucristo la gracia. Es la savia que nos hace vivir una **vida sobrenatural,** de la misma manera que nuestra alma vivifica nuestro cuerpo y le da vida natural.

46. La gracia santificante es un don divino que nos hace verdaderos hijos de Dios y herederos de su gloria.

(1) Evangelio de San Juan 15, 5.

La **gracia santificante** es la vida sobrenatural del alma. Se llama también gracia de Dios.

La gracia de Dios es **lo que más vale** en este mundo. Nos hace participantes de la naturaleza divina, nos hace semejantes a Dios. Esto es una maravilla incomprensible, pero verdadera.

La gracia santificante es absolutamente necesaria a todos los hombres para conseguir la vida eterna. La gracia se pierde por el pecado mortal.

El perder la gracia santificante es **la mayor de las desdichas,** aunque no se vea a simple vista. Sin la gracia de Dios toda nuestra vida es inútil para el cielo. Por fuera sigue igual, pero por dentro no funciona: como una bombilla sin corriente eléctrica.

En el orden sobrenatural hay **esencialmente** más diferencia entre un hombre en pecado mortal y un hombre en gracia de Dios, que entre éste y uno que está en el cielo. La única diferencia en el cielo está en que la vida de la gracia —allí en toda su plenitud— produce una felicidad sobrehumana que en esta vida no podemos alcanzar.

Estar en gracia de Dios es lo mismo que estar en amistad con Dios, **ser amigo de Dios.** Cuando estamos en gracia de Dios, nuestra alma es sagrario de la Santísima Trinidad.

Además de la gracia santificante hay otras gracias que llamamos **gracias actuales** o auxilios e inspiraciones sin los cuales no podemos comenzar, ni continuar ni concluir nada en orden a la vida eterna.

El hombre no puede cumplir todas sus obligaciones ni hacer buenas obras para alcanzar la gloria eterna sin la ayuda de la gracia de Dios. Merecer el cielo es una cosa superior a las fuerzas de la naturaleza humana. Pero como Dios quiere la salvación de todos los

hombres, a todos les da la gracia que necesitan para alcanzar la vida eterna. Con todo los adultos tienen que cooperar a esta gracia de Dios. Con sus inspiraciones Dios predispone al hombre para que haga buenas obras, y según el hombre va cooperando, va Dios aumentando las gracias que le ayudan a practicar estas buenas obras con las cuales ha de alcanzar la gloria eterna.

Esta gracia que nos eleva por encima de la naturaleza caída, la mereció el sacrificio de Nuestro Señor Jesucristo en la cruz. La obtenemos mediante la oración y los sacramentos (ver números 99-101).

Pecado original

47. Empezamos a vivir la vida de la gracia en el Sacramento del Bautismo.

Cuando nacemos a la vida natural, nacemos muertos a la vida de la gracia porque nacemos con el pecado original. El pecado original se perdona con el Bautismo. El Bautismo es como un segundo nacimiento: un **nacimiento** a la vida **sobrenatural.**

Dios creó al primer hombre —Adán— y a la primera mujer —Eva— con la vida de la gracia. Dios **quería** que ellos nos transmitieran la vida de la gracia junto con la vida natural.

Cuando Dios los creó, los puso en el Paraíso terrenal con dones especiales de cuerpo y de alma. Uno de esos dones fué la gracia. Pero Dios les puso una prueba y ellos con su pecado de desobediencia **per-**

dieron la vida de la gracia para sí y para nosotros sus hijos. Con la vida de la gracia perdieron también todos los otros dones gratuitos, que Dios les había concedido. Lo mismo que lo pierden todo los hijos del vicioso que se arruina.

Si Adán, antes de tener hijos, se hubiera suicidado, habría matado en su persona a todo el género humano sin tener nosotros culpa ninguna. Su pecado fué un **suicidio espiritual.**

Dios, en señal de su soberanía, dió a Adán y a Eva un mandato; y ellos, cediendo a la tentación del demonio, desobedecieron. Este pecado de desobediencia fué el **pecado original,** llamado así porque fué el primer pecado que se cometió en la Tierra y es origen de otros muchos. Nosotros no somos responsables de él porque no es pecado personal nuestro; pero **nos priva** de los bienes sobrenaturales (gracia santificante) y de los bienes preternaturales (no sufrir, no morir, dominio pleno de las pasiones) que Dios había concedido en un principio a Adán, y que hubiésemos conservado, si él no hubiese pecado.

Por este pecado Dios condenó a Adán a ganarse el pan con el sudor de su frente, a sufrir las enfermedades y la muerte, y a arrastrar en este mundo una vida de dolores y penas.

Antes de pecar, el demonio les dijo que si pecaban serían como dioses. Ellos pecaron y se dieron cuenta del **engaño** del demonio.

El demonio también nos engaña a nosotros en las tentaciones, presentándonos el pecado muy atractivo, y luego siempre quedamos desilusionados, con el alma vacía y con ganas de más. Porque el pecado **nunca sacia.**

Esta vida de la gracia que empieza en el Bautismo

necesita **respirar** para no ahogarse. Lo mismo que la vida natural, que, si no tiene aire para respirar, también se ahoga. La respiración de la vida del alma es la **oración.**

Oración

48. Orar es **hablar** con Dios para alabarle, darle gracias y pedirle lo que necesitamos.

Para hablar con Dios no es necesario pronunciar palabras materialmente. Se puede hablar también con sólo el corazón.

La oración debe hacerse con atención, reverencia, humildad, confianza y perseverancia.

Es necesario orar, y orar a menudo, porque Dios así lo manda y porque ordinariamente Dios no concede las gracias espirituales y materiales si no se las pedimos. ¡Ojalá te acostumbraras a tener tus ratos de charla con Nuestro Señor en el Sagrario! Por lo menos no dejes de rezar todos los días las oraciones que tienes en la página 216. Pero te advierto que la oración bien hecha no es la recitación de plegarias que se repiten distraídamente sólo con los labios. La verdadera oración pone siempre en movimiento el corazón.

La piedad y la **hombría** no están reñidas. El buen hijo nunca se avergüenza de su padre, y Dios es mi Padre y mi Creador. Ningún padre es tan padre como el que es Padre-Creador de sus hijos. Es una **ingratitud** regatear a Dios las manifestaciones de amor y reve-

rencia. «Nunca es el hombre más grande que cuando está de rodillas.»

El **valor** de la oración es muy grande. Con ella trabajamos más que nadie en favor del prójimo: convertimos más pecadores que los misioneros, curamos más enfermos que los médicos, defendemos a la Patria mejor que los mismos soldados; porque nuestras oraciones hacen que Dios ayude a los soldados, a los médicos y a los misioneros para que consigan lo que pretenden.

Ten la costumbre de acudir a Dios en todas tus penas y alegrías. En tus penas para encontrar consuelo y ayuda; en tus alegrías para dar gracias y pedir que se prolonguen.

Nunca debo **cansarme** de pedir a Dios lo que necesito. No es que Dios desconozca mis necesidades. Pero quiere que acuda a Él. Si no me lo concede, será porque no se lo pido bien, porque no me lo merezco o porque no me conviene. En ese caso, me dará otra cosa, pero la oración que sube al cielo **nunca** vuelve vacía. Como una madre que, cuando su niño le pide un cuchillo con el que se puede cortar, no se lo da, pero le da un juguete.

De suyo, la oración **se hace a Dios,** pero muchas veces tomamos a la Virgen o a los Santos como mediadores, lo mismo que nos valemos de los secretarios de los grandes personajes. Dios escucha a la Virgen y a los Santos mejor que a nosotros, porque ellos lo merecen más.

Dios conoce nuestras necesidades y las remedia muchas veces sin que se lo pidamos, pero de ordinario **quiere** que acudamos a Él, porque con la oración prac-

ticamos muchas virtudes: adoración, amor, confianza, humildad, agradecimiento, conformidad, etc.

Hay una cosa que ciertamente está Dios **deseando** concedérnosla en cuanto se la pidamos. Es la fuerza interna necesaria para vencer las tentaciones de pecado que nos ponen el demonio, el mundo y nuestras malas inclinaciones.

Pero la vida de la gracia, además de respirar, necesita, lo mismo que la vida natural, **alimentarse.** Dios también nos ha dado un alimento para la vida sobrenatural de la gracia. Ese alimento es la **Sagrada Comunión,** el verdadero Cuerpo del mismo Jesucristo bajo la forma de Pan, que se guarda en el Sagrario y es la Sagrada Eucaristía. Es el recuerdo que Jesucristo nos dejó antes de subir al cielo. Él se iba, pero al mismo tiempo quiso quedarse entre nosotros, hasta el fin de los siglos, en el Sagrario.

Eucaristía

49. JESUCRISTO ESTÁ EN EL CIELO Y EN EL SAGRARIO.

Jesucristo es Dios y Hombre verdadero. Como Dios está en todas partes. Como Hombre está solamente en el cielo y en el sagrario.

El **sagrario** es una especie de casita, con su puerta y con su llave, que está en el centro del altar. Allí está Jesucristo y, por eso, al lado hay encendida una lamparita. Siempre que pasemos por delante debemos poner la rodilla derecha en tierra en señal de reverencia y adoración.

El sagrario es lo principal de la iglesia, aunque a veces no esté en el altar mayor.

Las **imágenes** merecen nuestra veneración y respeto, porque están en lugar del Señor, de la Virgen y de los Santos, a quienes representan. Son sus retratos, sus estatuas. Pero lo que hay en el sagrario no es un retrato o estatua de Jesucristo, sino el mismo Jesucristo, vivo como antes que lo crucificaran; pero glorioso, como está ahora en el cielo.

Es muy importante que consideres a Jesucristo en el sagrario, no como a una cosa, sino como a una **Persona** que siente, que ama, que te está esperando.

Jesucristo está en el sagrario **deseando** que vayamos a visitarlo. Debemos ir con frecuencia a contarle

nuestras penas y necesidades, y a pedirle consuelo y ayuda.

Es muy buena costumbre **saludar** a Jesucristo al pasar por delante de una iglesia.

50. JESUCRISTO ESTÁ EN EL SAGRARIO ENCUBIERTO BAJO APARIENCIAS DE PAN EN LA HOSTIA CONSAGRADA.

51. JESUCRISTO TAMBIÉN ESTÁ ENCUBIERTO BAJO APARIENCIAS DE VINO EN EL CÁLIZ CONSAGRADO.

En la Eucaristía permanecen el olor, color y sabor del pan y del vino, pero su substancia se ha convertido en el Cuerpo y en la Sangre de Jesucristo.

52. EL PAN Y EL VINO SE CONVIERTEN EN EL CUERPO Y EN LA SANGRE DE JESUCRISTO EN LA SANTA MISA POR LAS PALABRAS QUE EL SACERDOTE DICE EN EL MOMENTO DE LA CONSAGRACIÓN, PUNTO CENTRAL DE LA MISA.

La Hostia, antes de la Consagración, es pan. La Hostia, después de la Consagración, es el **Cuerpo de Jesucristo**, con su Sangre, su Alma y su Divinidad. Del pan sólo quedan las apariencias.

En el Cáliz, antes de la Consagración, hay vino. En el Cáliz, después de la Consagración, está la **Sangre de Cristo**, con su Cuerpo, su Alma y su Divinidad. Del vino sólo quedan las apariencias.

53. El sacerdote puede hacer este cambio tan maravilloso, porque tiene poder de Dios para ello.

Este **poder** se lo dió Jesucristo a los Apóstoles en la Última Cena, cuando convirtió el pan y el vino en su Cuerpo y en su Sangre, y les dijo: «*Haced esto en memoria mía*» (1).

Jesucristo está en todas las Hostias, **entero** en cada una de ellas. Aunque sea muy pequeña. También un paisaje muy grande se puede encerrar en una fotografía muchísimo más pequeña. No es eso mismo; pero esta comparación puede ayudar a entenderlo.

Al **partir** la Sagrada Forma, Jesucristo no se divide, sino que está entero en cada parte, por pequeña que sea. Lo mismo que cuando uno habla y le escuchan dos, aunque vengan otros dos a escuchar, no por eso oyen peor los dos primeros. La voz se «divide» en doble número de oídos, pero sin perder nada. Algo parecido es lo que ocurre con la Sagrada Hostia.

Todo esto es un **gran misterio,** pero así lo hizo Jesucristo que, por ser Dios, lo puede todo. Lo mismo que, con su sola palabra, paró el viento y calmó el mar, resucitó a Lázaro y curó a tantos enfermos, convirtió el agua en vino y multiplicó los panes; así, con su sola palabra, convirtió el pan y el vino en su Cuerpo y en su Sangre, cuando dijo: «*Esto es mi Cuerpo... ésta es mi Sangre*» (2).

Es cierto que nosotros **no podemos comprender** cómo se convierten el pan y el vino en el Cuerpo y en la Sangre de Jesucristo; pero tampoco comprendemos

(1) Evangelio de San Lucas 22, 19.
(2) Evangelio de San Mateo 26, 26-28.

cómo es posible que la fruta, el pan, un huevo, un tomate o una patata se conviertan en nuestra carne y nuestra sangre, y sin embargo esto ocurre todos los días en nosotros mismos.

Claro que la transformación que sufren los alimentos en nuestro estómago es del orden natural, en cambio la transubstanciación del pan y del vino en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo es del orden sobrenatural y misterioso.

Este misterio se llama el Santísimo Sacramento del Altar y, también, la **Sagrada Eucaristía.**

54. La Misa es el acto más importante y solemne de nuestra Santa Religión, porque es la repetición real del sacrificio de Cristo en la cruz.

La Misa es una repetición del sacrificio que de su propia vida hizo Jesucristo a su Eterno Padre, para que por sus méritos infinitos nos perdone a los hombres nuestros pecados, y así podamos entrar en el cielo.

La **única diferencia** entre el sacrificio de la Misa y el de la cruz está en el modo de ofrecerse: en la cruz fué cruento (con derramamiento de sangre) y en la Misa es incruento (sin derramamiento de sangre), bajo las apariencias de pan y vino.

La Misa se celebra por **cuatro fines:**

1.º **Para adorar** a Dios dignamente. Todos los hombres estamos obligados a adorar a Dios por ser criaturas suyas. La mejor manera de adorarle es asistir debidamente al Santo Sacrificio de la Misa.

2.º **Para satisfacer** por los pecados nuestros y de todos los cristianos vivos y difuntos.

3.° **Para dar gracias** a Dios por los beneficios que nos hace.

4.° **Para pedir** nuevos favores, espirituales y materiales, del alma y del cuerpo.

La Misa, como es el ofrecimiento de los méritos de Cristo, tiene **valor infinito.** Por lo tanto, nuestras peticiones unidas a la Santa Misa tienen mayor eficacia. Pero la aplicación del valor infinito de la Misa depende de **nuestra disposición.**

La Misa se ofrece siempre **solamente** a Dios, pero a veces se dice Misa en honor de la Virgen o de algún Santo, para pedir la intercesión de ellos ante el trono de Dios.

Para oír Misa con devoción y comulgar **con provecho** es muy útil ayudarse de un misal o de un devocionario (1).

55. AL COMULGAR SE RECIBE A JESUCRISTO, CON SU CUERPO, SU SANGRE, SU ALMA Y SU DIVINIDAD.

Hay obligación, bajo pecado mortal, de comulgar una vez al año, por Pascua Florida, es decir, alrededor de la Pascua de Resurrección.

De suyo este **Cumplimiento Pascual** debe hacerse durante la Semana Santa o la Semana de Pascua de Resurrección. Pero los Obispos pueden prolongar este plazo. En España tenemos privilegio para cumplirlo durante toda la Cuaresma. Es más, a los que confiesan y comulgan en Misiones o Ejercicios Espirituales, dados

(1) El Padre Vilariño, S. I., ha escrito un *Devocionario Popular* muy práctico y barato. Cuesta una peseta. Lo puedes comprar en cualquier librería religiosa.

por los Religiosos del Inmaculado Corazón de María, Redentoristas o Jesuítas, aunque sea fuera de este tiempo, les sirve de Cumplimiento Pascual, si consiente en ello el Obispo del lugar.

Aunque la Iglesia sólo obliga al Cumplimiento Pascual, su deseo —lo mismo que el deseo de Jesucristo— es que los cristianos comulguen **más a menudo,** incluso semanalmente y, mejor aún, diariamente.

La Comunión es el alimento del alma que la **robustece** para la lucha de la vida. Quien no comulga tiene el alma débil, y fácilmente cae en el pecado. Quien comulga a menudo **fortifica** el alma y encuentra más fácil la victoria contra el pecado.

La Comunión es el mejor medio de **vencer** las tentaciones, porque debilita nuestras malas inclinaciones, aumenta la gracia santificante y nos preserva del pecado mortal.

Antes de comulgar, debemos **prepararnos** con reverencia pensando que el que viene a nosotros —pobres pecadores— es nada menos que Jesucristo, Dios, infinitamente poderoso, Creador del cielo y de la Tierra; pero que nos ama tanto, que se ha querido quedar con nosotros en el sagrario, para que podamos recibirle.

En la página 206 tienes una breve preparación para comulgar.

Cuando vayas a **comulgar,** acércate con los brazos cruzados al comulgatorio y ponte allí de rodillas. Cuando el sacerdote vaya a darte la Sagrada Forma levantas la cabeza, abres la boca y sacas suficientemente la lengua, para que te deposite en ella a Nuestro Señor. Después, retírate a tu puesto con los brazos cruzados. Para tragar con facilidad la Sagrada Forma,

deja que se humedezca un poco con la saliva. Si se pega al paladar, despréndela con la lengua; pero la Sagrada Hostia **no la toques** con los dedos, aunque no importa tocarla con los dientes. Tampoco debes escupir, sin verdadera necesidad, hasta que pasen unos minutos.

Después de comulgar debemos **darle gracias** durante un ratito por beneficio tan grande, y pedirle por todas nuestras necesidades. Háblale como a un amigo; pídele por tu familia, para que todos tengan salud y trabajo, y para que sean buenos; y rézale las oraciones de la página 206.

Cuando se deshace la Sagrada Forma, Jesucristo ya no está corporalmente, pero queda en el alma la gracia santificante, que no se va hasta que se comete un **pecado mortal.** El pecado mortal destruye la gracia santificante.

56. PARA COMULGAR ES NECESARIO ESTAR EN GRACIA DE DIOS Y NO HABER COMIDO NI BEBIDO (exceptuándose el agua natural) DESDE MEDIA NOCHE.

Como a veces, en verano, el reloj se **adelanta** una o dos horas, se puede comer y beber hasta la una o las dos de la madrugada, respectivamente. Pero una vez dadas las doce de la noche solares, si se quiere comulgar, no se puede comer ni beber nada; exceptuando, como es sabido, el **agua natural.**

No rompe este ayuno quien fuma, o se traga un poquito de comida de la noche anterior que ha quedado entre los dientes, o un botón, o una piedrecita, etc.

Para que una cosa **quebrante** el ayuno, tiene que ser digerible, entrar en la boca y después tragarse.

Pero lo que entra en la boca y no se traga, o se traga pero ya estaba dentro desde la noche anterior, o entra en la boca y se traga pero no es digerible, no impide el poder comulgar.

Mientras no conste **con certeza** que se ha quebrantado el ayuno, se puede comulgar con toda tranquilidad.

El Papa ha concedido que por algunas razones (como trabajos penosos, larga distancia, etc.) y con aprobación del confesor, se pueda tomar alguna bebida, no alcohólica, hasta una hora antes de comulgar. **Los enfermos** pueden tomar alimento líquido (no alcohólico) y medicinas tanto sólidas como líquidas (no alcohólicas), en cualquier tiempo, también con aprobación del confesor.

En las **Misas vespertinas** se puede comulgar, si no se ha comulgado ese día por la mañana, guardando el ayuno en la forma siguiente: *a*) durante el día se pueden tomar cuantas veces se quiera alimentos sólidos con tal de que se abstengan de ellos desde tres horas antes de comulgar; *b*) alimentos líquidos se pueden tomar hasta una hora antes; *c*) en la comida se pueden tomar con moderación bebidas alcohólicas, como vino, cerveza, etc., pero no licores como coñac, anís, etc., de los cuales hay que abstenerse desde la media noche anterior, según las diversas computaciones: hora oficial, hora solar local, etc.

El **agua natural** no rompe nunca el ayuno.

Se puede comulgar sin haber guardado el ayuno eucarístico en peligro de muerte y para evitar una irreverencia al Santísimo Sacramento, por ejemplo, en una persecución.

Además del ayuno, para comulgar hay que estar en **Gracia de Dios.**

Cuando tenemos la desgracia de cometer un pecado mortal, ya no estamos en gracia de Dios; por lo tanto así no podemos comulgar, y si comulgamos sabiendo que estamos en pecado mortal, cometemos un pecado muy grave que se llama **sacrilegio.**

Aunque con un acto de contrición perfecta —como luego diremos— se perdonan los pecados, con todo quien ha pecado mortalmente, **no puede comulgar** sin antes confesarse.

Confesión

Pecado

57. LA GRACIA DE DIOS SE RECOBRA ARREPINTIÉNDOSE DE LOS PECADOS Y CONFESÁNDOSE.

58. CONFESARSE ES DECIRLE, CON ARREPENTIMIENTO, AL CONFESOR TODOS LOS PECADOS COMETIDOS DESDE LA ÚLTIMA CONFESIÓN BIEN HECHA.

59. EL SACRAMENTO DE LA CONFESIÓN FUÉ INSTITUÍDO POR JESUCRISTO.

Quizás hayas oído alguna vez de labios indocumendos: «la Confesión es un invento de los curas». Esto es **falso.**

Se conoce el inventor de la imprenta (Guttenberg); del anteojo (Galileo); del termómetro de mercurio (Fahrenheit); del pararrayos (Franklin); de la pila eléctrica (Volta); del teléfono (Bell); del fonógrafo (Edison); de la radio (Marconi); del submarino (Peral); de los rayos X (Roentgen); del autogiro (La Cierva); de la penicilina (Fleming), etc., etc., etc. Ahora bien, ¿qué «cura» inventó la Confesión? No se puede saber porque no ha existido nunca. Y desde luego, si

la hubiera inventado un hombre, no la hubiera inventado **gratis.** Porque es inconcebible que un hombre invente una cosa tan desagradable para el sacerdote —que tiene que estar encajonado horas y horas oyendo siempre lo mismo—, tan perjudicial para la salud, tan fácil para contagiarse de enfermedades, etc., etc., y todo esto sin cobrar ni un céntimo.

Aparte de que, ¿quién va a tener **autoridad** para obligar a la Confesión al mismo Papa? Pues el Papa tiene obligación de confesarse, y de hecho se confiesa frecuentemente, como todo buen católico. Y lo mismo los Cardenales, los Obispos y los sacerdotes.

Todo esto está dando a entender que la Confesión no tiene origen humano, sino divino: fué instituída por Jesucristo.

Los protestantes para no admitir la Confesión decían que ésta se estableció en el Concilio de Letrán. Pero esto no lo sostiene hoy ninguna persona culta, ni siquiera entre los protestantes; pues está históricamente demostrado que lo que el Concilio de Letrán mandó fué la obligación de confesar una vez al año (1). Por un **desconocimiento** de la Historia de la Iglesia confundían la institución del Sacramento de la Confesión con el precepto de confesarse anualmente. Pero la Confesión venía practicándose desde el principio del cristianismo, aunque con menos frecuencia. Ya en el siglo III se nos habla del sacerdote encargado de perdonar los pecados (2).

El Sacramento de la Confesión fué **instituido** por Jesucristo cuando se apareció a sus Apóstoles y les

(1) Véase Concilio IV de Letrán en 1215, capítulo XXI, en el *Enchiridion de Denzinger*, núm. 437.
(2) Véase la *Historia Eclesiástica de Sócrates* 5, 19, en la Patrología griega de Migne, vol. 67, col. 613 y siguientes.

dió facultad para perdonar los pecados, diciéndoles: *«A quienes perdonéis los pecados, les serán perdonados; y a quienes se los retengáis, les serán retenidos»* (1).

El modo de conceder Jesucristo a los Apóstoles, y a los sacerdotes sus sucesores, la potestad de perdonar los pecados es judicial y por tanto supone que ellos conocen cuáles son los pecados que perdonan. Por eso hay que decir los pecados, para que el sacerdote los perdone. El sacerdote debe saber cuáles y de qué gravedad son los pecados que perdona. Lo mismo que el juez no da sentencia, sino después de enterarse bien de la causa del acusado.

Por mandato de la Iglesia quien ha pecado mortalmente tiene que confesarse **al menos** una vez al año, o antes si hay peligro de muerte o se ha de comulgar. Pero eso es el plazo máximo. Quien quiere sinceramente salvar su alma y no quiere correr un serio peligro de condenarse, no puede contentarse con esto. Es necesario confesarse con más frecuencia. Con la frecuencia que sea necesaria para no vivir habitualmente en pecado mortal.

60. PECADO ES UNA OFENSA CONTRA DIOS QUE CONSISTE EN DECIR, HACER, PENSAR O DESEAR ALGO CONTRA LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS O DE LA IGLESIA, O FALTAR AL CUMPLIMIENTO DE MI DEBER, Y A MIS OBLIGACIONES PARTICULARES.

Las cosas que principalmente nos tientan y empujan a pecar son: el **mundo** (malas costumbres, am-

(1) Evangelio de San Juan 20, 23.

bientes pervertidos) con sus atractivos, el **demonio** con sus tentaciones, y la **carne** con sus inclinaciones al pecado.

Muchas veces el demonio se vale de los mismos hombres para hacernos pecar. Unas veces con su mal ejemplo. Otras, también con sus palabras. Es necesario saber luchar contra los **malos ambientes** y no dejarse arrastrar al pecado por el respeto humano. El mejor medio para esto es huir de las malas compañías y juntarse con buenos amigos.

Ocurre con frecuencia que en un grupo los más indeseables llevan la voz cantante y dominan a una colección de individuos vulgares y endebles. Ten mucho cuidado de que nadie atente contra la integridad y rectitud de tu personalidad. Y si alguna vez te has visto envuelto en alguno de estos grupos, ten la valentía suficiente para hacer un acto de independencia y abandonarlos aunque tal vez la ruptura te atraiga algún contratiempo desagradable. No importa. Es decir, esto tiene menos importancia y merece la pena afrontarlo.

El **respeto humano** y el miedo al qué dirán es una cobardía indigna de un hombre. Es vergonzoso tenerle miedo a la sonrisa maliciosa de uno que —por su conducta— sólo merece nuestro desprecio. En cambio, el hombre que cumple con su deber por encima de todo se **consigue** la estima de los buenos y también el respeto de los malos, que —digan lo que digan por fuera— en su interior no tienen más remedio que reconocer y admirar la superioridad de la honradez y de la virtud.

En tu conducta has de ser virilmente valiente cuando otros quieran arrastrarte al mal. Pero no seas **fanfarrón.** Si la timidez y la cobardía desprestigian la

virtud, no menos la desprestigia la fanfarronería, que la hace desagradable y antipática a todo el mundo. Tu conducta ha de ser la de un hombre entero, que sabe lo que es cumplir con su deber, pero que no por eso desprecia a los demás, sino que es amable con todos, y todos saben que se puede contar con él cuando se trata de algo bueno.

Si eres un hombre recto y amable, pronto tendrás otros que te sigan. No hay nada tan atractivo como la virtud, cuando ésta es amable y valiente. La mayoría de los hombres son **imitadores** que siguen a los que entre ellos son capaces de dar ejemplo.

No olvides nunca que tu conducta ejerce influjo en los demás. Quizá tú no te des cuenta. Pero el **buen ejemplo** arrastra, a veces, todavía más que el malo. Muchos no se atreven a ser los primeros y lo están esperando para seguirlo.

También te recomiendo que seas santamente alegre. Uno de los mejores apostolados es el **apostolado de la alegría.** Que todo el mundo vea que los que siguen a Cristo son los más felices y alegres. Ser bueno no es ser ñoño. Es más, sólo el bueno es verdaderamente alegre. ¿No te has fijado nunca lo amarga que es la sonrisa del pecador? La alegría del pecado es mentira, y su gusto se convierte en tormento.

En cambio, después de hacer una buena confesión, ¿verdad que se siente un alivio y un consuelo especial? Realmente que la felicidad de la **tranquilidad de conciencia** no puede compararse a la amargura que deja detrás de sí el pecado.

El **pecado** es el peor de los males. Peor que la misma muerte, que sólo es un mal si nos coge en pe-

cado. La muerte en paz con Dios es el paso a una eternidad feliz.

Muchos hombres, endurecidos para lo espiritual, viven tranquilamente en el pecado, pero su **sorpresa** en la otra vida será terrible. Entonces se darán cuenta de que se equivocaron en lo principal de su vida: vivir sin pecado.

Todos los demás males se acaban con esta vida. Sólo el pecado atormenta en la otra.

61. HAY DOS CLASES DE PECADOS: MORTAL Y VENIAL.

62. EL PECADO MORTAL SE DIFERENCIA DEL VENIAL EN QUE EL MORTAL ES GRAVE Y EL VENIAL ES LEVE.

No es lo mismo blasfemar contra Dios —lo cual es un pecado gravísimo—, que decir una mentirilla —que puede no tener importancia—.

63. Los efectos del pecado mortal son: hacernos enemigos de Dios, matar la vida sobrenatural del alma, hacernos perder todos los méritos adquiridos con nuestras buenas obras, impedirnos adquirir nuevos méritos y condenarnos al infierno.

Esto limitándose a los **bienes espirituales.** Pero aun en los bienes naturales, ¡cuántas enfermedades, cuántos encarcelamientos, cuántas ruinas, cuántas desgracias de familia no tienen otro origen que un pecado contra la ley de Dios!

Una mancha de grasa en tus pantalones nuevos es

motivo suficiente para que te los cambies. Si tienes la cara tiznada, te lavas inmediatamente, porque así no puedes presentarte en ninguna parte. ¿Y no te da vergüenza que tu alma sea repulsiva a Dios, a la Virgen, a los Santos? Una piedrecita en el zapato no te deja descansar hasta que logras quitártela, ¿y cómo puedes andar tranquilo con un pecado mortal en el alma?

64. Los efectos del pecado venial son: poner enferma la vida sobrenatural del alma y disponernos para el pecado mortal.

Una tos pequeña, pero descuidada, puede llevar a la sepultura. Un punto negro en un diente no es nada, pero si no se lo enseñas al dentista, pronto todo el diente quedará dañado y hasta puede ser necesaria la extracción.

No es que el pecado venial **se convierta** en mortal. Ni siquiera que muchos pecados veniales hagan un pecado mortal. Sino que el pecado venial **dispone** al pecado mortal, pues debilita la voluntad y nos priva de gracias sobrenaturales con las cuales podríamos luchar mejor contra el pecado mortal.

Pero un pecado que de suyo es venial, por ser la materia leve, puede ser mortal:

a) si el que lo comete **cree**, por error, que es grave;

b) si se comete **con fin** gravemente malo;

c) si se hace a otro un **daño grave** o es causa de grave escándalo;

d) si al cometerlo, **se expone** uno a un peligro próximo de pecar mortalmente;

e) en algunos casos especiales en que se **acumulan** las materias; como ocurre en algunos robos pequeños repetidos con cierta frecuencia.

65. EL PECADO ES MORTAL CUANDO SE DAN **JUNTAMENTE** ESTAS TRES COSAS:

1) QUE LA MATERIA SEA GRAVEMENTE MALA (en sí o en sus circunstancias) o que yo crea que es grave aunque no lo sea.

2) QUE YO SEPA QUE ES GRAVE.

3) QUE A PESAR DE TODO ESTO LO HAGA VOLUNTARIAMENTE.

Materia grave es una cosa de importancia. Puede ser grave en sí misma —como el blasfemar— o en sus circunstancias —como el mentir con daño grave para el prójimo—.

La **advertencia** a la gravedad de la materia debe acompañar o preceder a la acción. No basta que se caiga en la cuenta después de cometerla. Pero si sabes que una acción es pecado mortal, aunque en el momento de hacerla no adviertas su gravedad, sin embargo pecas mortalmente si te dabas cuenta que aquello es pecado.

El **consentimiento** de la voluntad debe ser perfecto. Esto supone que hay libertad para hacer la cosa o no hacerla. Quien no tiene libertad para hacer o dejar de hacer una cosa no obra por propia voluntad, por lo tanto no peca.

Si falta cualquiera de estas tres condiciones no hay pecado mortal. Es decir: cuando la materia no es grave; o es grave, pero yo no lo sé; o lo sé, pero lo hago sin querer o sin darme cuenta de la gravedad. En estos casos no hay pecado mortal.

Por lo tanto, todo lo que se hace sin querer (por ignorancia, por descuido o en un arrebato inevitable), o lo que se hace sin pleno consentimiento, o sin plena advertencia no es pecado mortal.

Tampoco es pecado nada de lo que se hace **en sueños** —aunque fuera pecado hacerlo despierto—, pues soñando se obra inconscientemente. Pero sí lo sería si estando despierto se ha puesto con previsión e intencionadamente su causa, o si se continúa despierto lo que comenzó dormido. Pero para que sea pecado mortal hace falta que uno se deleite en lo que está prohibido, completamente despierto y con plena voluntad y deliberación. Lo que se hace soñoliento y medio dormido es, a lo más, pecado venial. No puede llegar a pecado mortal por faltar la advertencia plena y el consentimiento perfecto.

Los **pecados dudosos**, en los que no se sabe con certeza si ha habido plena advertencia y consentimiento perfecto, conviene decirlos como dudosos al confesor, para más tranquilidad.

La duda puede ser también sobre si se cometió o no se cometió el pecado; si se confesó o no se confesó; si la materia del pecado fué grave o leve. En ninguno de los tres casos hay obligación de confesarlo, aunque **está mejor** hacerlo manifestando la duda. Pero si dudas sobre si una cosa es o no pecado, y te vas a ver en la ocasión, **tienes obligación** de preguntarlo.

Conviene **instruirse** bien de lo que es pecado y de lo que no lo es, pues si creo que algo es pecado mortal —aunque de suyo no lo sea— y a pesar de eso lo hago voluntariamente, cometo un pecado mortal. Por ejemplo: si creo que el robar una peseta es pecado mortal —aunque de ordinario no lo sea— y a pesar de todo la robo, cometo un pecado mortal.

Por lo tanto, una **acción pecaminosa** no será pecado, si al hacerla yo no sé que es pecado.

Una **acción lícita** y permitida será pecado, si al hacerla yo creo erróneamente que es pecado.

El pecado será **mortal,** si al hacerlo yo lo tenía por mortal, aunque de suyo la materia no sea grave.

El pecado será **venial,** si al hacerlo yo lo tenía por venial, aunque después me entere que la materia fué grave. El pecado ya cometido fué leve, pero si lo repito después de conocer su gravedad, la misma acción será ahora pecado mortal.

La razón de todo esto es que Dios juzga nuestros pecados tal como los tenemos en la conciencia. Lo que Dios castiga es la **mala voluntad** que tenemos al hacer una cosa, no las equivocaciones o errores involuntarios. Pero debemos procurar tener bien formada la conciencia.

Mandamientos

66. LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS SON DIEZ.

Los mandamientos de la Ley de Dios se basan en que Dios es nuestro Dueño y nos puede mandar. Pero es tan bueno, que lo que nos manda es para bien nuestro.

Además Dios es el Padre de todos los hombres y, por lo tanto, todos **somos hermanos.** Debemos amarnos y ayudarnos en las necesidades de la vida.

Los mandamientos se basan en la ley natural que Dios ha impreso en el alma de cada hombre.

Dios ha impreso los mandamientos en el alma de tal modo, que incluso los que se las dan de ateos y dicen que no hay Dios, reconocen esta ley impuesta por Dios al hombre, y se ofenden cuando se les llama ladrones o embusteros.

Todos los mandamientos son para todos: nadie

puede dejar de cumplirlos, y es necesario cumplirlos todos para salvarse. **No basta** decir: «yo no robo ni mato».

Los mandamientos de la Ley de Dios constituyen **el programa** más completo y más perfecto que se ha dado en el mundo. En la guarda de ellos está el secreto de abrirse paso dignamente en la vida. Si quieres que todo el mundo te estime y te respete, guarda los mandamientos. Además, te aseguro que tu vida será mucho más feliz que si no los guardases.

Las mayores **tragedias** que vemos en esta vida ocurren frecuentemente porque no se guardan los mandamientos. Por eso están las cárceles llenas de desgraciados, por eso el hambre de muchos hijos, por eso los disgustos en tantas familias.

Los mandamientos no son **prohibiciones caprichosas** para hacernos la vida amarga. Es la ley justa y sabia con que Dios quiere gobernarnos para nuestro propio bien.

Los mandamientos son a veces **costosos.** Tenemos que frenarnos, renunciar. Pero los mandamientos nos llevan al cielo. Son como las ruedas del carro, que pesan, pero gracias a ellas puede andar. Un carro sin ruedas no hay quien lo mueva.

67. EL PRIMER MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS ES AMAR A DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS.

Amar a Dios no es, precisamente, **sentir cariño** sensible hacia Él, como lo sentimos hacia nuestros padres; porque a Dios no se le ve, y las personas a quienes no se ve es muy difícil tenerles cariño. Dios no manda eso, pues no está en nuestra mano.

Amar a Dios es tenerle **en aprecio,** es decir, estar

convencido de que Dios vale más que nadie, y por eso preferible a todas las cosas. Como un pastor está convencido de que el palacio real vale más que su choza, y por eso lo estima más, aunque sienta más cariño por su choza que por el palacio real.

Una **prueba** de amor a Dios sobre todas las cosas es guardar sus mandamientos por encima de todo. Es decir, querer perderlas todas antes que ofenderle. Por lo tanto preferir a Dios siempre que haya que escoger entre obedecerle o cometer un pecado grave. Es el caso de San Pelagio de Córdoba y Antonio Molle, de Santa María Goretti y Josefina Vilaseca, que se dejaron martirizar y apuñalar antes que cometer un pecado mortal.

El amor se manifiesta en obras más que en palabras. «Obras son amores y no buenas razones.»

Este mandamiento también **nos obliga** a creer en todas las verdades de fe; a esperar en Dios, confiando en que nos dará las gracias necesarias para alcanzar la vida eterna; a adorarle solamente a Él y a reverenciarle con el cuerpo y con el alma.

Peca contra este mandamiento el que maltrata personas o cosas consagradas a Dios: por ejemplo un sacerdote o un cáliz. Este pecado se llama **sacrilegio.** Comete también un sacrilegio quien recibe mal algún Sacramento, lo cual es un pecado gravísimo.

También peca contra este mandamiento quien no cumple sus **votos o promesas** hechas a Dios.

La promesa que se hace a Dios debe ser siempre de una cosa buena, mejor que su contraria, y hay obligación de cumplirla bajo pecado grave o leve, según como uno se haya comprometido. Sin embargo, una cosa ligera no puede hacernos contraer obligación grave.

No hay que **confundir** los votos y promesas con los ofrecimientos que se hacen a Dios sin intención de obligarse a cumplirlo bajo pecado.

Antes de hacer ningún voto o promesa, deberías **consultar** con una persona prudente; por ejemplo, con un sacerdote. Y si no has podido hacerlo antes, hazlo después por si conviene que te lo dispense o te lo conmute.

Peca, además, contra este mandamiento quien **adora** ídolos como si fueran dioses; quien **desconfía** de la misericordia de Dios, o confía temerariamente en su Bondad, permaneciendo mucho tiempo en pecado mortal; quien tiene fe en adivinos y espiritistas; quien **cree en serio cosas supersticiosas** (mala suerte del n.º 13, etc.) o contra la fe; quien **niega** o duda voluntariamente de alguna de sus verdades o **ignora** por culpa suya lo necesario de la Religión.

Para que **la duda** sobre una verdad de la Religión sea pecado, es necesario que sea voluntaria. No es pecado darse cuenta que el misterio es difícil de entender, que nuestro entendimiento no lo puede comprender, etc. Si a pesar de todo esto, se fía uno de Dios que lo ha revelado, y cree, no sólo no hay pecado, sino que hay mérito.

Lo que no se puede hacer —a pesar de la oscuridad propia del misterio— es dudar si será eso verdad o no. Esta duda positiva, tomando como cosa incierta lo que Dios ha revelado, sí es pecado.

El pecado será mortal, si es una duda voluntaria, a sabiendas, de una verdad que la Iglesia dice que hay que creer. Si la duda no es voluntaria, sino un **mero ocurrirse** de las dificultades que a nuestro entendimiento se le presentan, no hay pecado; o a lo más pecado venial, si ha habido alguna negligencia

en resistir a la tentación. Si la vacilación llega a hacer tomar por incierto lo que es dogma de fe, el pecado sería mortal contra la fe.

Quien ha pecado contra la fe debe hacer después un **acto de fe.** Si sabes el «Credo» de memoria, es un magnífico acto de fe. Si no lo sabes, aquí te pongo uno muy breve; pero debe decirse con toda convicción:

«Creo que Dios existe.

Creo que Dios premia a los buenos y castiga a los malos.

Creo que hay un solo Dios en tres Personas distintas.

Creo que estas Personas son: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Creo que Dios se hizo Hombre y murió en una cruz para salvarnos.»

Y si lo quieres en dos líneas: **«Creo en todo lo que la Iglesia dice que debemos creer, porque Dios lo ha revelado.»**

Para fortificar nuestra fe, deberíamos hacer actos de fe de cuando en cuando, sobre todo en la hora de la muerte.

Si alguna vez oyes una **dificultad** contra la Religión y no sabes resolverla, no te alarmes por eso. Es imposible que tengas a mano los conocimientos necesarios para resolver todas las dificultades, y para demostrar que la tal dificultad es muchas veces un sofisma, un engaño, un falsear la verdadera realidad de las cosas. Pero no por eso debes darte por vencido. Acude a una persona que entienda de Religión y pueda resolvértela. Y ten la seguridad de que todas las «pegas» contra la Religión tienen su solución. Es más, han sido solucionadas ya muchas veces; pues los enemigos de la Iglesia siempre están repitiendo las mismas cosas.

Para **instruirse** es muy conveniente oír los sermones que se predican en la iglesia y leer libros de formación religiosa. Todos debemos preocuparnos de tener una formación religiosa proporcionada a nuestro estado y a nuestra cultura.

Tampoco debe pasarse día en que no reces algo. Al menos las **tres Avemarías al acostarte.**

Es también pecado mortal **escribir, leer, tener, prestar o vender** libros o escritos contra la Religión; pertenecer a sociedades irreligiosas: masonería, partido comunista, espiritismo, etc.; y el tentar a Dios, poniendo a prueba con hechos o con palabras alguno de sus atributos, dudando de su existencia o queriéndole obligar a que intervenga extraordinariamente en algún caso; por ejemplo, diciendo: «Si mañana llueve, es señal de que puedo vengarme de Fulano y matarlo.»

También es tentar a Dios el exponerse sin necesidad a algún grave peligro de la vida, esperando que Dios le librará de él. Si este peligro fuera sólo leve, el pecado sería venial.

68. EL SEGUNDO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS ES NO JURAR SU SANTO NOMBRE EN VANO.

Jurar es poner a Dios por testigo de la verdad de lo que se dice.

Jurar en vano es jurar sin verdad, sin justicia o sin necesidad.

Jurar **sin verdad** es jurar una mentira, o una cosa que se duda si será verdad.

No es lícito jurar **con duda,** pero basta que estés

moralmente cierto. Sin embargo, cuando se declara ante un tribunal, no basta la certeza moral, sino que debes estar absolutamente cierto de la cosa, como ocurre con lo que se conoce por propia experiencia.

Jurar sin verdad es siempre **pecado mortal.**

Jurar **sin justicia** es jurar hacer algo malo o que sea en perjuicio del prójimo. El pecado será mortal o venial según que lo que se jure sea grave o levemente ilícito.

Jurar **sin necesidad** es jurar sin tener razón seria para ello; como los que juran por costumbre. El que jura sin necesidad, por costumbre, sin darse cuenta, no comete pecado grave; pero debe corregirse de su mala costumbre.

Para que el juramento **sea lícito** debe reunir las tres condiciones: que sea con verdad, que sea con justicia y que haya verdadera necesidad.

Para que haya **verdadero juramento** es necesario que haya intención de jurar y fórmula juratoria.

Decir «palabra de honor» no es jurar.

Hay que cumplir las promesas juradas, si lo que se ha jurado **no es malo.** Pero si es malo, no se puede cumplir. Serían dos pecados. Uno por jurar una cosa mala, y otro por hacerla. Quien ha jurado hacer algo malo debe dolerse de haberlo jurado y no cumplirlo.

Tampoco se puede jurar por las criaturas. Por ejemplo, quien dice: «Te juro por mi madre que...»

Peca, además, contra este mandamiento el que dice cosas **contra la Religión,** la Iglesia, los sacerdotes, etc.; y el que dice blasfemias.

Blasfemia es toda expresión injuriosa contra Dios, la Virgen o los Santos: ya sea con palabras, gestos, signos, dibujos, etc.

Dios castiga mucho la blasfemia. A veces, también en esta vida. Otros pecados pueden hacerse por debilidad o por sacar algún provecho; por ejemplo el robar. Pero el que dice blasfemias no saca nada. La blasfemia es un pecado que va directamente contra la majestad de Dios. Por eso a Dios le duele tanto y lo castiga con gran rigor.

La blasfemia es un pecado diabólico.

Lo que pasa es que a veces se dicen blasfemias sin darse cuenta del todo. Por mala costumbre. Entonces lo que hay que hacer es proponerse **muy en serio** quitarse la mala costumbre. Puede ayudar el ponerse un pequeño castigo. Por ejemplo, estar tantos días sin fumar cuantas blasfemias se te escapen. Si te gusta el tabaco, verás qué pronto te corriges. Si no fumas, private de otra cosa que te guste mucho. Es el mejor medio para corregirse de un defecto.

Si no te atreves a tanto, private de algún cigarro, haz cualquier otro pequeño sacrificio; pero no dejes la falta sin castigo.

Si en alguna ocasión oyes una blasfemia y puedes corregirla, hazlo así. Y si no puedes, di: «Alabado sea Dios.» Si lo dices en voz alta, mejor; y si no te atreves, al menos dilo en voz baja.

No hay que confundir las blasfemias —palabras injuriosas contra Dios, la Virgen, etc.— con las palabras feas, que solemos llamar **«palabrotas»** y **«tacos»**. Los tacos groseros y malsonantes son señal de baja educación y no deben decirse, pero no son blasfemias, ni ordinariamente pecado grave. Pueden sustituirse por

palabras inofensivas: ¡negocio!, ¡cáspita!, ¡canastos!, ¡cáncamo!, ¡cacao!, ¡colirio!, ¡polaina!, ¡narices!, ¡joroba!, ¡canario!, ¡cáscaras!, ¡pamplinas!, ¡zambomba!, ¡repanocha!, etc.

Cuando en un grupo se entabla una **discusión** de Religión, verás que, generalmente, los que llevan la voz cantante son los que menos saben de Religión, pero a los que su ignorancia hace tremendamente audaces. A éstos es difícil convencerles, porque su amor propio rechazará los mejores argumentos. Pero si en el corro hay gente de buena voluntad, a quienes crees que tu solución puede ser provechosa y disipar errores, expón tu pensamiento con calma y con vista. Te será además útil pasar a la **ofensiva**, descubriendo la ignorancia religiosa del que disparata. Con todo, has de procurar no ofender a nadie. En caso de que alguno tenga positivamente mala fe y quiera propagar el mal ataca su error aunque se ofenda.

Si alguien toma el arma del **ridículo** contra la Religión, tómala tú también para defenderla. Es muy importante que consigas que los que se están riendo se pongan de tu parte.

Si no te sientes con fuerzas para dominar el corro, has de saber que después, en particular, te será mucho **más fácil** hacerles bien, y encontrarás razonables a muchos que en el corro parecían fanfarrones.

Son **pecados mortales** contra este mandamiento la blasfemia y el jurar en falso.

69. EL TERCER MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS ES SANTIFICAR LAS FIESTAS.

Santificar las fiestas es oír Misa entera y no trabajar sin verdadera necesidad.

Oír **Misa entera** es oirla desde que el sacerdote sale al altar hasta que se retira. Pero no comete pecado mortal quien la oye, al menos, desde el Ofertorio hasta el final; o si te parece más práctico y más claro, de Evangelio á Evangelio. El Evangelio es fácil distinguirlo, porque la gente se pone de pie. Pero oír el Evangelio no es obligatorio. En absoluto bastaría llegar antes de que la gente se siente después del Credo, y marcharse después de la bendición que precede al último Evangelio. Pero esta Misa tan recortada no es recomendable, a no ser que haya alguna razón que lo justifique.

Dios, que nos da para nosotros los siete días de la semana, nos pide media hora para Él. ¡Sólo media hora de las 168 horas de la semana! ¡Bien poco es!

Están **obligados** a oír Misa entera los días de precepto todos los bautizados que han cumplido los siete años y tienen uso de razón.

Quedan **excusados** de ir a Misa los que tienen algún impedimento: una enfermedad que no permita salir de casa, un viaje que no dé tiempo de oirla, una ocupación que no pueda abandonarse (por ejemplo, el centinela que está de puesto), el vivir muy lejos de la iglesia más cercana, etc.

Una iglesia se considera lejana si está a unos cuatro o cinco kilómetros de distancia. Si el camino es malo o hace mal timepo, puede excusar una distancia menor.

Para saber cuándo tenemos un motivo razonable que nos excuse de ir a Misa lo mejor es consultar con un sacerdote.

Si no tienes un sacerdote a mano y te urge solucionar tu duda, puede ayudarte la norma siguiente: puedes dejar la Misa si, dadas las circunstancias en

que te encuentras, dejarías también prudentemente un negocio de cierta importancia para ti.

Si conviene **trabajar** en domingo o fiesta de guardar, el Párroco puede dar autorización.

Los trabajos prohibidos en día de fiesta son los manuales, pero no los intelectuales o artísticos (escribir, leer, dibujar, etc.). Tampoco están prohibidos los trabajos necesarios para el servicio público y doméstico (ferroviarios, tranviarios, guardias urbanos, niñeras, cocineras, etc.).

Pueden también ser lícitos ciertos trabajos del campo, de Obras Públicas, etc., que no pueden aplazarse.

Por causa de necesidad, está permitido trabajar a los pobres, que no pueden de otra manera procurarse el sustento para su familia.

Están igualmente permitidos los trabajos que se hacen para el cuidado de los pobres o de la iglesia.

Para santificar las fiestas es necesario, lo primero, cumplir con el precepto de oír misa y de no trabajar sin necesidad. Pero luego hay que evitar toda diversión que suponga ofensa de Dios. La palabra «Domingo» significa «Día del Señor», y muchos, con sus pecados lo convierten en día de Satanás. Podrías emplear las fiestas en participar más de la vida de familia, instruyéndote en Religión y en cultura, descansando con distracciones sanas y honestas, saliendo de excursión, haciendo deporte, etc.; pero no dedicándote a profanarlas con diversiones pecaminosas. Es necesario que te busques el modo de pasar las fiestas distraídamente, pero sin ofender a Dios.

Las **obras de misericordia,** las visitas a enfermos, a necesitados, y las obras de apostolado que tengas en la Parroquia, además de distraerte, son un modo muy provechoso de pasar parte de las fiestas.

Los **libros** buenos pueden ser también un provechoso descanso para los domingos y días de fiesta. Libros que formen tu carácter, que completen tus conocimientos, tu cultura, tu formación religiosa. Pero no te aficiones a la lectura de novelas que pueden hacerte daño y, en el mejor de los casos, son una pérdida inútil de tiempo.

Hay que tener mucho cuidado con los libros que pervierten las ideas y las costumbres. Sobre todo, hay obligación, bajo pecado mortal, de rechazar los libros prohibidos por la Iglesia.

Son **pecados mortales** contra este mandamiento, no oír Misa entera, pudiendo, un domingo o fiesta de guardar; o trabajar manualmente en domingo o día de precepto sin permiso, sin necesidad, y algo más de dos horas.

Son **días de precepto:**

Todos los domingos del año.
Circuncisión (1 de enero).
Reyes (6 de enero).
San José (19 de marzo).
Ascensión (cae en diversos días, según los años).
Corpus (cae en diversos días, según los años).
San Pedro y San Pablo (29 de junio).
Santiago (25 de julio).
Asunción (15 de agosto).
Todos los Santos (1 de noviembre).
Inmaculada (8 de diciembre).
Navidad (25 de diciembre).

Ésta es la lista de las fiestas de precepto comunes en España. Pero en **algunos sitios** habrá que modificarla según las fiestas locales.

70. EL CUARTO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS ES HONRAR PADRE Y MADRE.

Honrar a los padres es obedecer sus mandatos (mientras no manden lo que es pecado), socorrerlos en sus necesidades y reverenciarlos con amor.

La desobediencia a los padres es más grave cuando se trata de cosas relacionadas con el bien de nuestra alma: deberes religiosos, amistades, diversiones, etc.

Tus padres lo son todo para ti. Aunque sean viejos y achacosos, debes conservarles el respeto y el cariño. No seas jamás un **hijo desagradecido**. Todo lo que tienes, a ellos se lo debes. Piensa en los pobres niños abandonados del Hospicio, que no conocen a su padre ni saben lo que es el cariño de una madre.

En este mandamiento se contienen, además, las **obligaciones de los padres** para con sus hijos, que son: alimentarlos, vestirlos, instruirlos en Religión y en cultura, vigilarlos, corregirlos y darles buen ejemplo. Es decir, educarlos física, intelectual y moralmente.

Esto es de una importancia trascendental y de una gran responsabilidad para los padres. Hay en la vida muchos hombres que lamentan su desgracia por las faltas y descuidos de sus padres.

Los hijos, ni se pueden tener **mimados** y consentidos, ni tampoco castigarlos sin razón. Hay que saber apartarlos del mal y orientarlos al bien, de modo que ellos mismos estimen la virtud y el deber, y lo abracen voluntariamente.

No dejes que nadie, delante de los niños pequeños, alabe lo malo y se ría de lo bueno. Tampoco toleres que les enseñen a decir picardías. Por lo mismo, pon mucho cuidado en que los niños pequeños no presencien nada en la casa que pueda enseñarles el mal.

Debes preocuparte que tus hijos **no aprendan** de sus amigos de la calle de dónde vienen los niños. Si tú les abandonas en este punto, cuando les entre la curiosidad irán a sus amigos que más saben de esto, que, naturalmente, serán los más golfos. Puedes imaginarte la clase de información que tus hijos recibirán de ellos. **Es indispensable** que te encargues de hacerlo tú con discreción, prudencia, método y tacto. Puede ayudarte en esta importante materia un pequeño libro titulado *Iniciación de los niños en la vida* (1). Este libro te dará normas acertadísimas, e incluso el discursito ya hecho para distintas edades y sexos. Y no olvides nunca que en esta materia es preferible llegar con un mes de anticipación que con un minuto de retraso.

Tampoco se pueden mirar los hijos como algo **meramente lucrativo.** Hay padres que, en su afán de ganar dinero, ponen a sus hijos a trabajar antes de tiempo, gastando su salud, todavía tierna, y privándoles de la enseñanza que pueden recibir en una escuela, y necesitan para el día de mañana.

Los padres tienen obligación de facilitar a sus hijos el que aprendan a **ganarse la vida** cuando sean mayores, según su posición.

Los padres pecan si quitan **injustamente** la libertad a sus hijos en la elección de estado. Pero sí deben aconsejarles en este punto lo que sea razonable.

Es, sobre todo, importante que los padres se preocupen de la **instrucción religiosa** de sus hijos. Si ellos no saben o no pueden hacerlo, tienen que buscar quien supla esta obligación, ya en la escuela, ya en el catecismo de la Parroquia.

Los domingos llévatelos de paseo o al campo; y a la vuelta haz una visita en alguna iglesia y enséñales

(1) *Iniciación de los niños en la vida.* Angel del Hogar. Editorial Desclée. Bilbao. 16 pesetas.

desde pequeños en dónde está el Señor, para que aprendan a pedirle cosas y a hablar con Él.

Los **hijos** son el encanto de los hogares, la alegría y la ternura de los padres, los perpetuadores de su nombre, el estímulo de sus trabajos, el consuelo de sus sufrimientos y la esperanza de su vejez.

Hogar donde abundan los niños es hogar feliz.

Los niños arman ruido, pero ¡qué triste es el silencio de un hogar sin niños!, ¡qué sola es la vejez sin hijos!

También entran en este mandamiento las relaciones entre superiores y subordinados, patronos y obreros, etc.

La organización de la sociedad exige que haya quien mande y haya quien obedezca. Por eso el poder de la Autoridad viene de Dios, y también por eso la autoridad debe ejercerse según la ley de Dios. Los que mandan deben hacerlo con delicadeza y justicia, y los que obedecen con sumisión y fidelidad.

La **cuestión social** se ha agravado profundamente en nuestro tiempo, por el poco caso que se ha hecho de la doctrina social de la Iglesia.

La Iglesia es la única que tiene las verdaderas directrices para que se resuelva totalmente el problema social. La solución no está en el odio de clases, que sólo lleva al derramamiento de sangre. La solución está en que nos convenzamos de que todos **somos hermanos,** y por lo tanto debemos ayudarnos mutuamente. El que tiene más debe dar al que tiene menos, pues todos los hombres deben gozar suficiente —pero moderadamente— de los bienes de este mundo.

Lo que pasa es que muchos que se dan el nombre de cristianos —y con sus obras demuestran que

no lo son— no quieren hacer caso de lo que manda la Iglesia.

Convenzámonos que mientras todos —los de arriba y los de abajo— no obedezcamos a nuestra Santa Madre la Iglesia, el mundo no se arreglará. El odio y el egoísmo no pueden sustentar la verdadera paz.

La Iglesia, en sus veinte siglos de existencia, ha tenido que vivir en medio de las estructuras sociales más diversas: lo mismo en una sociedad que explotaba la esclavitud, que en una sociedad —como la moderna— que tiene agudizado el problema social. Y siempre, en todos los ambientes, ha trabajado por la implantación de la **justicia social.** No por medio de una revolución sangrienta, sino por medio de su doctrina y de su influjo. Y lo mismo que en la antigüedad abolió la esclavitud e instituyó los gremios —verdaderas familias de productores, que reglamentaban el trabajo y velaban por la paz social—, así en nuestra época abolirá la injusticia social, consecuencia del liberalismo económico, y se impondrá la **hermandad cristiana** que armonice las relaciones entre las dos grandes clases de la sociedad.

En muchos sitios —cada día en más—, en el extranjero y en España, hay fábricas en las que el cumplimiento de la **doctrina social de la Iglesia,** por parte de todos, hace que patronos y obreros vivan en perfecta concordia y bienestar. Esta colaboración de unos y otros para la implantación de la doctrina de la Iglesia es la que ha de solucionar el problema social. La Iglesia da las directrices, pero ella sola no puede. Necesita la colaboración de todos. Ella da la doctrina, pero las realizaciones dependen de los hombres.

Oigamos la doctrina de los Papas:

«No puede decirse que se haya satisfecho a la jus-

ticia social, si los obreros no tienen asegurados su propio sustento y el de sus familias con un **salario proporcionado** a este fin; si no se les facilita la ocasión de adquirir alguna modesta fortuna, previniendo así la plaga del pauperismo universal; si no se toman precauciones en su favor, con seguros públicos y privados, para el tiempo de la vejez, de la enfermedad y del paro. En una palabra, para repetir lo que dijimos en nuestra encíclica *Quadragesimo anno:* La economía social estará sólidamente constituída y alcanzará sus fines, sólo cuando a todos y a cada uno se provea de todos los bienes que las riquezas y subsidios naturales, la técnica y la constitución social de la economía pueden producir. Estos bienes deben ser **suficientemente abundantes** para satisfacer las necesidades y honestas comodidades, y elevar a los hombres a aquella condición de vida más feliz que, administrada prudentemente, no sólo no impide la virtud, sino que la favorece en gran manera» (1).

Y Pío XII, en su alocución del 13 de junio de 1943 a 20.000 obreros italianos, reunidos en el Vaticano, dijo cuál debería ser el **salario integral:** «Un salario que asegure la existencia de la familia, y sea tal que haga posible a los padres el cumplimiento de su deber natural de criar una prole sanamente alimentada y vestida; una habitación digna de personas humanas, la posibilidad de procurar a los hijos una suficiente instrucción y una educación conveniente; la de mirar y adoptar providencias para los tiempos de estrechez, enfermedades y vejez.»

La Iglesia exige a los propietarios que, en virtud de la **función social** de los bienes económicos, den —según sus posibilidades— al que no tiene lo suficiente para vivir honestamente. Pero también exige

(1) Encíclica *Divini Redemptoris* de Pío XI.

que el obrero trabaje con nobleza y entusiasmo, para que un aumento en la producción y una economía floreciente hagan posible una elevación material y cultural de las clases económicamente débiles.

Éste es el constante anhelo de la Iglesia. Pío XII ha repetido una y otra vez que es necesario implantar una más **justa distribución** de la riqueza. Ha llamado a este problema el punto fundamental de la cuestión social y ha pedido a los cristianos que, aunque sea a costa de sacrificios, hagan esfuerzos para que una más justa distribución de las riquezas lleve a la práctica la doctrina social de la Iglesia.

«Dios no quiere, dice Pío XII, que algunos tengan riquezas exageradas y que otros se encuentren en tal estrechez que les falte lo necesario para la vida.» Es decir, que Dios no quiere el contraste ignominioso entre el lujo derrochador y la miseria. Dios no quiere que haya miseria. Dios ha creado los bienes de la tierra para los hombres y **quiere que todos** gocen de estos dones de sus manos.

Por lo tanto no debe haber en el mundo nadie que, si hace lo que está de su parte, no disfrute de los **bienes indispensables** para sustentar su vida de una manera digna.

Jesucristo tiene en su Evangelio palabras durísimas contra los ricos que no cumplen sus obligaciones sociales:

—Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre, y no me disteis de comer... Estuve desnudo, y no me vestisteis...

—¿Cuándo te vimos, Señor...?

—Lo que hicisteis con uno de éstos, mis pobrecitos, conmigo lo hicisteis (1).

(1) Véase Evangelio de San Mateo. 25. 41-46.

Jesucristo se identifica con el pobre. Quiere que el rico trate al pobre como lo trataría a Él en persona.

Como ves, las **obligaciones de los ricos** son gravísimas. Y aunque, gracias a Dios, hay ricos buenos que escuchan la palabra de Jesucristo y consideran a los demás hombres como sus hermanos; pero, desgraciadamente, también hay otros muchos malos ricos apegados a su dinero que viven como si no conociesen el Evangelio. Por eso dice Jesucristo que es dificilísimo que un rico entre en el reino de los cielos.

Ésta es la doctrina para los ricos.

Pero los obreros también tienen obligaciones muy graves: trabajar con empeño, diligencia y fidelidad, y emplear bien el dinero que ganan.

A veces se oye a un obrero quejarse de que no gana lo suficiente. Y, efectivamente, muchas veces tiene razón. Pero más de una vez se le podría preguntar: «¿crees tú que el empeño que pones en trabajar merece más salario? Es cierto que tú debes recibir un salario justo. Pero también es cierto que para que tú puedas **en justicia** quedarte con un salario, es preciso que lo hayas merecido.» A veces se trabaja con tanta negligencia y desgana que difícilmente se justifica la aspiración a un salario mayor.

El de arriba peca si no da un salario justo; pero el de abajo también peca, si no trabaja lo justo. No se trata, de ninguna manera, de excusar los salarios insuficientes; sino de hacer ver que es necesario trabajar con empeño y diligencia si se quiere uno hacer acreedor de un salario digno. Es verdad que hay muchos obreros que trabajan **con nobleza,** pero también es verdad que hay otros que hacen lo menos posible. Y estos últimos se hacen daño a sí mismos y a sus compañeros.

Para que se pueda elevar el nivel de vida del obrero, es necesario que haya prosperidad económica. Y para que haya prosperidad económica es necesario que el **trabajo rinda.** Los obreros que no rinden lo que deben tienen su parte de culpa en las crisis económicas. Y en las crisis económicas salen perdiendo ellos y sus compañeros.

Mucho se ha hecho en España últimamente para **elevar el nivel** del obrero; pero hay que reconocer que todavía no se ha llegado al ideal que quiere la Iglesia. Para llegar a este ideal es necesario que todos los españoles pongamos lo que esté de nuestra parte. Por un lado aumentar la producción, y por otro distribuir justamente los beneficios de esta producción. Estos **dos factores** son los que han de alcanzarnos un bienestar económico-social. Y los culpables de que no se pueda llegar a este bienestar son reos de un grave pecado de injusticia social.

Todo esto en cuanto a la obligación de trabajar con diligencia. Pero, además, es necesario **emplear bien** el dinero que se gana. No hay derecho a que un hombre no gane lo suficiente para vivir. Pero tampoco hay derecho a que un hombre gaste en vicios, diversiones, caprichos y superfluidades lo que necesita para dar de comer a sus hijos.

No hay que crearse **necesidades superfluas.** Lo primero es lo primero; y antes es comer que pasarlo bien. No es que sea reprensible una diversión discreta, cuando se ha atendido a lo sustancial. Pero gastar en diversiones lo que se necesita para comer es absurdo y criminal. Además, para diversiones todo parece poco. El dinero se va solo. Nunca hay bastante, y así nunca se gana lo suficiente; por eso, ese ansia de ganar más y más. Esforzarse por ganar lo necesario para una

vida digna y una diversión discreta, es justo; pero querer ganar para poder derrochar, no es justo.

La **avaricia** es un gusano que roe, tanto el corazón del rico como el del pobre; y mientras los hombres sólo piensen en enriquecerse más y más, por encima de todo, como si esta vida fuera la definitiva, es imposible que haya paz en el mundo. Dios quiere que el hombre tenga lo necesario para vivir, pero no quiere que **se apegue** demasiado a los bienes de este mundo, que le estorbarán la salvación de su alma. Por eso nos dice Jesucristo: «*No queráis amontonar tesoros para vosotros aquí en la tierra*» (1); sino «*buscad primero el Reino de Dios y su justicia...*» (2). No te olvides nunca que lo principal, lo primero, es salvar tu alma; aunque, como es natural, también debes preocuparte de solucionar tu vida. Pero sin olvidarte de que el alma es lo primero.

Pecan mortalmente contra este mandamiento los hijos que desobedecen a sus padres en cosa grave y que ellos pueden mandarles; los que les dan disgustos graves; los que les injurian y desprecian gravemente, los que les insultan, golpean o les levantan la mano con deliberación y amenaza; los que les desean en serio un mal grave; los que no les socorren en sus necesidades graves, tanto corporales como espirituales: por ejemplo, si no les procuran a tiempo los Sacramentos en la hora de la muerte.

Pecan también mortalmente los padres que dan mal ejemplo a sus hijos (blasfemias, etc.), los maldicen, les desean en serio algún mal, o abandonan su instrucción religiosa.

---

(1) Evangelio de San Mateo 6, 19.
(2) Evangelio de San Mateo 6, 33.

Los patronos pecan mortalmente si pudiendo no dan a sus obreros el salario justo. Pero además tienen obligación de no imponer a sus obreros trabajos superiores a sus fuerzas, y de respetar en ellos la dignidad de hombre y de cristiano, tratándoles con amabilidad y protegiéndoles de los peligros de pecar.

Los obreros pecan mortalmente si hacen daño grave a su patrono, ya sea malgastando materiales o energía, ya sea estropeando a propósito instrumentos de trabajo. Si voluntariamente rinden menos de lo debido, pueden también llegar a pecado mortal.

71. EL QUINTO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS ES NO MATAR.

Este mandamiento ordena no hacer daño a nadie; ni de hecho, ni de dicho, ni de deseo (odio).

Las **riñas,** los insultos, las injurias, etc., pueden, a veces, llegar a ser pecado mortal si se falta gravemente a la caridad, y si son la exteriorización del odio. Pero de ordinario no lo son, ya sea por inadvertencia, ya porque no se les dé importancia, etc.

Cuando dos riñen, de ordinario, cada uno tiene la mitad de la razón y la mitad de la culpa; pero cada cual mira la parte que él tiene de razón y la que el otro tiene de culpa. Por eso no se ponen de acuerdo.

Las riñas empiezan generalmente por pequeñeces, pero con el calor de la discusión se van desorbitando hasta terminar en enemistades profundas... y, a veces, en crímenes.

Lo mejor en las riñas es cortarlas desde el principio sin permitir que adquieran grandes proporciones. Y si uno se encuentra de mal humor, seguir el con-

sejo de aquel inglés que contaba hasta diez antes de contestar.

Con calma y con sensatez se evitarían muchas riñas nacidas realmente por pequeñeces.

Si estás airado, calla. Aunque tengas tú la razón. Dirás más de lo que quisieras, y luego te pesará. Nunca te arrepentirás de haber callado. En cambio, ¡cuántas veces quisieras poder sujetar las palabras que lanzaste! Y esto ya no es posible.

Al prójimo sólo se puede **matar** en tres casos:

1) Para defendernos, cuando él nos quiere matar injustamente o hacernos un daño muy grave en nuestros bienes, si no hay otro modo de evitarlo.

2) En la guerra justa, para defender la Religión y la Patria.

3) La Autoridad Pública puede matar al malhechor para defender a los demás y para que escarmienten los criminales.

Pero la **venganza** no está permitida. Cristo la prohibió. Porque si fuese permitida, no se podría vivir en el mundo. Todos nos creeríamos con derecho a vengarnos de alguien. No; hay que perdonar a los enemigos y dejar que Dios los castigue en la otra vida, y la Autoridad Pública en este mundo.

Es necesario saber **perdonar** a las personas que nos hayan ofendido. Es, desde luego, indispensable estar dispuestos a conceder el perdón si nos lo piden. Quien niega el perdón a su hermano es inútil que espere el perdón de Dios. En el Padrenuestro tiene su sentencia: como él no perdona, tampoco Dios le perdonará.

Y no seamos fáciles en echar al otro toda la culpa. Ordinariamente la culpa hay que repartirla entre los dos. Uno fué el que empezó, pero el otro contestó con ofensa más grave. Si los dos están esperando a que

sea el otro el que se adelante a pedir perdón, la cosa no se arreglará nunca. El que sea más generoso con Dios, es el que debe tomar la iniciativa.

Si la culpa ha sido nuestra, tenemos obligación de pedir perdón de alguna manera. Pero incluso aunque sea claro que toda la culpa es del otro, da una muestra de virtud el que se adelanta a otorgar el perdón, por ejemplo, reanudando el saludo. Durante un cierto tiempo puede manifestarse el disgusto, por ejemplo con una actitud más seria; pero esto no debe durar indefinidamente. Salvo en algunos casos excepcionales de ofensas gravísimas, es muy de aconsejar que al cabo de cierto tiempo se reanuden los saludos ordinarios entre gente educada. Negar el saludo no es cristiano. Si el otro no contesta, allá él; pero que la cosa no quede por nuestra parte.

Es verdad que hay personas que son indignas de nuestro perdón; pero nosotros no perdonamos porque ellas lo merezcan, sino porque lo merece Jesucristo que es quien nos lo pide. Para eso nos dió Él su ejemplo. Fué mucho más ofendido que nosotros, y sin embargo perdonó. No sólo en su corazón, sino que lo manifestó exteriormente. El Perdón de Cristo en la Cruz es el modelo que debemos imitar. Las almas generosas tienen en esto un inmenso campo de perfección y santificación.

Es un pecado mortal contra este mandamiento el **aborto** voluntariamente procurado, que es un vulgar asesinato, pero más cruel y cobarde; pues el asesinado es un pobre niño indefenso e inocente, a quien se quita la vida por egoismo de sus padres, y se le priva de entrar en el cielo.

También es pecado mortal el emplear medios ilícitos para evitar el hijo.

Es además un pecado contra este mandamiento el **suicidio**, es decir, quitarse a sí mismo la vida.

El suicidio es siempre pecado mortal, y pecado terible porque quita con la vida la posibilidad de arrepentirse y salvarse. El suicida se condena a sí mismo al infierno.

No es suicidarse el perder la vida en un acto de servicio o de caridad, como el salvar a un náufrago. Aunque uno sepa al tirarse que es posible perder la vida. Esto no es suicidarse, pues no se busca la muerte directamente, sino que se pierde la vida al querer salvar a otro.

Para un soldado cristiano el **morir por la Patria** es un acto sublime de caridad. Si mueres por la Patria en gracia de Dios, tendrás gran mérito y poco purgatorio.

Todos debemos esforzarnos por el engrandecimiento de la Patria con nuestro servicio, con nuestra colaboración, con nuestro trabajo y hasta con el sacrificio de la vida, si esto es necesario para defenderla, cuando está en peligro.

La Patria debe ser para ti la cosa más grande después de Dios y de la Religión.

El amor a la Patria es uno de los amores más puros y más dignos que puedes encerrar en tu pecho.

Nuestra Patria es España. España es grande, es gloriosa, es religiosa. Habrá otras Patrias más ricas y poderosas; la nuestra es muy buena, y para nosotros la mejor de todas.

España tiene una historia gloriosisima, unas ideas y unas tradiciones que nos envidian muchos pueblos, y, sobre todo, una Religión Católica —la única verdadera— en cuya defensa derramaron su sangre miles y miles de españoles en todos los tiempos.

La Patria se representa por la **Bandera.** La Bandera

de España es un campo dorado de honor y de gloria, defendido por dos ríos de sangre.

Peca también mortalmente contra el quinto mandamiento el que se **emborracha** hasta perder el uso de la razón.

Cuando la borrachera no es completa, es decir, cuando no pasa de un «alegrarse», no es pecado mortal. Pero hay que tener mucho cuidado, porque el que ha bebido demasiado tiene poco dominio de sí mismo y fácilmente comete pecados que sin haber bebido no cometería. Por eso hay que saber beber con moderación y cotrar a tiempo.

El beber con exceso no sólo ofende a Dios, sino que es también malo para la salud. El alcohol debilita la voluntad, destroza el sistema nervioso, lesiona el hígado, el cerebro, envenena la sangre y dispone al organismo para multitud de enfermedades: tuberculosis, pulmonía, tifus, reúma, diabetes, etc.

Por otra parte, es muy difícil que quien se da a la bebida lleve una vida moral. El alcohol inflama las pasiones y atiza la inmoralidad.

Peca además contra este mandamiento el que **escandaliza** a otro, es decir, le enseña, le invita o le induce a pecar; ya sea con palabras o con su ejemplo.

El escándalo es un pecado gravísimo, porque hace perder al prójimo la vida de la gracia, que es mucho más preciosa que la vida del cuerpo. El que escandaliza es un asesino del alma.

Mucho cuidado con los **malos amigos**. Huye de ellos como de la peste. Si no, acabarán por perderte y hacerte un desgraciado en esta vida y en la otra.

Y tú no seas jamás un mal amigo. Los que arrastran al pecado a sus compañeros hacen el oficio de diablos.

Búscate un buen amigo que te ayude a portarte como un buen caballero cristiano. Procura hacerte de alguna asociación donde encuentres buenos amigos: Acción Católica, Congregaciones Marianas, V. O. J., J. O. C., H. O. A. C., etc. Si no te alistas en alguna organización católica, te será mucho más difícil conservar tus buenas costumbres y tus criterios religiosos.

En general, debes tratar bien a todos; pero tener amistad íntima sólo con los buenos.

Con la **pública desvergüenza** de algunas parejas, además de los pecados que cometen en su «trato libre», cometen también el pecado de escandalizar a muchas almas, que, al verlas, aprenden o son tentadas. Y dijo Jesucristo, hablando de los que escandalizan, que más les valiera que los arrojaran al mar con una piedra de molino atada al cuello (1), pues es grande el castigo que les espera en la otra vida.

Son **pecados mortales** contra el quinto mandamienta: el suicidio, el asesinato, el aborto provocado, el odio a muerte, la borrachera hasta perder el uso de la razón, y el inducir a otros a que cometan un pecado mortal.

72. EL SEXTO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS ES NO FORNICAR.

En el sexto mandamiento se nos dice que seamos limpios y castos en pensamientos, deseos, miradas, lecturas, palabras y obras.

Las **conversaciones** y chistes verdes (deshonestos, inmorales, obscenos) pueden llegar a pecado mortal, si se dicen con mala intención (impura, deshonesta) o con escándalo y daño para las almas de otros.

(1) Evangelio de San Mateo 18, 6.

Las conversaciones obscenas y prolongadas —sobre todo entre jóvenes— difícilmente dejarán de ser pecado mortal.

En las conversaciones deshonestas peca: *a*) el que empieza; *b*) el que no empieza pero sigue la corriente; *c*) el que no participa, pero está escuchando de buena gana. Pero el que oye de mala gana, el que quisiera que se hablara de otra cosa, el que procura desentenderse del asunto, éste no peca.

Cuando en un grupo se empieza una conversación indecente, si puedes buenamente, procura cambiar la conversación. Si no eres el de más categoría, o no tienes cierto influjo en los demás, el pretender cortar radicalmente puede ser contraproducente. Pero si es posible, retírate de forma que los demás comprendan que no te gustan esas conversaciones.

Si te resulta muy violento el marcharte y no es para ti ocasión próxima de pecado, puedes quedarte, con tal de que no participes y, si puedes, des a entender de alguna manera que no te gustan esas conversaciones. Pero desde luego que nadie pueda suponer que las apruebas. En último caso puedes desinteresarte de lo que se dice, dirigirte a otro del grupo para hacerle una pregunta cualquiera, etc.

El definir claramente tu postura en este punto te evitará muchos peligros, pues los demás sabrán que para eso no se puede contar contigo.

Lo mismo te digo sobre los **grabados inmorales y novelas indecentes.**

Leer **novelas obscenas,** por el peligro de pecar que supone, apenas nunca dejará de ser pecado mortal.

Pon también exquisito cuidado en no tararear distraídamente musiquillas de ciertas canciones, que pudieran dar lugar a que tus compañeros sospechasen que apruebas la letra escabrosa que tienen.

En general te recomiendo que cuando veas cosas inmorales sepas hacer la «vista gorda» y cuando las oigas los «oídos sordos».

Es claro que para que haya pecado en este mandamiento, como en cualquier otro, es necesario hacer, desear o recrearse voluntariamente en lo que está prohibido. Quien tiene malos pensamientos, imaginaciones o deseos contra su voluntad, no peca. **Sentir no es consentir.** El sentir no depende muchas veces de nosotros; el consentir siempre. El pecado está en el **consentir** no en el **sentir.**

No creas que has consentido en un mal pensamiento porque haya durado más o menos. Puede ocurrir que, sin tú advertirlo, te presente la imaginación toda una película de cosas, que de suyo sería pecado pensarlas voluntariamente, pero que si se piensan sin querer y sin advertirlo, no son pecado alguno.

Es más, si en el momento de caer en la cuenta de que estás pensando eso, haces esfuerzos por rechazar ese mal pensamiento, no sólo no hay pecado ninguno, sino que hay mérito.

Puede un pensamiento molestarte durante mucho tiempo, incluso durante días. Si no lo aceptas y haces todo lo posible por rechazarlo, no sólo no pecas, sino que mereces y **mucho** a los ojos de Dios.

Debes también distinguir entre el gusto y el consentimiento. Es muy posible que sientas inclinación a la cosa, que veas que te gusta, incluso que sufras conmoción orgánica, y sin embargo tu voluntad esté rechazando todo esto. Mientras tu voluntad no consienta en disfrutar de esa sensación o en deleitarte en ese mal pensamiento, no hay pecado ninguno. Puede ser que después no estés seguro si resististe **completamente** a la tentación. En este caso expón al confesor sencillamente tu duda, por ejemplo diciéndole: «he

tenido malos pensamientos o malos deseos contra la pureza y no sé si los he rechazado suficientemente».

Para resistir a los malos pensamientos que importunan, lo mejor es despreciarlos y distraerse con otra cosa. Ponte a silbar o a cantar. Lee un libro. Piensa en algo concreto totalmente distinto. Aunque sea un absurdo; por ejemplo, en formar un equipo de fútbol con los once hombres más gordos que conozcas. Coge un lápiz y ponte a hacer una multiplicación de muchas cifras. El caso es ocupar la mente en algo concreto. Y si puedes emprender una ocupación que te absorba toda la atención, todavía mejor. Pero desde luego lo principal es pedir gracia a Dios y a la Santísima Virgen, para que te ayuden a vencer.

Es cierto que el pensamiento feo y el deseo impuro que vienen involuntariamente y se procuran rechazar, dejan el alma limpia. Pero cuando este pensamiento o deseo **se ha motivado** voluntariamente y sin causa que lo justifique, entonces sí hay pecado mortal.

Por lo tanto, ¡esos modos de mirar!, ¡esos comentarios al paso de una mujer!, ¡esos abrazos!, ¡esos besos!

Pero, ¿es pecado abrazar a una mujer? ¿Es pecado besarla?

En teoría, no. Un **abrazo** cariñoso, o un beso casto a una hermana o a una madre, no tienen en absoluto nada reprensible. Pero cuando se trata de otra mujer, y el abrazo es apretado, y el **beso** es en la boca, prolongado y ardiente, que tiene poco de casto, que es un desahogo pasional, que es un sustitutivo, entonces..., ¿qué se siente en las pasiones? Pues Jesucristo dice que es pecado desear lo que está prohibido hacer.

Otra cosa muy distinta es un beso breve, suave y delicado dado, por ejemplo, en la mano o en la frente, en vísperas del matrimonio. Pero ese otro beso volup-

tuoso que enciende la concupiscencia difícilmente dejará de ser pecado mortal.

¡Cuántos pecados de obra, de consecuencias lamentables, han salido de esos besos apasionados! ¡Cuántas veces es una realidad aquello de que «el amor que empieza con un beso, acaba con un crimen!»

Si alguna vez te metes en un **espectáculo** creyendo que es decente y te encuentras con una representación inmoral, entonces no dejes que la bestia que llevas dentro de ti te domine. Si puedes, salte fuera. Si no puedes salirte, no te deleites en los malos deseos que surjan; no consientas en el pecado. Baja los ojos y clávalos en el suelo. Si es necesario, te los guardas en el bolsillo, pero no mires. ¡Para esto sí que es necesario ser hombre! Para dejarse llevar, basta ser un animal. Pero para dominar el animal, es necesario la voluntad de todo un hombre. Además, Dios premiará este acto heroico tuyo y te ayudará a mantener tu pureza y a salvar tu alma. Pero quien va lamiendo con los ojos toda la inmoralidad que encuentra a su paso, ¿crees que podrá conservarse puro y salvar su alma?

Para vencer las tentaciones, ten en cuenta estas seis cosas:

1) no perder la calma;
2) acordarse de que sólo la voluntad puede pecar, y por lo tanto mantenerla inflexible;
3) encomendarse a Dios y a la Virgen Inmaculada, que jamás abandonan a los que acuden a ellos;
4) desembarazarse de la ocasión, en cuanto se pueda;
5) después de cada caída, confesarse en seguida y además ofrecer en reparación una mortificación que cueste;
6) no volver a pensar más en la tentación.

No te contentes con dejar la confesión para después de la caída. La confesión tiene también valor preventivo. Cuando presientas una posible caída, confiésate, aunque no tengas pecados mortales. Y si además puedes también comulgar, todavía mucho mejor.

Es necesario **luchar mucho** para permanecer puros. A las malas inclinaciones de nuestra pasión se une la inmoralidad que se ve en la calle y en el cine. Modas extranjeras y anticristianas han introducido en nuestra Patria una libertad de costumbres, que es la ruina de la pureza, sobre todo de la juventud.

«Los pueblos no mueren porque se les combata o conquiste, sino porque se les corrompe.» Pues el **cine** está teniendo la virtud trágica de corromper hasta la conciencia de nuestro pueblo. Muchos españoles de hoy ya no piensan **en español** sobre problemas tan capitales como son la familia, el amor, la mujer... Se ha perdido el sentido del hogar, se derrocha antes de tiempo el amor que luego se ha de necesitar en el matrimonio, se generalizan alarmantemente los abusos en las relaciones prematrimoniales..., etc., etc., etc.

Ve al cine lo menos posible. No seas un borracho de cine. Y cuando vayas, entérate antes de la censura moral de la película. A las películas con censura 4 no puedes ir bajo pecado mortal. A las 3R no debes ir, porque son muy peligrosas. A las de 3 sólo de tarde en tarde, y mejor aún, nunca.

Aunque te creas que ciertas películas no te hacen daño, te engañas. El cine es un **estupefaciente,** y si se adormece tu sensibilidad espiritual, ¿qué conciencia moral podrá protegerte? Cuando el timbre de alarma de la conciencia y del remordimiento está estropeado, el alma corre peligro. ¡Cuántas veces la voz de la conciencia ha hecho dar un frenazo ante el abismo del pecado! Y también, ¿cuántas veces la voz de Dios

resonando en el alma ha levantado a una vida de perfección!

Hay almas a quienes Dios da el deseo **de renunciar** al matrimonio y consagrarse totalmente a Él. Si eres de éstos, te felicito. Y te aseguro que no hay en esta vida mayor felicidad que la de estar consagrado a Dios y sentirse colaborador con Él en su obra redentora, haciendo que fructifique en las almas la sangre que por ellas derramó (1).

Si no sientes esta voz de Dios para cosas más grandes, lo natural es que pienses en el matrimonio. Pero te aconsejo que **no tengas relaciones** sino con quien pienses casarte en serio. No te eches nunca una novia para divertirte con ella. Terminarás abusando y haciéndote un perdido.

Frente a los abusos sensuales de tantas parejas, hay que volver a la **caballerosidad respetuosa** con la mujer —aunque sea la novia— viendo en ella la futura madre de tus hijos, digna de todo cariño, veneración y respeto, y no considerándola como una cosa de la que se abusa, se mancha y luego se tira.

Cuando te cases, tendrás una mujer para ti, que **te pertenecerá** por completo; pero mientras tanto, respeta a todas como si fueran tus hermanas.

Que el día que te cases no tengas que avergonzarte ante tu mujer de nada de tu vida pasada. Que no tengas que ocultarle el nombre de otra, que pueda ser una nube para vuestro cariño.

Quizás oigas alguna vez de un amigote, que para

---

(1) Si sientes la voz de Dios, *pero no sabes a quién dirigirte*, puedes acudir a tu Párroco. Te ayudará y te orientará en este punto.

Quizás pueda ayudarte el libro *Orientación vocacional* del P. CARRASCAL, S. I. (Editorial «Sal Terrae», 2.ª ed. 28 ptas), donde se dan a conocer las características y requisitos de 140 Institutos Religiosos de hombres y mujeres.

excusar sus desvergüenzas te dice: «hay que probarlo todo». ¡Absurda necedad! ¿Lo hacemos así con las enfermedades y los venenos? Pues tampoco puedo probar lo que está prohibido. Además, ¿te gustaría que la que te ha de pertenecer para siempre, antes de conocerte, «ya lo hubiera probado todo»? No, ¿verdad? Haces muy bien en pensar así. Pero ella tiene también derecho a exigir lo mismo de ti.

Mira lo que escribía una muchacha que había guardado inmaculada su pureza: «Exigiré que mi futuro marido se haya guardado como yo misma para nuestro hogar.»

Si no piensas casarte con tu novia, déjala con honradez; pero no abuses de ella, no la engañes, no la manches, no la hundas. Este proceder es criminal. Si tú no la quieres para ti, es posible que otro la quiera para él. Pero una flor marchitada, ¿quién va a quererla? El que se aprovecha de la ligereza y debilidad femenina, abusando de una mujer, no es un caballero: **es un villano.**

Y si quieres casarte con ella, respétala. Si la marchitas antes de casarte, es muy probable que te canses pronto de ella y la dejes. Y si llegas a casarte, lo harás probablemente **sin ilusión.**

El matrimonio, después de unas relaciones puras, tiene una ilusión y una felicidad especiales.

Toma este precioso lema: «fieles hasta la muerte y puros hasta el altar».

Acuérdate de **tu madre.** Tu novia ha de ser la madre de tus hijos. No exijas de ella con instintos brutales, lo que su virtud, su pudor y su conciencia no te pueden **ahora** conceder. Una mujer amante de su honra defiende fieramente su pureza hasta en los más mínimos detalles. No quieras tratar a tu novia

como a una de esas desgraciadas, que se venden en tugurios lujuriosos.

¿Elegirías entre éstas a la madre de tus hijos?

Si quieres a tu novia de verdad, debes querer su bien antes que tu gusto. Eso es amarla. Subordinar su honra y su conciencia a tu pasión, no es amor: es egoísmo.

Cuando tu novia se niegue a tus peticiones bestiales, no **atormentes** su cariño con frases como ésta: «es que no me quieres». Todo lo contrario. Porque te quiere, no quiere que manches tu alma con un pecado. Con su resistencia firme y entera te dice: «te quiero tanto y te soy tan fiel que no quiero por nada del mundo que manches tu alma. Aunque para eso tenga que mortificar mi cariño.»

Convéncete de que mientras más pura y respetuosa sea tu conducta en el noviazgo, mayores serán las garantías que llevaréis al altar de un matrimonio indisoluble, tranquilo y amoroso.

El noviazgo es **querido por Dios,** pues Dios ha hecho el matrimonio indisoluble, y una mujer a la que vas a unirte para toda la vida debes conocerla bien antes de contraer ese compromiso. Por lo tanto, es natural —y así lo quiere Dios— que durante cierto tiempo tengas más confianza con tu novia y un trato más íntimo para conocerla mejor. Pero en esta confianza y trato más íntimo no has de tener «confianzas» ni «intimidades». Es más, debes ser muy discreto en tus manifestaciones de amor, si no quieres manchar tus relaciones de pecados. No puedes permitirle a tu cariño muchas de las cosas que él te pide con fuerza. Es necesario que aprendas a llevar tu noviazgo con la austeridad que exige el Evangelio. Es muy importante que te propongas firmemente llevar tus relaciones prematrimoniales en gracia de Dios. Eso será atesorar

bendiciones de Dios para el matrimonio. En cambio, si siembras de pecados el camino del matrimonio. ¿puedes esperar con confianza que Dios te bendiga en el matrimonio? ¡cuántos matrimonios lloran sus pecados de solteros!

Que tus relaciones sean **cariñosas, pero castas.**

Todas las condescendencias que tengáis en el noviazgo con la pasión impura han de redundar, tarde o temprano, en perjuicio de vuestra verdadera y perdurable felicidad.

Escucha las palabras del Papa Pío XI:

«Quienes antes del matrimonio sólo se buscan a sí mismos y a sus cosas, y quienes condescendieron con sus deseos, aun cuando fueran impuros, hay que temer sean en el matrimonio cuales fueron antes de contraerlo, es decir: que cosechen lo que sembraron, o sea tristeza en el hogar doméstico, llanto, mutuo desprecio, discordias, aversiones, tedio de la vida común y, lo que es peor, encontrarse a sí mismos llenos de pasiones desenfrenadas» (1).

Además, muchas veces Dios castiga, con penas en el matrimonio, los pecados que se tuvieron antes.

Por otra parte, si tu novia fué para ti una «mujer fácil», no será raro que después de casado **te atormenten** los celos de que también lo pueda ser para otros. Si tu novia es una mujer apasionada, si ella es la que te empuja y te lo pide, debes romper para siempre con ella. Una mujer así no te ofrece garantías de **fidelidad matrimonial.**

Mucho cuidado con las mujeres que tratas. Si tu novia es de moralidad dudosa, aunque tú no quieras, ella te hará caer.

Respeta a tu novia, aunque ella no sepa hacerse

(1) Encíclica sobre el matrimonio cristiano.

respetar, ni defender con su pudor el tesoro de su pureza.

Si ves que tu novia no es mala, pero es una chica frívola y ligera, que se ha dejado impresionar por el cine, y un día se pone **insinuante**..., dile: «No esperaba eso de ti. Me has desilusionado. Yo te tenía por una chica digna, y veo que eres como todas..., una chica de la calle.» Estas palabras han hecho derramar lágrimas a una chica y cambiar radicalmente su conducta.

Si los chicos, **con vuestra conducta**, mostraseis que preferís las puras y recatadas, ellas, sin duda, cambiarían. Pero como muchos chicos han preferido las libres, para poder abusar de ellas, las chicas se han creído que para casarse tienen que ser libres, y ahora buscáis una chica buena y os cuesta trabajo encontrarla.

Sin embargo, mientras no la encuentres, no te eches una novia.

La **felicidad futura** de tu hogar no depende ni de la cara, ni del tipo de tu novia; sino de su carácter, de su virtud y de su espíritu cristiano. Busca una novia que te guste. Pero no te dejes **encandilar** por la «fachada», que es pasajera, y si no está sostenida por las virtudes del espíritu, pronto te cansará y perderá para ti todo su atractivo. Aprende a enamorarte del carácter y de las virtudes del alma, que son estables y son realmente las que hacen digna de estima a una persona. Aprende a estimar más los dones del alma que los del cuerpo. Puedes casarte con una «estrella» de la pantalla y ser un desgraciado. En cambio, si te casas con una mujer amable, dócil, servicial, sacrificada, honrada, virtuosa, delicada, femenina, hacendosa, capaz de criar y educar los hijos y, sobre todo, muy cristiana, te profetizo un matrimonio feliz.

En cambio, tras un exterior muy atractivo muchas veces se encuentra un espíritu de frivolidad y coquetería, que no es precisamente la mejor garantía para que tu matrimonio sea feliz.

No te vaya a ocurrir lo de aquel desgraciado que a los dos meses de la boda se vió abandonado por su bellísima mujer. ¡Había encontrado un partido mejor que su marido!

Cuando salgas con tu novia aprovecha todas las ocasiones para estudiar su carácter y modo de ser. ¿Has examinado si le gustan los niños, si los acarica, si goza con ellos, o por el contrario le ponen de mal humor? ¿Es trabajadora y sacrificada, o sólo piensa en divertirse? ¿Sabe cocinar y coser? ¿Sabe llevar una casa, o lo único que sabe es bailar mucho y coquetear con el primero que se le acerca? ¿Le gustan las labores de la casa, o sólo piensa en presumir por esas calles? Si no atiendes ahora a todas estas cosas, es muy posible que después de casado te lleves un gran desengaño.

Ten en cuenta que después de casado apreciarás de distinta manera muchas cosas que atraen ahora tus ojos de soltero, y que entonces querrás en tu mujer virtudes que en el noviazgo no echaste de menos.

Si quieres a tu novia sólo por sensualidad, ese amor será pasajero. A los pocos años de casados ya no os amaréis; a lo más, os soportaréis. En vida de tu mujer serás un viudo del corazón.

Cuando elijas a tu novia, piensa que no la eliges sólo para **la luna de miel**, sino para diez, veinte, treinta años..., ¡para toda la vida!

En tu novia, más que a la «mujer», busca el «ángel» que haga de tu futuro hogar un pedazo de cielo.

Que tu novia no sea para ti fuente de pecados. Tu novia debe ayudarte a ser mejor. Que su recuerdo te

proteja de envilecerte moralmente. Su pureza y su virtud deben ser un estímulo para mejorarte, para hacerte digno de ella.

Quiero advertirte que estas **chicas buenas** capaces de cumplir su misión de madre y educadora de tus hijos, hay que buscarlas donde están. No se exhiben por las calles, ni en los bailoteos de las plazas y salas de fiestas. Pero si tenéis vista las encontraréis ayudando a su madre en las labores del hogar, y en las obras de caridad y apostolado que tengáis en la Parroquia.

Muchas veces he oído quejas de que hoy día las chicas **se han echado a perder,** que una chica para divertirse se encuentra fácilmente, pero una chica capaz de hacer feliz un hogar..., de ésas no se encuentran.

¿Y quién tiene la culpa de esto? Ciertamente que muchas chicas, influenciadas por el cine extranjero, han perdido el recato y el pudor, que es su mayor atractivo. Pero, ¿no tenemos los hombres nuestra culpa en este **«descenso»** del pudor femenino?

Las chicas buenas se quejan de que los chicos prefieren las ligeras, las frívolas, las coquetas, las frescas... Como ellas quieren gustar, si ven que las que tienen éxito fácil son las frescas, ellas se dejan ir por la cuesta abajo.

Si los chicos mostraseis claramente que preferís las buenas, las piadosas, las trabajadoras y sacrificadas, las que rezuman pureza y hacen gala de su pudor, las chicas mejorarían. Es enorme el bien que haríais a las chicas, si ellas vieran que preferís las buenas; y es enorme el daño que les hacéis, si ellas ven que preferís las frescas.

Sería éste un **excelente apostolado:** moralizar a las

chicas, mostrando más estima por las que son más virtuosas.

Chicas buenas, decentes, virtuosas, gracias a Dios no faltan —aunque tampoco sobran—. Pero hay que saber buscarlas. Ya te he dicho dónde puedes buscarlas. **Entre ésas** has de elegir tu novia. Y cuando la hayas encontrado, toma el noviazgo con toda la seriedad que Dios manda. Dios quiere que el que no siente su voz para un estado más alto y más grande —el que va a casarse—, **a su tiempo,** pues la fruta que se toma antes de su tiempo se indigesta, se busque una novia; pues los futuros esposos deben conocerse muy bien antes de ir al matrimonio.

Por eso el noviazgo **no es una diversión** ni un placer, sino una escuela preparatoria para el matrimonio, que es una de las misiones más grandes y más serias que Dios ha confiado al hombre y a la mujer.

Muchos se quejan de su matrimonio cuando ya no hay remedio, porque un vínculo indisoluble los ata para toda la vida. Pero pocos caen en la cuenta de que su fracaso matrimonial se debe a que tomaron el noviazgo como una diversión, y contrajeron el matrimonio a la ligera, con frivolidad y sensualidad.

Los novios **deben ver** si armonizan en carácter, gustos, puntos de vista, modo de ser, educación y costumbres; si tienen las mismas ideas sobre Religión, vida de piedad, frecuencia de Sacramentos, etc.; deben cambiar impresiones sobre diversos aspectos de la vida del hogar, de los hijos, de la familia, de la moral conyugal, etc. Deben ponerse de acuerdo en todos estos problemas fundamentales. Si en el noviazgo hay discrepancia sobre esto, en el matrimonio habrá disgustos muy graves.

Evidentemente que en esta **armonía** hay grados;

pero cuanto mayor sea la armonía, más probabilidades hay para un matrimonio feliz.

Y, desde luego, las faltas de armonía y defectos de carácter es necesario compensarlos con espíritu de mortificación y tolerancia por una parte —siempre que no se trate de cosas ofensivas a Dios— y de deseo eficaz de corregirse por la otra.

En el noviazgo todo se ve con luz alegre y radiante, y es necesario saber que el Sol todos los días se pone tras las montañas.

Ni la vida de matrimonio es lo mismo que la del noviazgo, ni el noviazgo puede ser lo mismo que el matrimonio.

Por eso debes tener **mucha cautela** en tus manifestaciones de amor. Los novios todavía no son esposos. Muchas cosas que entre esposos son perfectamente lícitas, entre novios o son pecado o por lo menos son un peligro de pecar. Es muy difícil que los novios que no son prudentes en sus **manifestaciones de amor,** permanezcan en el límite de las intimidades lícitas. Una caricia lleva a otra mayor; y es preferible renunciar a la lícita antes que arriesgarse a caer en la que es ilícita. El comportamiento de los novios debe ser tal que en todo momento puedan ser observados por sus padres.

Te recomiendo que trates con tu novia en sitios **bien visibles.** La soledad y la oscuridad son peligrosas.

Ten en cuenta que el hombre es **inflamable** como un bidón de gasolina. Y hay muchas cosas que en abstracto serían inofensivas e inocentes, pero que, dada la naturaleza humana, son como encender una cerilla junto al bidón. Si no quieres incendiarte, no enciendas la cerilla. Aunque te parezca que se trata de una pequeñez. ¡Qué dicha tan grande si el día de la boda al llevar a tu novia al altar puedes decirle al Señor:

«aquí te la traigo pura como una flor sobre la que no ha caído ni una brizna de pecado»!

Es más, cuando hayas encontrado ese «ángel» que debes pedirle a Dios ponga en tu camino, entonces, id los dos a una iglesia y, de rodillas ante el Sagrario, **ofreced** al Señor vuestro deseo de tener unas relaciones puras, y de prepararos para fundar un hogar feliz y cristiano. Ponte de acuerdo con ella y rezad los dos todos los días algo para que el Señor os conceda este vuestro santo deseo. Pedidle que podáis llegar al altar sin tener que avergonzaros de nada del tiempo de las relaciones. La ayuda de Dios te hará más fácil la guarda de tu pureza. Además, tu novia, si no es una perdida, será pudorosa y recatada, y esto le hará sentirse orgullosa de haber encontrado un caballero.

Además de las parejas, otra de las grandes fuentes de pecados contra este mandamiento es **el baile:** «La mayor fuente de pecados en el mundo moderno.»

La satisfacción sexual buscada directamente fuera del matrimonio es pecado mortal. ¿Y qué es lo que muchos buscan en el abrazo del baile?

El baile regional —como las jotas, sardanas, zortzico, aurresku, muiñeira, etc.— es generalmente inocente y no ofrece dificultad alguna. Es más, ¡cuánto mejor sería volver a implantar en todas partes esos bailes regionales, tan nuestros, tan españoles, en lugar de ese otro baile extranjero y perverso, de parejas abrazadas, que «debería prohibirse en un pueblo católico»! Son palabras de un Obispo.

Claro que hay modos y modos de bailar. No todos bailan con igual **mala intención.** Pero lo mejor es no bailar.

Si tú fueras padre de familia y paseando con tu hija, de 17 años, se os acercara un hombre y la abra-

zara estrechamente, ¿lo ibas tú a permitir? Pues lo que tú no quieres para tu hija, no lo quieras para las demás. ¿O es que los compases de la música convierten en inocente lo que no lo es?

Si alguna vez te encuentras en el compromiso de bailar, da una excusa oportuna, pero no bailes. Las circunstancias dirán qué es mejor: si un **«no quiero»** con energía, o dar, sencillamente, una excusa razonable. Una buena excusa podría ser la prohibición del confesor, a quien debes obedecer; o que has hecho a Dios promesa, por una intención que te interesa mucho, de no bailar en diez años —¡no hay peligro de que se acabe el plazo!—. Has de saber que no serías el primero que adoptase con éxito esta postura. Esto, al principio, te costará un poco, pero, si sabes mantenerte firme, te acostumbrarás, obrarás así con la mayor naturalidad, los demás respetarán tu postura, y te evitarás muchas ocasiones de pecar. El ponerse voluntariamente y **sin causa proporcionada** en ocasión de pecar es pecado. Y es arriesgado decir que el baile moderno no es ponerse **en peligro** de pecar.

Una mirada inconveniente y detenida es pecado. Pues bien, el tacto excita más que la mirada, y en el baile moderno dos jóvenes ponen en contacto **sus cuerpos** al ritmo de músicas morbosas y embriagadoras. En ese abrazo sensual, ¿qué sensaciones puede experimentar la carne? ¿Y esto no es ponerse en peligro de pecar? ¿Es que somos de palo? ¡No seamos hipócritas! ¿Te gustaría morir de repente mientras estás bailando? ¡A que no! Señal de que el bailar no es tan inocente. No nos **engañemos** tontamente, porque a Dios no le engañamos, y ha de llegar el día de la verdad.

Bailar en sí no sería malo, pero lo hacen malo las circunstancias. ¡Cuántos pecados de pensamiento, de deseo y de obra, antes, durante y después del baile!

Por eso, aunque el baile **teóricamente** no sea pecado, en la práctica, este baile moderno de parejas abrazadas, tal como se baila hoy día, ¿quién será capaz de poner la mano en el fuego?

Y aunque no siempre se peque mortalmente, ¿no será ponerse en peligro de pecar?

No me digas que bailas porque te gusta el ritmo; que no sientes nada. ¿Bailarías a solas en tu casa con una escoba? No, ¿verdad? Es que lo que te gusta no es el ritmo, sino el tener una mujer entre los brazos.

Es una **ingenuidad** decir que el baile es una diversión angelical e inocente. Todos sabemos que en el baile lo que se busca ordinariamente es la aproximación de los cuerpos. Y esto no es precisamente el modo más seguro de guardar una castidad, a la que estamos obligados por precepto de Jesucristo, y que tanto trabajo nos cuesta por la rebeldía de la concupiscencia.

A los bailes públicos, no vayas nunca. Busca otra manera de pasar el rato. Si se trata de un baile familiar y no puedes evitarlo, prevente de antemano de que podrás pasar todo el tiempo hablando con algún amigo o grupo de chicas. Incluso no habría dificultad en que te pasaras todo el tiempo hablando a solas con una chica, con tal de que no sea en sitio obscuro o solitario y sepas mantener la conversación en el plano decente. Esto es mil veces preferible a que te pongas a bailar.

De manera que te repito que hagas el propósito de no bailar. Te evitarás muchas ocasiones de pecar. Con todo, si alguna vez las circunstancias son tales que te es imposible dejar de hacerlo, entonces baila **bien separado,** que corra aire por medio, que no haya roces, y encomiéndate a Dios para que te ayude a no pecar. Si bailas realmente forzado y porque no tienes más remedio, Dios te ayudará.

Pero no **seas fácil** en considerarte obligado a bailar. Piensa el modo de mantenerte firme en tu propósito de no hacerlo. Es más, aunque uno me asegurara que a él el baile le deja totalmente frío —¡que ya es decir!— incluso a ése yo le diría que no baile.

¿Por qué hemos de andar siempre por el límite del pecado mortal? Andar por el borde de un precipicio es muy peligroso.

Además, es un **cristianismo raquítico** el que sólo se detiene ante el pecado mortal. Seamos más generosos con Dios. Sepamos renunciar a aquellas cosas que nos gustarían mucho, que incluso nos serían lícitas, pero que con ellas damos mal ejemplo.

Es evidente que muchos en el baile pecan mortalmente. Si otros ven que tú —a quien consideran de los buenos— también bailas, se excusarán con tu conducta. Tu ejemplo influye, de alguna manera, en los pecados de los otros.

Aquel para quien el baile es peligro próximo de pecado mortal, **está obligado** a no bailar bajo pecado mortal.

Aquel que suele bailar sin pecar mortalmente, **debería** dejar el baile por el mal ejemplo que da.

Para aquellos que pecan mortalmente la mayor parte de las veces que bailan, el baile es peligro próximo de pecado.

Cuando el baile es peligro próximo de pecar mortalmente, sólo puede permitirse por causa gravísima y con esperanza de no caer. Si no, ese baile es pecado mortal.

Te lo repito otra vez y te lo repetiría mil veces: ¡no bailes! Si Dios nos concede reunirnos en el cielo, ya verás cómo entonces me das las gracias. Aunque ahora —lo sé— te cueste **muchísimo** hacer este propósito de no bailar.

Los pecados contra este mandamiento son muy peligrosos, porque **esclavizan** con gran fuerza. A quien se tira por esta pendiente resbaladiza le cuesta mucho frenar. Y cuanto más tarde, peor. Lo mejor es no empezar. Ni siquiera para probar. Muchos empezaron por muy poco y al fin se hundieron sin remedio. Muy pocos habrá en el infierno que no estén allí penando sus pecados contra este mandamiento. Es más, dice San Alfonso M.ª de Ligorio que todos los que están en el infierno se han condenado por este pecado, o con este pecado (1).

El peor castigo de este pecado está en la otra vida. Pero Dios ha dispuesto que la misma naturaleza **se vengue** de los que abusan de ella en placeres ilícitos, con esas enfermedades tan dolorosas, tan vergonzosas, tan repugnantes y tan humillantes, que se llaman enfermedades venéreas.

No pises jamás una casa de **mujeres públicas,** porque es ofensa de Dios y un pecado que mata tu alma y la condena al infierno. Pero, además, porque contraerás enfermedades venéreas, que son muy dolorosas y hereditarias, que producen frecuentemente complicaciones en el sistema nervioso, afecciones agudas en el corazón, parálisis, locura, etc. Y esto no sólo para ti, sino también para tu mujer y para tus hijos. Y es un crimen que por un placer tuyo momentáneo, hagas desgraciados para toda la vida a esos hijos tuyos a quienes vas a querer con toda tu alma. Los hijos del sifilítico pueden nacer paralíticos, ciegos, sordomudos, imbéciles: siempre tarados.

No te fíes de los que te digan que hoy día se curan las enfermedades venéreas. Es cierto que algunas veces se curan, pero no siempre. Algunos que se creían

(1) Véase: *Teología Moral*, lib. 4.º, Trat. 4.º, cap. 2.º, n.º 413.

curados se casaron y después tuvieron que sufrir con horror las trágicas consecuencias de su enfermedad.

El **vicio solitario** (masturbación) consiste en abusar del propio cuerpo procurándose el placer venéreo y derramando a solas y voluntariamente los gérmenes de vida que Dios da. Quien tiene la desgracia de haber contraído esta mala costumbre debe poner el mayor esfuerzo en corregirse cuanto antes. Lo primero por lo que tiene de ofensa de Dios, pero además porque este vicio encadena fuertemente, cada vez es más difícil desligarse de él, y cuando tiene esclavizado a un hombre lo embrutece, agota su organismo, embota su sensibilidad, destroza los nervios y puede conducirle a la locura.

Pero no has de considerar pecado mortal todos los tocamientos en tu propio cuerpo. Son ciertamente pecado mortal todos los tactos encaminados a excitar el placer sexual; pero otros tactos que se hacen por necesidad o por limpieza, no son pecado ninguno. Y en las conmociones orgánicas involuntarias aprende siempre a distinguir entre el **sentir** y el **consentir.**

Los tactos deshonestos con otra parsona, cuyo móvil es la lujuria, son siempre pecado mortal.

Por amor a tu alma, por amor a tu cuerpo, por amor a tu futura mujer y a tus hijos, no te dejes esclavizar del vicio impuro.

Si en alguna ocasión alguien te invita a lo que no puedes hacer sin pecar, quizás no sea ese el momento más a propósito de «sermonearle», sino de contestarle secamente que «no te da la gana», que quieres conservarte sano de alma y cuerpo para cuando te cases.

El **mejor consejo** que se puede dar al que ha empezado a rodar por la pendiente del vicio es Comunión frecuente y Confesión con un Director Espiritual fijo.

Es un remedio seguro para corregirse y salir del pecado. No hay pecador que resista.

El Sacramento de la Confesión, además de ser un remedio curativo, es un medio preventivo. La Comunión y la Dirección Espiritual dan fuerza y luz para obrar con eficacia.

Es un **disparate** y una injuria a Dios decir que el hombre no puede dominar su pasión y que por lo tanto debe desahogarla cuando le apetezca. Si Dios nos manda reprimir la lujuria, es porque esto es posible; si no, Dios sería cruel al mandarnos un imposible. Pero además, importantes Congresos Internacionales de Medicina han manifestado que la castidad no sólo es posible, sino también **muy buena** para la salud. «Los males de la incontinencia son conocidos, indiscutibles; mientras los males de la castidad son supuestos e imaginarios. La prueba es que innumerables obras sabias y voluminosas se han consagrado a exponer los males de la incontinencia; en cambio, jamás ha existido historiador para los males de la castidad» (Doctor Surbled). En el Segundo Congreso General de la Conferencia Internacional de Profilaxis Sanitaria, los ciento dos miembros médicos especializados en esta materia llegados de todo el mundo votaron unánimemente la siguiente declaración: «Debemos, sobre todo, enseñar a la juventud masculina que la castidad y la continencia no sólo no son perjudiciales, sino que estas virtudes son las más recomendables bajo el punto de vista puramente médico y físico.»

En el hombre que guarda castidad, esas secreciones glandulares son reabsorbidas por el organismo, para el cual son altamente beneficiosas. Y cuando el organismo no las necesita, salen al exterior, en el sueño, de una manera natural y fisiológica, libre de todo pecado.

Por otra parte, la castidad **es fácil** de guardar, si

se busca el auxilio de la gracia de Dios, y se fortifica el alma con los Sacramentos de la Confesión y Comunión.

Lo que es imposible es querer ser puro de cuerpo sin serlo también de corazón y de pensamiento. Quien no quiere **renunciar** a los incentivos de la sensual vida moderna, que exaltan la concupiscencia, es natural que sea víctima de tentaciones perturbadoras, y que la caída sea inevitable. La pureza no se puede guardar a **medias.** Con nuestras solas fuerzas, tampoco; pero con el auxilio de Dios, sí. Quien —con la ayuda de Dios— se decide a luchar con todas sus fuerzas, vence seguro. No es que muera la inclinación, sino que será gobernada por las riendas de la razón.

Nada tiene de particular que **sientas fuertemente** la pasión de la lujuria. Lo que no puedes permitir es que sea ella quien te domine. Todo en este mundo tiene su tiempo y su medida. A los animales los regula el instinto: fuera de los períodos de celo tienen frigidez absoluta. Como no tienen inteligencia, Dios ha regulado su reproducción con una ley fisiológica. Pero como el hombre es un ser racional, Dios no ha querido sujetar esta importante función a leyes puramente fisiológicas, sino que ha dejado en esto el influjo de la libertad. El hombre debe gobernar esta tendencia con la razón y la voluntad. Dios fiándose del hombre ha dejado en sus manos el instinto sexual, marcándole con las barreras infranqueables de su Ley el único camino lícito para la propagación de la especie humana: el matrimonio.

Dios ha dado al hombre unas energías que le hacen capaz de **transmitir la vida.** Pero la transmisión de la vida es un acto importantísimo, y Dios lo ha regulado con leyes inquebrantables. Estas leyes prohiben que el

hombre derrame voluntariamente esos gérmenes de vida fuera del uso legítimo del matrimonio.

En su sagrada intimidad, todo el placer que la naturaleza ofrece como aliciente al **cumplimiento** del fundamental deber conyugal es lícito y santificado por Jesucristo que elevó el matrimonio a la dignidad de Sacramento. Fuera de él, o contrariando artificialmente su fin primario —la procreación de los hijos— es pecado mortal y destructor de los fundamentos de la Sociedad.

Para que el género humano no se acabe es necesario que sigan naciendo niños. El acto, pues, de la generación, es un acto necesario en el matrimonio, instituído por Dios para la **perpetuidad** de la especie humana. Esta misión prepetuadora del matrimonio tiene algo de penoso y gravoso, sobre todo en lo referente a la educación y manutención de los hijos. Para compensar un poco este lado desagradable, Dios ha puesto en el acto conyugal un placer proporcional a las cargas que de él se van a seguir.

Dios ha puesto el placer sexual como fruto del amor intenso que entre sí deben sentir marido y mujer en orden a que su unión estable e indisoluble proteja la educación de los hijos. Quien rompe el orden establecido por Dios buscando el placer sexual contra los planes divinos viola las leyes de la Naturaleza y profana uno de los poderes más sagrados que Dios ha confiado al hombre: el poder de transmitir la vida.

Dios ha puesto en ciertos **actos necesarios** para la vida —comer, beber, dormir, procrear— un gusto proporcionado a la importancia de la función. Dios se propone con esto inclinar al hombre a dichos actos vitales, facilitándoselos, para que cumpla la ley que promulgó: «*Creced y multiplicaos.*» Porque, en efecto,

el placer es para la función —como dice Santo Tomás— y no al revés, la función para el placer.

Es decir, que el placer sensual es medio para la función recta; pero no debe obrarse sólo por el placer, desviando la rectitud de la función.

El placer es bueno cuando lo usamos para el fin que Dios le estableció; pero es malo cuando por buscarle nos apartamos de la voluntad de Dios.

Antes del pecado original, el hombre, dirigido por la razón y dueño de sus pasiones, sólo gozaba de estos gustos ejecutando el acto según la norma puesta por Dios. Pero después de la caída, la concupiscencia le hace buscarlos sólo por el placer que en ellos encuentra, y muchas veces **con detrimento** del fin pretendido por Dios. De modo que en las actuales circunstancias el hombre que se rinde a la pasión que grita y no se somete a la razón que debe mandar quebranta la ley puesta por Dios y, según sea el acto de que se abusa, comete un pecado de gula, pereza o deshonestidad.

Dios pudo haber creado a los hombres directamente, por sí mismo, como lo hizo con los ángeles; pero no quiso. Fué su voluntad que el hombre mismo se encargara de procrear al hombre. Dando al hombre una **prueba de confianza,** le asoció a su obra creadora. Con ello llenó la vida terrena de encanto. ¡Qué diferente sería la vida, si Dios hubiese dispuesto que los hombres viniesen al mundo ya mayores! No se oiría la risa alegre de los niños. No habría amor de padres, de hijos, de hermanos. Cada cual se encontraría solo en el mundo; sin amor y sin familia.

La **pureza** es una virtud que salvaguarda este poder creador del hombre. Es una virtud positiva, que requiere el valor de los héroes y de los mártires. Virtud noble que defiende este acto sagrado que Dios ha que-

rido santificar con un Sacramento: el Sacramento del Matrimonio.

Por eso es **infame** burlarse de la paternidad y del amor; y la pornografía es una perversidad, pues traiciona uno de los deberes más sagrados del hombre.

La transmisión de la vida es un poder sagrado que Dios ha dado al hombre. Es una **participación** del poder creador de Dios. Por eso se llama procreación de los hijos. A este acto humano colabora Dios con un acto divino, y crea un alma humana e inmortal, para que habite en el nuevo ser en el momento de su concepción.

De aquí la **responsabilidad** que supone para el hombre todo lo relacionado con el acto que engendra la vida. Profanar este poder del hombre es traicionar uno de sus deberes y responsabilidades más sagrados.

Esforcémonos por ver todo lo que tiene el vicio de repugnante y abominable. Esto nos ayudará a amar la castidad. Todo lo que tiene ella de grande y de noble, de dominio propio y de respeto —que todos sienten ante el valor moral que supone una vida casta—, lo tiene el vicio impuro de bajo y despreciable.

El hombre impuro es un hombre sin voluntad. La razón, que debería ser la señora, se vuelve esclava de los instintos animales; el hábito vicioso se convierte en el peor de los tiranos, exige cada vez más y vuelve al hombre egoísta, con un egoísmo de la peor especie: el hombre impuro lo sacrifica todo para satisfacer su propia pasión. El vicio impuro quita al hombre la tranquilidad de conciencia, la alegría, la libertad, la fe, la esperanza, el verdadero amor, la honra, la fortuna, la salud y, en fin, la gloria del cielo.

No es raro que al hombre que se deja dominar del vicio impuro le sobrevenga, antes o después, la dureza

de corazón, la pérdida de la fe, y al fin la condenación eterna.

Contra este mandamiento son **pecados mortales** los malos deseos y pensamientos, si se ha consentido en ellos admitiéndolos voluntariamente. En las lecturas, miradas, conversaciones, chistes, canciones, etc., se puede llegar a pecado mortal si se hacen con mala intención (impura, deshonesta), o con daño de otro, o con peligro próximo de pecar sin que haya razón que lo justifique.

Son pecados mortales contra el sexto mandamiento **todas las acciones** —hechas sólo o con otra persona— que tiendan a buscar el placer sexual fuera del uso lícito del matrimonio.

El **adulterio** es siempre pecado mortal. Se comete, no solamente cuando una persona casada tiene relaciones sexuales con quien no es su consorte, sino también con cualquier otra acción que despierte el instinta sexual hacia tercera persona y voluntariamente se consienta en el deseo pasional, aunque no se llegue al acto sexual propiamente dicho.

Dentro del matrimonio es pecado mortal que los cónyuges se procuren voluntariamente la satisfacción sexual fuera del acto conyugal, o que pongan éste de una manera defectuosa para impedir la procreación de los hijos; o contrariar con algún medio artificial la ley de la propagación de la vida; o imaginarse que se hace con quien no es su consorte; o, sencillamente, desear hacerlo fuera del matrimonio.

Pero muchas cosas que en los solteros son pecado mortal, son lícitas a los casados, siempre que se hagan **en orden** al acto conyugal, o lo acompañen; o, si no se pone el acto, que no haya peligro próximo de polución (derrame).

Éste es el **único límite** que el sexto mandamiento pone a los casados en sus mutuas relaciones. Evitando este peligro, todos los tactos, palabras, miradas, pensamientos, imaginaciones y deseos que tienen por objeto la relación permitida entre casados, son lícitas a los esposos. Por lo tanto, cuando en la vida matrimonial todo se ha realizado conforme a las leyes de la Naturaleza, no hay nada que impida la Comunión.

73. EL SÉPTIMO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS ES NO HURTAR.

Este mandamiento prohibe quitar, retener, estropear o destrozar lo ajeno contra la voluntad razonable de su dueño.

Por ejemplo: le quito a un compañero el reloj de pulsera y lo vendo a otro; o no quiero devolverlo a quien me lo ha prestado; o voluntariamente me baño con el reloj puesto y se lo oxido; o en un momento de enfado le doy al reloj un fuerte martillazo para vengarme de mi amigo: todo esto está incluído en la prohibición del séptimo mandamiento.

Tan ladrón es el salteador de caminos, como el que roba con guante blanco aprovechándose de la necesidad para sacar el dinero. Pueden ser pecado mortal los precios injustos que se ponen al abrigo de ciertas circunstancias.

Ladrones con guante blanco son también aquellos que exigen dinero por un servicio al que por su cargo estaban obligados.

Roban igualmente los que cobran sueldo por un puesto, cargo, destino, servicio, etc., y no lo desempeñan o lo desempeñan mal.

Puede haber robos que la justicia humana no pue-

da condenar, pero que no dejará Dios sin castigo. Por ejemplo, el que se niega a pagar una deuda cierta porque al acreedor se le ha extraviado el documento y no tiene testigos.

Otras clases de robo son la usura, las trampas en las compra-ventas y jugando dinero, etc.

Cuando el robo ha sido con violencia personal, el pecado es más grave, y por lo tanto debe manifestarse esta circunstancia en la Confesión. Lo mismo cuando se trata de un robo sacrílego: robo de un cáliz consagrado.

También se falta a la justicia, cuando por negligencia se retrasan **los pagos,** pudiendo hacerlos a tiempo. Mientras se pueda, convendría pagar al contado, sobre todo a los pobres.

Las **cosas perdidas** tienen dueño, por lo tanto no pueden guardarse sin más. Hay que procurar averiguar quién es el dueño, y devolverlas. Y tanta más diligencia habrá que poner en buscar al dueño, cuanto mayor sea el valor de la cosa. Solamente puedo quedarme con lo encontrado, cuando, después de una diligencia proporcionada al valor de la cosa, no he podido saber quién es su dueño.

Quien peca contra este mandamiento debe devolver lo robado y **reparar** los daños ocasionados, para que se le pueda perdonar el pecado.

Lo robado hay que devolverlo. No se puede ni vender ni comprar. Quien compra a un ladrón, carga con la obligación de devolver lo robado a su verdadero dueño.

La **restitución** no es siempre fácil. El confesor puede orientar sobre el modo más a propósito para hacerla.

Sobre la restitución conviene tener presente:

1) Debe restituirse a las personas que han sido injustamente perjudicadas. Si éstas han muerto, a sus herederos. Y si no hay herederos, a los pobres o a obras piadosas.

2) Si uno no puede restituir todo lo que debe, tiene que restituir, al menos, lo que pueda.

3) El que no puede restituir en seguida, debe tener el propósito firme de restituir cuando le sea posible.

4) El que no puede hacer la restitución personalmente, o prefiere hacerla por medio de otro, puede consultar con el confesor.

5) El que pudiendo no restituye, o no repara los daños causados injustamente al prójimo, no obtiene el perdón de Dios.

También peca contra este mandamiento el que en alguna manera **coopera** al robo, ya sea mandando, aconsejando, alabando, ayudando, encubriendo o consintiendo, pudiendo y debiendo impedirlo.

Por ejemplo:

Un día, a las 3,10 de la tarde, aprovechando la poca concurrencia de la calle, un taxi se para delante de una joyería. Descienden del automóvil tres individuos enmascarados, pistola en mano. Entran en el establecimiento y se apoderan de joyas por valor de muchos miles de pesetas. Suben de nuevo al taxi y desaparecen veloces.

En este ejemplo han pecado mortalmente:

1.º el jefe de la banda de atracadores, que no iba en el taxi, pero fué quien los mandó;

2.º otro atracador, que tampoco estuvo en el robo, pero animó a los otros algo indecisos a hacerlo;

3.º el taxista, que libre y voluntariamente se ofreció a llevarlos con una buena participación en «el negocio»;

4.º desde luego los tres atracadores;

5.º el pariente de uno de los atracadores que ocultó el maletín de joyas en su casa;

6.º incluso el transeúnte que los vió entrar armados en la joyería y, pudiendo fácilmente telefonear a la policía desde una tienda próxima, prefirió sentarse en un banco un poco alejado, para ver cómo terminaba aquel curioso espectáculo.

Como el robo fué grave, todos éstos pecaron mortalmente. Si el robo hubiera sido leve, también hubieran pecado todos ellos; pero su pecado hubiera sido venial.

El robo será pecado mortal o venial según el perjuicio que se haga. Hay que tener en cuenta la cantidad que se roba y la persona a quien se roba. Aunque hay una cantidad —llamada por los teólogos «absolutamente grave»— que, por ser muy grande, el robarla es siempre pecado mortal.

Es **pecado mortal,** ordinariamente hablando, el robar a una persona la cantidad que necesita para el sustento diario según su posición social. Los robos pequeños pueden llegar a pecado mortal, cuando se acumulan: bien por tener intención de robar mucho, poco a poco (uno solo o entre varios); bien por ir guardando lo robado; bien por robar en pequeño espacio de tiempo, aunque en diversas veces, una cantidad que, sumando las partes, llegue a ser grave.

El séptimo mandamiento defiende el **derecho de propiedad.** Prohibe robar, porque no es justo quitarle a otro lo que le pertenece lícitamente.

El derecho de propiedad es de ley natural: procede de la misma naturaleza del hombre. Si el hombre tiene el deber de conservar su vida, ha de tener dere-

cho a procurarse los medios necesarios para ello. Estos medios se los procura con su trabajo. Luego el hombre tiene derecho a reservar para sí y para los suyos lo que ha ganado con su trabajo. Este derecho del hombre exige en los demás el deber de respetar lo que a él pertenece: esto se llama derecho de propiedad.

Es cierto que la justa posesión de los bienes lleva consigo la obligación del uso justo de los mismos; pero aunque el abuso en el uso sea pecado, no anula la realidad del derecho.

El buen uso del dinero en ricos y en pobres es el punto central de la cuestión social. Pero de esto ya te he hablado en el cuarto mandamiento.

Pero sí se puede decir aquí algo del deber de dar **limosna.**

No confundamos los deberes de caridad con los deberes de justicia. Pero siempre habrá lugar a la caridad, porque siempre habrá desgracias en este mundo.

A la caridad están obligados todos los hombres. Los que tienen mucho, mucho. Los que tienen poco, poco. Cada cual según sus posibilidades debe cooperar a remediar las necesidades de los que no tienen nada.

Quizás la limosna callejera se preste a abusos y engaños: aunque muchas veces se presentan necesidades reales que no deberíamos desoír. Pero ciertamente hoy día hay una caridad organizada que permite encauzar las limosnas hacia necesidades reales y urgentes.

74. EL OCTAVO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS ES NO LEVANTAR FALSO TESTIMONIO NI MENTIR.

Este mandamiento manda no mentir, ni contar los defectos del prójimo sin necesidad, ni calumniarlo, ni

pensar mal de él sin fundamento, ni revelar secretos mientras no haya obligación de manifestarlos.

Quien **calumnia** al prójimo mintiendo y quitándole injustamente la fama, tiene la obligación de restituir la fama o la honra que le ha quitado y reparar los daños que se hayan seguido.

En esta materia es posible llegar a pecado grave, aunque las cosas que se dicen sean verdaderas, si son graves y no son públicas; además, muchas veces, después no se puede restituir bien lo que se ha quitado. Pasa como cuando se derrama un vaso de agua, que nunca se puede recoger de nuevo toda el agua.

Puedes **restituir** la fama hablando bien de la persona de quien antes hablaste mal, alabándola en otras cosas —si lo que dijiste era verdadero—, o diciendo que te has enterado de que aquello que contaste no es verdad —si lo que dijiste fué falso—.

Quien con sus preguntas, interés, etc., induce eficazmente a otro para que infame injustamente al prójimo, peca mortal o venialmente contra la justicia según la gravedad de lo que se diga.

Quien al oírlo se alegra, peca contra la caridad. Quien pudiendo impedirlo, no lo hace, peca si es un superior: por ejemplo, el padre en la familia. Un igual generalmente no tiene obligación de impedirlo, al menos obligación de pecado mortal. Y si prevé que su intervención sólo ha de servir para empeorar la cosa, es mejor no decir nada; pero desde luego, tampoco puede dar muestras de aprobación a la falta. Se puede mostrar desagrado guardando silencio, no prestando atención, e incluso defendiendo o excusando al prójimo, si esto no es contraproducente.

La calumnia será grave o leve según que la ma-

teria de la calumnia sea grave o leve. Pero advierten los moralistas que en esto es muy fácil llegar a la gravedad por lo mucho que el hombre estima su propia fama. Todo el mundo da más valor a su propia honra que a un puñado de monedas.

La **mentira** debe evitarse porque es pecado. Pero generalmente es pecado venial. Para que la mentira sea mortal debe ser en cosas graves y de mucha importancia, por el daño que hace a otros.

La mentira debe evitarse, además, por el daño que nos hace a nosotros mismos. Al embustero nadie le cree, aunque diga la verdad.

Todo lo que se diga debe ser verdad, pero no siempre se puede decir todo lo que es verdad. Una cosa es mentir y otra **ocultar la verdad.** Nunca se puede mentir. Pero, a veces, hay obligación de ocultar la verdad. Por ejemplo, si a un abogado le preguntan sobre asuntos secretos que no puede descubrir. Entonces, esta manera de ocultar la verdad se llama **restricción mental.**

Se dice que una persona habla con restricción mental, cuando da a sus palabras un sentido distinto del que naturalmente tienen.

No es lícito usar de la restricción miental, si no hay alguna razón objetiva o circunstancia por la cual pueda sospecharse que las palabras que se dicen pueden tener otro sentido.

Conviene, finalmente, advertir que no es pecado ninguno la **mentira jocosa** que se dice para hacer reír, que todos pueden caer en la cuenta de que la cosa no fué así, pero que se trata de una broma.

75. EL NOVENO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS ES NO DESEAR LA MUJER DE TU PRÓJIMO.

Este mandamiento se refiere a los pecados internos contra la castidad: pensamientos y deseos. Completa al sexto. Insiste principalmente en la **infidelidad conyugal,** tan generalizada en el cine moderno. Son muchas las películas que tienden a pervertir el criterio cristiano sobre este punto.

El hombre casado tiene una mujer que le pertenece, pero a las demás debe respetarlas como a cosa sagrada. No sólo con las obras, sino también con las palabras, las miradas y los deseos. El hombre casado pertenece a su mujer, lo mismo que quiere que su mujer le pertenezca a él.

76. EL DÉCIMO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS ES NO CODICIAR LOS BIENES AJENOS.

Este mandamiento está contenido en el séptimo. Pero insiste en que también se puede pecar deseando tomar lo ajeno. Se trata, naturalmente, de un deseo **desordenado y consentido.** Esto no quiere decir que sea pecado el desear tener, si pudieras lícitamente, una cosa como la de tu prójimo.

Pero sí sería pecado murmurar con rabia contra Dios porque no te da más.

No dejes que la **amargura de corazón** corroa la paz de tu alma. Aunque la vida sea dura y la queja asome a tus labios, no dejes que la amargura se apodere de tu corazón. Esfuérzate por mejorar tu situación y satisfacer tus necesidades. Dios lo quiere, y la Iglesia —como madre del obrero— es la primera que

lo procura, enseñando a todos lo que el obrero merece. Recuerda lo que te he dicho en el cuarto mandamiento. **Esfuérzate**, sí; pero siempre por medios lícitos, no con espíritu de rebeldía, ni de odios, sino con espíritu cristiano, con fe en la Providencia de Dios, y sin olvidar que en esta vida no se puede hacer desaparecer el sufrimiento.

Desconfía de los que te prometen un paraíso en la Tierra. En esta vida todos —ricos y pobres— tienen que sufrir. La única verdadera felicidad está en el cielo; y para que podamos gozarla, Cristo se dejó clavar en una cruz.

77. Además de los mandamientos de la Ley de Dios, la Iglesia tiene cinco mandamientos.

Los mandamientos de la Iglesia son de dos clases.

Los tres primeros mandan oír Misa, confesar y comulgar, y de esto ya se ha tratado.

El cuarto manda el ayuno y la abstinencia, pero nada de esto obliga a los obreros de trabajos duros y a los soldados en activo, es decir, mientras están sirviendo en el Ejército.

El **ayuno** consiste en hacer una sola comida al día. Esta comida puede hacerse al mediodía o por la noche. La abstinencia consiste en no tomar carne ni caldo de carne.

En España, en las actuales circunstancias, los que toman la Bula sólo están obligados a ayunar, si el Obispo de la Diócesis lo concede: el Miércoles de Ceniza, el Viernes Santo, la víspera de la Asunción y

la víspera de Navidad (que se traslada al Sábado anterior). La abstinencia de carne ha de guardarse todos los Viernes de Cuaresma. Los días de ayuno son también de abstinencia, excepto el Miércoles de Ceniza en el que, aunque es ayuno, se puede comer carne.

Todo esto si el Papa no dispone otra cosa, como en 1956 que dispensó de la obligación del ayuno y la abstinencia de la víspera de la Asunción.

Los pobres pueden acogerse a estos privilegios aunque no saquen la Bula. La limosna ordinaria que se da por la Bula suele ser una peseta.

Los que pudiendo tomar la Bula, no la toman, están obligados al ayuno y a la abstinencia según las normas que dé el Obispo de la Diócesis donde se encuentren.

La ley general es que, si no se saca la Bula, hay que guardar abstinencia todos los viernes del año, ayunar todos los días de la Cuaresma (excepto los domingos) y guardar ayuno y abstinencia 30 días determinados a lo largo del año.

Tienen obligación de ayunar todos los católicos que han cumplido los 21 años y no han entrado en los 60, que tienen habitualmente uso de razón y no están dispensados por enfermedad, servicio o trabajo duro.

La abstinencia obliga, desde los 7 años cumplidos, a todo católico que tiene uso de razón.

Aunque el ayuno consiste en hacer una sola comida al día, se puede tomar algo por la mañana y por la noche.

En el desayuno se puede tomar, por ejemplo, café o té o un poco de chocolate con unos 60 gramos de pan, churros, tortas, etc. En la cena se puede tomar hasta 250 gramos de alimentos. Si te parece esto muy

complicado puedes atenerte a la norma práctica de algunos moralistas que dicen que quien tiene obligación de ayunar basta con que en el desayuno y en la cena tome la mitad de lo que tiene costumbre de tomar. Y si lo que suele tomar es poco, la cantidad que suprima puede ser menor.

Pero durante el día no se puede tomar nada (comida o bebida) que sea alimenticio. Pero tomar entre comidas menos de 60 gramos, no llega a pecado mortal.

El que estando obligado al ayuno o a la abstinencia falta a ello sin causa que lo justifique, **peca mortalmente.**

El quinto mandamiento de la Iglesia es pagar diezmos, pero esta ley ha dejado de ser universal en la Iglesia.

Con todo no hay que olvidar que es deber de los fieles atender según las posibilidades de cada uno con su ayuda económica al culto y al decoroso sustento de los ministros de Dios, que han consagrado su vida a trabajar exclusivamente por el bien espiritual de las almas.

78. Los mandamientos de la Ley de Dios se resumen en dos: 1.° Amar a Dios sobre todas las cosas; 2.°, y al prójimo como a ti mismo.

Esto es lo que significan los siguientes magníficos consejos:

«Cumple siempre bien todos los mandamientos.»
«Por nada del mundo cometas un pecado mortal.»
«Procura agradar a Dios en todas las cosas.»

«No hagas tú a los otros lo que no quieras que los otros te hagan a ti.»

«Pórtate tú con los demás como quieres que los demás se porten contigo.»

79. La caridad con el prójimo es la señal característica del cristiano.

Jesucristo quería que en esto se nos reconozca a los cristianos: en que nos amamos los unos a los otros (1).

Y el amor no consiste solamente en no hacer daño, sino, sobre todo, en hacer el bien. Jesucristo ha dicho que todo lo que hagamos al prójimo por su amor, aunque sea darle un vaso de agua, nos lo premiará como hecho a Él mismo.

Esfuérzate por ser **bueno y agradable** con todos; tener para cada uno la palabra educada, la sonrisa, la broma... En fin, todo lo que constituya una discreta y sincera simpatía.

Pero que tu bondad sea **varonil.** La vida en común es una continua ocasión de ayudarse mutuamente. Al principio quizás tengas que esforzarte para ser atento, pero después esto será para ti una costumbre y no te costará trabajo alguno.

Los que te rodean se sentirán influídos por tu amabilidad y recurrirán a ti espontáneamente y con frecuencia. **Ten constancia** y no te canses al verte importunado por unos y por otros, que será mucho el bien que puedas hacerles.

Preocúpate muy vivamente de tus compañeros enfermos o heridos. Ve a visitarlos, si te es posible. ¡Quién sabe si se encuentran aplanados, tristes y

(1) Véase Evangelio de San Juan 15, 12, 17.

abandonados! Si es así, el rasgo tuyo te ganará su amistad para siempre.

Y si tienes ascendiente entre tus compañeros, aprovéchalo **para hacerles bien.** Lánzate a conquistar almas para Cristo. Con discreción, pero con entusiasmo. ¿Por qué vamos a dejar libre el camino a los propagadores del mal?

Quien es un **católico convencido** no se contenta con vivir su religión privadamente, sino que trabaja con todas sus fuerzas para derribar el mal y restablecer el reino de Dios en los corazones de los hombres, en la sociedad y en el mundo entero.

En esta lucha tenemos un Jefe, Jesucristo, nuestro Rey y nuestro Capitán, que va delante de nosotros, nos ayuda con su poder de Dios y nos promete la victoria final. Pero quiere que luchemos.

El amor de Dios y del prójimo se llama también **caridad.** El ser caritativo, además de ser una virtud, es señal de buena educación.

Todos tenemos faltas y defectos que molestan a los demás, y debemos tener paciencia cuando los demás nos molestan con los suyos.

El ser comprensivo, amable y servicial con todos, en lugar de ser egoísta y comodón, es el secreto para vivir siempre amado y estimado de todo el mundo. En cambio, el orgulloso, el egoísta, el ladrón, el borracho, el vicioso y el libertino, además de ofender a Dios, es despreciado de los hombres.

Necesidad de la Confesión

Quien ha tenido la desgracia de pecar, **si quiere salvarse,** no tiene más remedio que confesarse para que se le perdonen sus pecados. **«O confesión o condenación.»**

Cierto que con el **acto de perfecta contrición** puede uno recobrar la gracia, pero para esto hay que tener además el propósito firme de confesar después estos pecados, aunque estén ya perdonados.

No vivas nunca en pecado. Si tienes la desgracia de caer, ese mismo día haz un acto de contrición perfecta, y luego confiésate cuanto antes. No lo dejes para después.

Quien vive en pecado es muy fácil que se condene por tres razones:

1) Porque después es muy posible que **le falte** la voluntad de confesarse, como le falta ahora.

2) Porque es posible que **le sorprenda** la muerte sin tiempo para confesarse. Te aseguro que en el infierno hay muchos que pensaron confesarse antes de morir y después no tuvieron tiempo. ¿No conoces tú a ninguno muerto de repente, cuando menos lo esperaba?

3) Finalmente, quien descuida la confesión y va amontonando pecados y pecados, cada vez encontrará **más dificultad** para romper. Un hilo se rompe mejor que una maroma. Para arrepentirse sería entonces necesario un golpe de gracia prodigioso, y esta gracia

sobreabundante Dios no suele concederla a quien se obstina en el mal.

Jesucristo se lo advierte así a los que quieren jugar con Dios: «*Me buscaréis y no me encontraréis, y moriréis en vuestro pecado*» (1).

Partes de la Confesión

80. LAS COSAS NECESARIAS PARA HACER UNA BUENA CONFESIÓN, SON CINCO:

EXAMEN DE CONCIENCIA,
DOLOR DE CORAZÓN,
PROPÓSITO DE LA ENMIENDA,
DECIR LOS PECADOS AL CONFESOR
Y CUMPLIR LA PENITENCIA.

81. **Examen de conciencia** es recordar los pecados que he cometido desde la última confesión bien hecha.

Naturalmente el examen se hace antes de la confesión para decir después al confesor todos los pecados que se han recordado y cuántas veces cada uno.

Si puedes **averiguar** el número exacto de cada clase de pecados mortales, debes decirlo con exactitud. Pero si es muy difícil, basta que lo digas con la mayor aproximación que puedas: por ejemplo, cuántas veces más o menos a la semana, al mes, etc. Y si después de confesado resulta que recuerdas con certeza ser muchos más los pecados que habías cometido, lo dices

(1) Evangelio de San Juan 7, 34, y 8, 21.

así en la próxima confesión. Pero no es necesario que después de confesado sigas pensando en el número de pecados cometidos, pues entonces nunca se quedaría uno tranquilo. Si hiciste el examen con diligencia, no debes preocuparte ya más: todo está perdonado.

El examen debe hacerse con diligencia, seriedad y sinceridad; pero sin angustiarse.

82. El examen de conciencia se hace recordando los pecados cometidos de pensamiento, palabra y obra, o por omisión contra los Mandamientos de la Ley de Dios, de la Iglesia o contra las obligaciones particulares, desde la última confesión bien hecha.

Para ayudarte a hacer el examen he puesto al final (en la página 196) un modo de hacerlo recorriendo los mandamientos.

Hay además siete pecados que son como origen y cabeza de otros muchos, y por eso se llaman Pecados Capitales, aunque no siempre son mortales:

Soberbia: orgullo, excesiva valoración de nosotros mismos, que nos lleva al desprecio de los demás.

Avaricia: codicia, amor desordenado al dinero y a los bienes materiales.

Lujuria: deshonestidad, apetito desordenado de los placeres de la carne: pecados contra el sexto mandamiento.

Ira: dejarse llevar del mal genio; riñas, rencores, odios, venganzas.

Gula: borrachera, comer sin necesidad inmoderadamente.

Envidia: tristeza desordenada del bien del prójimo o alegría por su mal.

Pereza: dejarse llevar de la desgana o falta de diligencia en el cumplimiento de las obligaciones.

83. **Dolor de corazón** es arrepentirse de haber pecado y de haber ofendido a Dios.

Arrepentirse de haber hecho una cosa es querer no haberla hecho, comprender que está mal hecha y dolerse de haberla hecho.

Arrepentirse de haber pecado es aborrecer el pecado cometido en cuanto que es ofensa de Dios. No basta dolerse de haber pecado por un motivo meramente humano. Por ejemplo en cuanto que el pecado es una falta de educación (irreverencia a los padres), o en cuanto que es cosa mal vista (adulterio), o que pueda traerme consecuencias perjudiciales para la salud (prostitución), etc., etc. El arrepentido aborrece la ofensa de Dios y propone no volver a ofenderlo.

Para que el arrepentimiento sea sincero, debe incluir un propósito **firme** de no volver a pecar.

No es lo mismo el dolor de una herida —que se siente en el cuerpo— que el dolor de la muerte de una madre —que se siente en el alma—. El arrepentimiento es dolor del alma.

El dolor de corazón que se requiere para hacer una buena confesión no es necesario que **sea sensible** realmente, como se siente un gran disgusto. Basta que se tenga un deseo sincero de sentirlo. El arrepentimiento

es cuestión de voluntad. Quien diga sinceramente «quisiera no haber cometido tal pecado» tiene verdadero dolor.

El dolor es lo más importante de la confesión. Es indispensable y debe tenerse **de todos los pecados mortales** que se hayan cometido antes de recibir la absolución.

84. Hay dos clases de arrepentimiento: contrición perfecta y atrición.

85. Contrición perfecta es arrepentirse del pecado por amor de Dios, por ser Él tan bueno, porque es mi Padre que tanto me ama, y porque no merece que se le ofenda, sino que se le dé gusto en todo y sobre todas las cosas. Siempre con **propósito de** enmendarse y de confesarse. La contrición es dolor perfecto.

El amor a Jesucristo por lo mucho que me ha amado hasta dejarse crucificar por mí, es contrición perfecta.

86. Atrición es arrepentirse de haber ofendido a Dios por alguno de estos motivos: por temor a los castigos que Dios pueda enviar en esta vida; por miedo al fuego del infierno; o por la fealdad del pecado co-

metido, que es una ingratitud para con Dios y un acto de rebeldía. Siempre con propósito de enmendarse y de confesarse. La atrición es dolor imperfecto.

Por ejemplo: un chico jugando a la pelota en su casa rompe un florero de porcelana que su madre cuidaba mucho y, al ver lo que ha hecho, se arrepiente; si lo que teme es el castigo que le espera, tiene un dolor semejante a la **atrición**; pero si lo que le duele es el disgusto que se va a llevar su madre, tiene un dolor semejante a la **contrición.**

87. Es mejor la contrición perfecta, pues, con propósito de confesarse, perdona el pecado, aunque sea mortal.

Cuando uno, en peligro de muerte, está en pecado mortal y no tiene cerca un sacerdote que le perdone sus pecados, hay obligación de hacer un **acto de perfecta contrición** con propósito de confesarse cuando pueda. El acto de contrición le perdona sus pecados, y, si llega a morir en aquel trance, salvará su alma.

Si se arrepiente sólo con atrición, no consigue el perdón de sus pecados, a menos que se confiese, o reciba la Extremaunción.

Deberíamos además hacer un acto de contrición siempre que tengamos la desgracia de caer en un pecado mortal. Así nos ponemos en Gracia de Dios hasta que llegue el momento de confesarnos.

El acto de contrición es la manifestación de la pena que nos causa el haber ofendido a Dios por lo bueno que es y por lo mucho que nos ama: lágrimas

del hijo que ha ofendido a su padre. Lágrimas no sólo por temor al castigo, sino por la pena de haberle entristecido.

88. EL ACTO DE CONTRICIÓN SE HACE rezando de corazón el «Señor mío Jesucristo...» o, más fácilmente, DICIENDO DE TODO CORAZÓN:

«¡Dios mío! Yo te quiero con toda mi alma. Me arrepiento de mis pecados, porque te ofenden a Ti. Me pesa, Señor, porque eres bueno sobre todas las cosas, por lo mucho que me amas y por lo que has sufrido por mí. Yo te hago el propósito de confesarme y de enmendarme en adelante. Ayúdame, para que no vuelva a ofenderte jamás, que yo así te lo prometo.»

Te recomiendo que aprendas de memoria el «Señor mío Jesucristo (lo tienes en la página 204). Pero al menos debes saber este acto de contrición que acabo de ponerte. Y si quieres un acto de contrición en tres líneas, puede servirte éste:

«Señor, yo te amo sobre todas las cosas y me arrepiento de todos mis pecados, porque te ofenden a Ti, que eres tan bueno.»

Uno en tres palabras para momentos de peligro: **«Jesús mío, ¡perdóname!»**

O si lo prefieres con las palabras del «Señor mío Jesucristo»: «Señor, a mí me pesa de todo corazón de haberos ofendido, por ser Vos quien sois y porque os amo sobre todas las cosas.»

También es un acto de contrición perfecta esta preciosa poesía atribuída a San Francisco Javier:

No me mueve, mi Dios, para quererte
el cielo que me tienes prometido,
ni me mueve el infierno tan temido
para dejar por eso de ofenderte.
Tú me mueves, Señor, muéveme el verte
clavado en esa cruz y escarnecido,
muéveme el ver tu cuerpo tan herido,
muévenme tus afrentas y tu muerte.
Muéveme, en fin, tu amor de tal manera,
que aunque no hubiera cielo yo te amara,
y aunque no hubiera infierno, te temiera.
No me tienes que dar porque te quiera,
porque aunque lo que espero no esperara,
lo mismo que te quiero, te quisiera.

Cuando quieras hacer un acto de contrición perfecta **y no te acuerdes** de ninguna oración, puedes hacerlo pensando en Cristo crucificado, y arrepintiéndote, por amor suyo, de tus pecados, ya que fueron causa de su Pasión y Muerte.

Pero **no basta** decir el acto de contrición sólo con los labios. Es necesario decirlo con todo el corazón.

Es de capital importancia el saber hacer un acto de perfecta contrición, pues es muy frecuente tenerlo que hacer: son muchos los que a **la hora de la muerte** no tienen a mano un sacerdote que los confiese.

Además, conviene hacer el acto de contrición **todas las noches,** después de haber hecho un breve examen de conciencia, añadiendo siempre el propósito de enmendarse y confesarse.

No deberíamos olvidar nunca aquel admirable consejo:

Pecador, no te acuestes
nunca en pecado;
no sea que despiertes
ya condenado.

Son más de los que nos figuramos, los que se acuestan tranquilos y despiertan en la otra vida muertos de repente.

89. **Propósito de la enmienda** es una firme determinación de no volver a pecar.

El propósito brota espontáneamente del dolor.

Si estás arrepentido de verdad de haber pecado, harás el propósito de no volver a pecar.

El propósito conviene hacerlo antes de la Confesión, y es necesario que perdure (por no haberlo retractado) al recibir la absolución. El propósito tiene que ser **universal,** es decir, propósito de no volver a cometer ningún pecado mortal.

Si no hay verdadero propósito de la enmienda, la Confesión es **inválida y sacrílega.**

No creas que tu propóstio no es sincero porque **preveas** que volverás a caer. Basta que tengas ahora una firme determinación, con la ayuda de Dios, de no volver a pecar. El temor de que quizás vuelvas después a caer **no destruye** tu voluntad actual de no querer volver a pecar. Y esto último es lo que se requiere.

Pero no olvides que para que el propósito sea eficaz es necesario apartarse seriamente de las **ocasiones de pecar,** porque «quien ama el peligro perecerá en él» y «si te metes en malas ocasiones, serás malo». Hay batallas que el modo de vencerlas es evitarlas.

Combatir cuando sea necesario es de valientes; pero combatir sin necesidad es de estúpidos y fanfarrones.

Si no quieres quemarte, no te acerques demasiado al fuego. Si no quieres cortarte, no juegues con una navaja de afeitar. Quien quiere verlo todo, oírlo todo, leerlo todo, es moralmente imposible que guarde la pureza. Es necesario **frenar** los sentidos... ¡y la concupiscencia! La concupiscencia es una fiera que hay que matarla de hambre.

Si el propósito no se extendiese también a las ocasiones próximas de pecar, **no sería eficaz,** mostraría una voluntad apegada al pecado, y, por lo tanto, indigna de perdón.

Quien, pudiendo, no quiere dejar una ocasión próxima de pecado mortal, no puede recibir la absolución. Y si la recibe, esta absolución es **inútil y sacrílega.**

Se llama ocasión próxima de pecar todo aquello —persona o cosa— que verosímilmente nos arrastrará al pecado.

Si la ocasión es necesaria y no se puede evitar, hay que tomar **muy en serio** el poner los medios para no caer.

Jesucristo tiene palabras **muy duras** sobre la obligación de huir de las ocasiones de pecar. Llega a decir el Señor que si tu mano te es ocasión de pecado, te la cortes; y que si tu ojo te es ocasión de pecado, te lo arranques; pues más vale entrar en el reino de los cielos manco o tuerto, que ser arrojado con las dos manos o los dos ojos en el fuego del infierno (1).

Un soldado herido que tiene una pierna gangrenada se la corta para salvar la vida. Vale la pena sacrificar lo menos para salvar lo más.

Evitar un pecado cuesta menos que desarraigar un

(1) Véase el Evangelio de San Mateo 18, 8-9.

vicio. Esto es a veces muy difícil. Es mucho más fácil no plantar una bellota que arrancar una encina.

Para apartarse con energía de las ocasiones de pecar, es necesario rezar y orar: pedirlo mucho al Señor y a la Virgen, y fortificar nuestra alma comulgando a menudo.

90. Al confesor hay que **decirle,** sin engaño ni mentira, todos los pecados mortales no acusados todavía en Confesión bien hecha.

Si queda **olvidado** algún pecado mortal, no importa; queda perdonado. Pero si después me acuerdo, tengo obligación de declararlo en la próxima Confesión. Mientras tanto, se puede comulgar.

91. Los pecados veniales no es necesario decirlos, pero conviene.

En el hospital declaras al médico no sólo las cosas graves, sino también las leves, no sea que se compliquen. Hazlo así al sacerdote para que cure tu alma.

92. Además de los pecados mortales, hay que decirle al confesor cuántas veces se han cometido, y si hay algo que haga más grave el pecado.

Acerca de averiguar el número de pecados cometidos recuerda lo que te dije en el número 81.

Las circunstancias agravantes de tu pecado tienes que manifestarlas si al cometerlo advertiste su malicia especial.

No es necesario que cuentes la historia del pecado, pero sí tienes que decir las **circunstancias** que varíen la especie del pecado y las que lo hagan grave.

Un pecado varía de especie, si se opone a distintas virtudes, o está prohibido por distintos mandamientos.

Por ejemplo: no es lo mismo asesinar a un hombre cualquiera que al propio padre. En el primer caso se peca contra el quinto mandamiento, que manda respetar la vida del prójimo. En el segundo caso se peca, **además,** contra el cuarto, que manda honrar a nuestros padres.

Por eso no te extrañe que el confesor te pregunte sobre tus pecados; porque, como juez que es, debe conocer con exactitud cuáles y cuántos son esos pecados que has cometido.

Los **pecados dudosos** —como ya dijimos en el número 65— no es obligatorio confesarlos, pero conviene hacerlo para más tranquilidad.

Al confesor conviene decirle también **cuánto tiempo** ha pasado desde la última vez que te confesaste. Esto es conveniente decirlo al empezar la Confesión.

93. EL QUE CALLA **A SABIENDAS** EN LA CONFESIÓN UN PECADO MORTAL HACE UNA MALA CONFESIÓN, NO SE LE PERDONA NINGÚN PECADO, Y, ADEMÁS, AÑADE OTRO PECADO TERRIBLE, QUE SE LLAMA SACRILEGIO.

94. EL QUE HA HECHO UNA MALA CONFESIÓN, **SI QUIERE SALVARSE**, NO TIENE MÁS REMEDIO QUE REPETIR LA CONFESIÓN ENTERA Y DECIR EL PECADO QUE CALLÓ DICIENDO QUE LO CALLÓ A SABIENDAS.

Los que han tenido la desgracia de hacer una **Confesión sacrílega,** y desde entonces vienen arrastrando su conciencia, de ninguna manera pueden seguir en ese horrible estado. No desconfíen de la misericordia de Dios. Acudan a un sacerdote prudente, que les acogerá con todo cariño. Bendecirán para siempre el día que quitaron de su alma ese enorme peso que la atormentaba.

Es una tontería callar pecados mortales en la Confesión por vergüenza; porque el confesor no puede decir nada de lo que oye en Confesión. Aunque le cueste la vida callar el secreto. Como le pasó a San Juan Nepomuceno.

San Juan Nepomuceno era confesor de la Reina Juana, mujer de Wenceslao, rey de Bohemia. El rey tenía celos de la reina y quería que el Santo le manifestase los pecados que la reina había confesado. Naturalmente él se negó. El rey enfurecido ordenó que lo arrojasen al río atado a una gran piedra.

Cuando casi 400 años después, en 1729, fué proclamado Santo, se observó que su lengua permanecía incorrupta. Desde entonces San Juan Nepomuceno es llamado el mártir del secreto de la confesión.

Además, el confesor no se asusta de nada, porque, por el estudio y la práctica que tiene de confesar, conoce ya toda clase de pecados.

Nunca calles por vergüenza un pecado, porque ten-

drás después que sufrir mucho para decirlo, y al fin lo tendrás que decir, y te costará más cuanto más tardes, y si no lo dices, **te condenarás.**

El confesor será siempre tu **mejor amigo.** A él puedes acudir siempre que lo necesites, seguro de que encontrarás cariño y aprecio. Además de perdonarte los pecados, el confesor puede consolarte, orientarte, aconsejarte, etc. Pregúntale las dudas morales que tengas. Pídele los consejos que necesites. Dile todo lo que se te ocurra con confianza de amigo. Te guardará el secreto más riguroso.

Ten siempre un **Director Espiritual** que te guíe por el difícil camino de esta vida. Un Director en quien tengas absoluta confianza, al que nada ocultes, para quien tu alma sea como un libro abierto: tus pecados, tus tentaciones, tus peligros, tus dificultades, tus dudas, tus deseos, tus defectos, tus desalientos, tus victorias...

Si tienes la **desgracia** de tropezar con un religioso o con un sacerdote que no vive conforme a su estado, no te alarmes por eso. Dios, a veces, en sus secretas disposiciones, permite caídas incluso en los que tienen más obligación de servirle. También entre los doce Apóstoles hubo un Judas traidor. Pero, gracias a Dios, éstos son muy pocos. En cambio, son muchos los sacerdotes virtuosos. Y desde luego, no seas fácil en creer las historias de malos sacerdotes, que a los enemigos de la Religión les gusta tanto divulgar. Si es verdad que algunas veces pueden darse casos, éstos son raras excepciones. La mayoría de estas historias falsean los hechos y exageran **descomunalmente**. En lugar de ir a la caza de historias de este tipo, ¿por qué no se fijan en los cientos de sacerdotes dignos, en los cientos de

sacerdotes heroicos, en los cientos de sacerdotes que alcanzaron la corona de los Santos?

Es una **injusticia** generalizar las faltas, que excepcionalmente se dan en un caso aislado, achacándolas a todos los demás sacerdotes. Como si yo, porque conozco a dos de tu pueblo que son unos borrachos, dijera que todos los de allí sois unos borrachos. Sería injusto con vosotros. Aparte de que las faltas en un sacerdote llaman más la atención, precisamente por eso, por lo excepcionales; una mancha de tinta se ve mucho más en un pantalón blanco que en el «mono» grasiento de un mecánico.

Desgraciadamente es cierto que puede ser te encuentres un sacerdote que no sea ejemplar, pero incluso al mal sacerdote no debes perderle el respeto, pues sigue siendo el **representante** de Jesucristo, y sigue teniendo valor la gracia y el perdón que reparte en nombre de Dios.

La Confesión, al perdonarnos los pecados, nos devuelve la gracia santificante (o nos la aumenta, si no la habíamos perdido por el pecado mortal). Y con la gracia también nos devuelve el derecho al cielo y nos restaura todos los méritos pasados, que habíamos perdido por el pecado mortal.

La Confesión es un **gran beneficio** de Dios que debemos saber estimar y aprovechar. ¿Qué sería de nosotros en la otra vida, si no tuviéramos en ésta un medio para alcanzar el perdón de nuestros pecados?

Por eso la Iglesia, que quiere que aseguremos la salvación, manda que nos confesemos por lo menos una vez al año.

La Confesión anual **es obligatoria.** Pero deberíamos confesar todas las semanas, o al menos cada mes.

Y esto aunque no haya pecados mortales, pues la Confesión es un Sacramento, que nos dará gracia para ser cada vez mejores.

Si no tienes pecados mortales, te confiesas de algún venial, que nunca faltan. Y aunque ya te dije que los pecados veniales no es obligatorio confesarlos, pero siempre **es conveniente.**

Debemos estimar mucho la confesión y dar gracias a Dios por tan gran beneficio.

Pero conviene tener en cuenta que aunque Dios quiere que me confiese a menudo, y a mí me conviene hacerlo, sin embargo, **ningún hombre** puede forzarme. Ni mis jefes, ni mis amigos, ni un sacerdote, ni nadie. Los otros podrán aconsejarme que me confiese, pero forzarme, no. La Confesión tiene que ser libre. Que me salga de dentro. Porque la estimo y quiero salvarme. Aunque me cueste. Las medicinas no siempre gustan.

Si voy a la Confesión forzado y sin dolor, la Confesión será una **comedia.** Y esto es un pecado gravísimo. Para que la Confesión valga, tiene que haber arrepentimiento.

Si en alguna rarísima ocasión alguien te obliga a confesarte, y tú no estás dispuesto a ello, antes que hacer una mala confesión, dile al sacerdote **que no vas** con intención de confesarte y que te dé la bendición: los demás no notarán nada y tú no habrás cometido un sacrilegio.

Por muchos pecados que tengas, nunca debes **desconfiar** de Dios, sino que debes acudir humildemente a Él y pedirle el perdón que Él está deseando darte. Dios

odia el pecado, pero ama al pecador y sólo quiere que se convierta y se salve (1).

95. **Cumplir la penitencia** es rezar o hacer, en pago de mis pecados, lo que el confesor me diga.

96. Si no puedo o no sé cumplirla, debo decirlo al confesor, para que me ponga una penitencia distinta.

Lo mejor es cumplir la penitencia **cuanto antes**, para que no se nos olvide; pero se puede cumplir también después de comulgar, y también confesarse de nuevo antes de haberla cumplido.

Si la penitencia no se cumple por olvido involuntario, no hay que preocuparse; los pecados quedan perdonados. Pero si se deja de cumplir culpablemente, aunque los pecados perdonados quedan perdonados, se comete un nuevo pecado mortal o venial, según que la penitencia fuera grave o leve. Penitencia grave es la que normalmente corresponde a pecados graves.

Si después de confesado no recuerdas la penitencia que te puso el confesor, o no has podido cumplirla, lo dices así en la próxima Confesión.

La penitencia es siempre muy pequeña comparada con nuestros pecados. Pero, a pesar de ser tan pequeña, basta, porque participamos de lo que se llama la **Comunión de los Santos:** todos los que pertenecemos a la Iglesia Católica formamos como una gran familia

(1) Ezequiel 33, 11.

que se llama el **Cuerpo Místico de Cristo**, en el cual todos los bienes son comunes; por lo tanto, cada uno puede gozar del gran tesoro espiritual reunido con los méritos de Jesucristo, de la Virgen y de todos los Santos que están en el cielo, y con las buenas obras de los católicos.

La Iglesia hace uso de los méritos de este gran tesoro espiritual, al concedernos las indulgencias.

Con las **indulgencias** se nos perdonan las penas temporales debidas por nuestros pecados ya perdonados en cuanto a la culpa. Esta pena temporal no siempre se perdona totalmente al mismo tiempo que la culpa. Las indulgencias son la disminución de los sufrimientos del purgatorio, correspondiente a la penitencia pública que antiguamente imponía la Iglesia por algunos pecados.

Para ganar las indulgencias aplicándolas a uno mismo, hay que estar en gracia de Dios. Y para ganar una indulgencia plenaria es necesario estar totalmente arrepentido de todos los pecados, tanto mortales como veniales.

97. EN ÚLTIMO CASO, SI UNO NO SABE LO QUE TIENE QUE HACER PARA CONFESARSE BIEN, PUEDE DECIR AL CONFESOR: «PADRE, AYÚDEME USTED.»

Al confesor se le dicen las cosas **con sinceridad**, tal como uno las siente en la conciencia. Pero, si no te atreves porque te da vergüenza, etc., le puedes decir al confesor que tienes vergüenza, y el Padre te ayudará con todo cariño.

Y si te acuerdas de algún pecado que hayas come-

tido, aunque el confesor no te lo pregunte, díselo tú para que te lo perdone.

Mientras el Padre te da la absolución y te bendice, reza el «Señor mío Jesucristo», y si no lo sabes, date golpes de pecho diciendo varias veces con toda tu alma: «¡Dios mío, perdóname! ¡Dios mío, perdóname!...»

98. En la Confesión se perdonan todos los pecados que nosotros hemos cometido después del Bautismo, por muy grandes que sean, pero no el original.

Otros Sacramentos

99. El pecado original es el pecado que cometieron nuestros primeros padres, Adán y Eva, y que heredamos al nacer todos menos la Santísima Virgen.

La Santísima Virgen es la única que ha sido concebida sin pecado original. Esto es lo que queremos decir al invocarla con el título de «Inmaculada Concepción».

100. El pecado original se perdona con el Sacramento del Bautismo.

El Sacramento del Bautismo, al perdonarnos el pecado original, infunde en nuestra alma la gracia santificante y nos hace miembros de la Iglesia, hijos de Dios y herederos del cielo.

En el mundo hay muchos **paganos** sin bautizar. Por eso, los misioneros dejando familia, Patria y todo, se van a lejanas tierras para instruirlos, bautizarlos y hacerlos hijos de Dios.

Podemos y debemos ayudar a la obra de los misioneros con nuestras oraciones, nuestros sacrificios y nuestras limosnas. Tenemos obligación de esto, pero según las posibilidades de cada uno.

Los **Sacramentos** son ritos, ceremonias sagradas, signos exteriores y sensibles instituídos por Jesucristo, que dan vida sobrenatural al alma, es decir, nos dan la gracia santificante, o nos la aumentan cuando ya estamos en gracia. Son siete: Bautismo, Confirmación, Confesión, Comunión, Extremaunción, Orden Sacerdotal y Matrimonio.

101. Es obligatorio recibir el Bautismo, la Confesión y la Comunión. Pero, además, deben recibir el Matrimonio los que quieran casarse; y todos la Extremaunción en la hora de la muerte.

La Confirmación no es absolutamente necesaria para salvarse, pero todos los que aún no la hayan recibido deben recibirla si se les presenta ocasión oportuna, pues ayuda a conseguir con mayor facilidad la salvación eterna.

El Sacramento del Orden es sólo para los sacerdotes.

BAUTISMO. Es un Sacramento por el que lavándonos con el agua e invocando a la Santísima Trinidad, se nos borra el pecado original. El Bautismo, además de perdonar el pecado original, perdona cualquier otro pecado, que tuviere el que se bautiza, y todas las penas debidas por ellos. El Bautismo nos hace cristianos, hijos de Dios y herederos del cielo.

Cuando un niño nace, debe ser bautizado en seguida, para que se le perdone el pecado original y quede hecho cristiano.

El Bautismo de un niño debe realizarse antes de

los ocho días. Retrasarlo más de un mes sin justa causa sería pecado mortal.

Si un niño muriese antes de ser bautizado, un remordimiento horrible atormentaría a la familia, culpable de haber privado de la gloria a uno de sus hijos.

El encargado de bautizar es el Párroco; pero si hay peligro de que el niño muera antes de que llegue el sacerdote, puede bautizarlo **cualquiera,** hombre o mujer, aunque no sea católico, y aunque ni siquiera esté él mismo bautizado. Basta con que tenga uso de razón y quiera hacer lo que hace la Iglesia. Para bautizar se derrama agua natural sobre la cabeza del niño diciendo, con intención de bautizar: «*Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.*»

Las palabras se pronuncian al mismo tiempo que se derrama el agua. Ésta debe mojar la cabeza y correr por ella.

Con todo, si después el niño sale de peligro, hay que llevárselo al Párroco para que complete las ceremonias que faltan.

CONFIRMACIÓN. Es un Sacramento por el que, con la unción del santo crisma y la imposición de la mano, se nos da el Espíritu Santo para fortalecer la fe que recibimos en el Bautismo.

La gracia recibida en el Bautismo debemos robustecerla con el Sacramento de la Confirmación. Así podremos mejor cumplir los deberes del cristiano. La vida cristiana está en abierta oposición con la vida mundana. El cristiano vive en tensión continua: en el interior lucha contra las malas inclinaciones, y en el exterior contra el mundo y el demonio. La Confirmación imprime en el alma el carácter de soldado de Jesucristo, y lo vigoriza para el combate cristiano.

La Confirmación hay que recibirla en estado de gracia; y si el confirmado tiene uso de razón, debe estar suficientemente instruído en religión.

PENITENCIA. También suele llamarse Confesión. Es un Sacramento en el que, por la absolución del sacerdote, se le perdonan al que se acusa arrepentido, los pecados cometidos después del Bautismo. (Ver núms 57-98.)

EUCARISTÍA. Es un Sacramento en el que, bajo las apariencias de pan y vino, se contiene verdadera, real y sustancialmente el Cuerpo y la Sangre de Cristo para alimento espiritual del alma que lo recibe en la Sagrada Comunión. (Ver núms. 49-56.)

ORDEN SACERDOTAL. Es un Sacramento que, por la imposición de las manos y las palabras del Obispo, hace sacerdotes a los hombres y les da poder para perdonar los pecados y convertir el pan y el vino en el Cuerpo y en la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

El Sacramento del Orden lo reciben los que quieren ser sacerdotes para dedicarse a la salvación de las almas. Esta ocupación es la más grande de la Tierra, pues los frutos de sus trabajos no acaban en este mundo, sino que son eternos.

Hay que pedirle a Dios que haya **muchas vocaciones** sacerdotales y religiosas, pues hacen falta muchos Párrocos, muchos misioneros, predicadores, maestros, etcétera, y también muchas Hermanitas de los Pobres, de la Caridad, en los hospitales, en los asilos, etc.; y otras en los conventos de clausura que alaben a Dios y pidan por los pecadores. Por eso es un gran apostolado ayudar económicamente a los seminarios y a los conventos de clausura.

Para ir al cielo hay **dos caminos:** el de los preceptos y el de los consejos evangélicos.

El de los preceptos, es decir, el de los Mandamientos, es necesario para todos. Nadie puede salvarse si no guarda los Mandamientos.

El de los consejos es para aquellos que más se quieran señalar en el servicio de Nuestro Señor, y quieran asegurar mejor la salvación eterna de su alma. Éstos son los que se hacen sacerdotes, o religiosos con los votos públicos de pobreza, castidad y obediencia.

MATRIMONIO. Es un Sacramento en el cual —contraído según las leyes de la Iglesia— por el mutuo consentimiento de los contrayentes se les concede la gracia para santificar su unión conyugal y para cumplir bien los deberes matrimoniales.

Cuando uno quiere casarse, **es necesario** santificar la unión con las bendiciones del sacerdote en el Sacramento del Matrimonio. El juntarse y vivir matrimonialmente sin haber ido a la iglesia es un concubinato vergonzoso y una vida de pecado que no puede traer la felicidad al hogar.

Si estás mal de dinero, no te preocupes: el Párroco te casará gratis. Pero nunca vivir en pecado mortal. La falta de dinero de ningún modo debe ser obstáculo para vivir en gracia de Dios. Pero supongo que no serás tú de los que dicen que no tienen para dar una limosna al Párroco —que ha consagrado su vida al cuidado de las almas— y luego no les falta para vino y para cohetes.

Entre católicos el **matrimonio civil** sólo vale para efectos civiles y oficiales, pero no es verdadero matrimonio. El único matrimonio verdadero entre católicos es el Sacramento.

Este Sacramento hay que recibirlo en **estado de gracia.** Quien recibe el Sacramento del Matrimonio en pecado mortal comete un sacrilegio.

El Matrimonio debe ser «uno con una y para siempre». Ningún hombre puede casarse a la vez con más de una mujer, ni ninguna mujer con varios hombres a la vez. El lazo matrimonial sólo la muerte puede romperlo. Es decir, que el divorcio no está permitido. Si los casados no se llevan bien y la vida en común les resulta muy dura, como último recurso, contando con la Autoridad Eclesiástica, pueden vivir separados. Pero no volverse a casar, porque el Matrimonio dura **hasta la muerte** de uno de los dos esposos.

El cine nos ha familiarizado con costumbres extranjeras que pretenden limar las asperezas del Matrimonio con el **divorcio.** Pero esto no es cristiano.

Dice Jesucristo: «*Cualquiera que deja a su mujer y se casa con otra, comete adulterio*» (1).

Además, el divorcio es la ruina de la familia. Cuando se teme que el divorcio aparezca en el horizonte todo es recelo y desconfianza. La posibilidad del divorcio lleva al malestar conyugal. Los esposos difícilmente se soportan sus defectos y con facilidad creen que cambiando de persona va a desaparecer lo que no puede desaparecer, pues es inherente a las deficiencias del carácter humano. Sobre todo, los hijos son las terribles víctimas del divorcio. Quedan con el corazón destrozado, la idea de la familia equivocada, y siempre con una educación fracasada.

El pecado de adulterio es uno de los más execrables. El adulterio es ya una falta grave desde el momento mismo en que se desee deliberadamente. Tal es el sen-

(1) Evangelio de San Marcos 10, 11.

tido de las palabras de Nuestro Señor: «*Quien mira a una mujer con deseos deshonestos, ya ha cometido adulterio en su corazón*» (1). Como pecado externo es uno de esos crímenes enormes que ya entre los judíos y los paganos era castigado con la pena de muerte.

Las personas casadas deben ser de una prudencia extrema en este punto, y cerrar cuidadosamente la puerta de su corazón al menor síntoma de un afecto naciente hacia tercera persona. Los amigos de la familia, los subordinados, los compañeros de trabajo pueden constituir un verdadero peligro para la virtud de los esposos. Por eso deben tomarse toda clase de precauciones antes de que sea demasiado tarde. Los esposos deben ayudarse en este punto evitando las ocasiones. Pero también deben evitar el no menos grave peligro de celos infundados.

Los casados deberían examinarse con humildad y lealtad para ver si deben corregirse de algún defecto que obstaculice la armonía matrimonial.

Pocos matrimonios habrá en los que alguna vez siquiera no haya habido un disgusto serio. A veces los disgustos son frecuentes. Las causas pueden ser muchas: orgullo, egoísmo, obstinarse en querer tener siempre la razón, frivolidad irreflexiva, sensualidad desenfrenada, sensibilidad exagerada, celos enfermizos, desorden negligente, etc., etc., etc. Rara vez la culpa será de uno solo. Un silencio cariñoso, el saber ceder con prudencia, el explicarse con calma, el olvidar cristianamente, etc., ayudan a pasar por encima de muchas dificultades. Hay que procurar siempre con prudente habilidad que las disensiones —a veces inevitables— no se prolonguen. Si no se pone a tiempo remedio se producen heridas muy profundas. El desa-

(1) Evangelio de San Mateo 5, 28.

cuerdo serio y continuado en el matrimonio es una de las mayores cruces de la vida terrena.

Conviene saber llevar la cruz del Matrimonio sobrellevando mutuamente las deficiencias de carácter, defectos, etc.

Cuando vaya pasando el tiempo de tu Matrimonio, encontrarás en tu mujer defectos de carácter que no advertiste en el noviazgo. No se los eches en cara de una manera desagradable. Eso sería **contraproducente.** Tampoco los consideres como de gran importancia. Es preferible que atiendas a las virtudes que te movieron a elegirla por esposa y que sirven **de contrapeso.** En este mundo nadie es perfecto, y hemos de resignarnos a sobrellevar los defectos de nuestros prójimos.

El Matrimonio, como todas las cosas, tiene su lado negro; y es necesario soportarlo. El sufrimiento es necesario en esta vida porque así lo ha dispuesto Dios; y hay que aceptarlo.

Los esposos deben esforzarse en corregir sus defectos y mejorar su carácter para ir amoldándose el uno al otro y congeniar lo más posible. Hay matrimonios que después de muchos años se quieren más que en sus primeros tiempos, precisamente por el mutuo perfeccionamiento conseguido con este continuo vencimiento para hacerse mutuamente felices. Si quieres evitar muchos disgustos en el Matrimonio, busca complacer y hacer feliz a tu mujer antes que tus gustos y tus comodidades. Cuando los dos esposos procuran **complacerse** mutuamente por encima de los intereses particulares de cada uno, el Matrimonio es mucho más suave.

Procura tener atenciones y delicadezas con tu mujer, y reconoce y agradece las que ella tenga contigo. Y si las cosas no están a tu gusto, no hagas por ello **una escena:** dáselo a entender a ella, pero con cari-

ño. Muestra tu satisfacción siempre que encuentres en la comida o en la casa algo que te agrade. Con ello harás más feliz a tu esposa, y con la felicidad de ella tú mismo te sentirás más feliz.

La felicidad del hogar no puede buscarla uno independientemente del otro. Ha de ser felicidad de los dos **al mismo tiempo.**

Para procurar la felicidad de tu esposa debes caer en la cuenta de que su psicología es distinta de la tuya. Puede ser que tu **proceder impetuoso** para exigir lo que tienes derecho, a ella —por naturaleza menos pasional que tú— le parezca brutal. Debes, por lo tanto, proceder en esto con moderación, delicadeza y cariño.

Por otra parte, no puedes olvidar que la mujer es mucho más sentimental y afectuosa que el hombre, y que por consiguiente está mucho más necesitada de **muestras de cariño.** Dáselas, pues, a menudo. Es notable que muchos que en el noviazgo tuvieron manifestaciones de amor incluso excesivas, después de casados, precisamente cuando estas manifestaciones eran más necesarias para reforzar la unión y el amor matrimonial, se portan con sus mujeres de una manera fría, seca y hasta grosera.

Al volver del trabajo cuéntale a tu mujer las cosas que creas pueden interesarle. Pídele a veces su parecer sobre asuntos que pueda darlo. Esto aumenta la unión y compenetración.

Dale a tu mujer de buena gana el dinero suficiente para los gastos de la casa; interésate frecuentemente por su salud y esmérate en atenciones cuando no se encuentre bien. No le regatees alabanzas cuando se presente la ocasión. Sobre todo si es joven, no dejes de decirle alguna vez que ese vestido le sienta bien, o que con ese otro peinado te gusta más.

Es mucho lo que puede contribuir a la felicidad de un hogar la ternura de un hombre para con su mujer, y los detalles de consideración y delicadeza que tenga para con ella.

La mujer no ha de ser para ti el **instrumento** de tu egoísmo, sino la compañera de tus alegrías y tristezas de la vida.

El **fin principal** del Matrimonio es tener hijos y educarlos. El Matrimonio tiene, además, como fines secundarios el ayudarse mutuamente en las necesidades de la vida y satisfacer legítimamente las inclinaciones de la naturaleza.

Pero no consideres el matrimonio como un **estado de placer,** porque te llevarás un desengaño.

El Matrimonio tiene sus placeres, pero también tiene sus sinsabores. Su fin principal es criar y educar hijos para la Patria y almas para el cielo. Y esto exige sacrificios.

La procreación de los hijos es una cosa tan importante que las **trampas** en el uso del matrimonio son pecado mortal. No es trampa el hacerlo todo como Dios manda en los días de esterilidad femenina. Pero limitarse a estos días no debe hacerse sin causa proporcionada, como por ejemplo dificultades económicas, salud endeble, etc.

EXTREMAUNCIÓN. Es un Sacramento en el que, por la unción con óleo y la oración del sacerdote, se confiere al que está gravemente enfermo la salud del alma y la del cuerpo si le conviene.

Cuando uno está en peligro de muerte, hay que **avisar al sacerdote** para que le dé los auxilios espirituales propios de estos momentos, es decir, para que lo confiese, le dé el Santo Viático y la Extremaun-

ción. No se debe esperar a que el enfermo esté demasiado grave con peligro de que, cuando llegue el sacerdote, ya no tenga lucidez y calma para hacer una buena confesión. Nadie se muere por llamar a tiempo al sacerdote. En cambio son muchos los que mueren en pecado mortal por haber llamado al sacerdote demasiado tarde.

Cargan con **enorme responsabilidad** los que viendo a sus parientes, etc., en peligro de muerte no avisan a tiempo al sacerdote para que les asista. Muchos son los que **se condenan** por un amor mal entenddio de sus familiares. Temen que el enfermo se asuste al recibir los auxilios espirituales, y no temen que se presente ante el juicio de Dios con el alma en pecado. Como si en el incendio de una casa no se quiere avisar a los vecinos que se van a quemar por temor de asustarles. Además, en caso de que el enfermo se asuste, este susto será pasajero, y una **larga experiencia** enseña que los enfermos cuando se confiesan y comulgan quedan muy tranquilos. ¡Es natural!

Por otra parte, sabido es que uno de los efectos de la Extremaunción es dar al enfermo **la salud del cuerpo,** si le conviene.

La Extremaunción debe recibirse cuando el enfermo está todavía en el uso de sus sentidos. Para recibir la Extremaunción el enfermo debe estar grave, pero no es necesario que el peligro de muerte sea inminente. Basta que la enfermedad sea tal que haya amenaza de peligro real.

En **caso de necesidad** también puede administrarse a los recién fallecidos, pues la muerte aparente no coincide siempre con la muerte real. La única señal cierta de muerte real es la descomposición del cadáver.

Debe administrarse la Extremaunción, aunque el enfermo no haya podido confesar, pues basta que tuviera atrición para que con este Sacramento se le perdonen sus pecados.

Novísimos

102. EL QUE PECA MORTALMENTE Y MUERE SIN ARREPENTIRSE DE SUS PECADOS SE VA AL INFIERNO.

«Vive siempre como quien ha de morir», pues **es certísimo** que, antes o después, todos moriremos. Y como la vida, así será la muerte: vida mala, muerte mala; vida buena, muerte buena.

En la muerte se separa el alma del cuerpo. El cuerpo va a la sepultura y allí se convierte en polvo. El alma en cambio sigue viviendo.

En el mismo instante de la muerte Cristo **juzga** al alma. Si ha muerto en paz con Dios, es decir, en **gracia** de Dios, sin pecado mortal, el alma es destinada a ser eternamente feliz en el cielo; pero si ha muerto en pecado mortal, es destinada a ser eternamente desgraciada en el infierno.

103. EL INFIERNO ES EL LUGAR DONDE DIOS CASTIGA ETERNAMENTE A LOS MALOS.

El infierno es el conjunto de todos los males sin mezcla de bien alguno. Allí se padece un fuego verdadero pero especial, y otros tormentos espantosos. Jesucristo habla en el Evangelio 17 veces del infierno.

Dice que allí hay un **fuego eterno** que atormenta y no consume.

Si el Sol, creado por Dios para servicio del hombre, es una hoguera tan terrible que, estando a ciento cincuenta millones de kilómetros, llega a producir la muerte por insolación, ¡qué será el fuego del infierno, creado por Dios especialmente para atormentar! Y ¿quién es capaz de mantener un rato el dedo en la llama de una vela? Pues, ¿qué será el fuego del infierno que es mucho más terrible y nunca se acabará?

Además del fuego, en el infierno hay **otro tormento** que, según San Juan Crisóstomo, es mil veces peor. San Agustín dice que no conocemos un tormento que se le pueda comparar. Los teólogos lo llaman «pena de daño». Es una angustia terrible, una especie de desesperación que tortura al condenado, al ver que por su culpa perdió el cielo, no gozará de Dios y se ha condenado para siempre. Ahora, como no entendemos bien ni el cielo ni el infierno, no comprendemos esta pena, pero entonces veremos todo su horror.

Dios creó el infierno para arrojar allí a los **ángeles malos** que se rebelaron contra Él, y a todos los hombres que mueren en pecado mortal.

Dios es infinitamente justo y **tiene que castigar** las maldades que se hacen en este mundo. ¿Cómo van a estar lo mismo en la otra vida el ladrón, el egoísta y el vicioso, que el honrado y caritativo con todo el mundo?

Evidentemente tiene que haber un sitio donde Dios castigue tantas injusticias, tanto crimen y tanta malicia como queda en este mundo sin castigo.

Los ángeles malos —que se rebelaron contra Dios

y fueron arrojados al infierno— son los demonios. Pero, además, hay otros ángeles buenos que alaban y sirven a Dios en el cielo. Cada uno tenemos un ángel bueno que cuida de nosotros llamado **Ángel de la Guarda,** a quien debemos encomendarnos para que nos proteja.

Debemos pedir a Dios muy a menudo que nos proteja en las **necesidades de la vida.** Dios tiene en su mano todos los acontecimientos de la vida y los gobierna con su amorosa Providencia.

Es cierto que algunas veces Dios **permite** el **mal,** pero siempre para sacar bienes de los mismos males. Por ejemplo, para que el pecador reconozca su falta y se arrepienta; para que el justo expíe sus faltas en la tierra, gane así mayor gloria en el cielo y dé buen ejemplo al prójimo con su paciencia; para que los hombres vivan más despegados de las cosas de la tierra, porque esta vida es tiempo de prueba y no de premio, etc., etc.

Si Dios impidiera al hombre hacer el mal, violentaría **su libertad.** Dios tiene sus razones para permitir el mal. A nosotros nos basta saber que Dios tiene Providencia, aunque desconozcamos sus caminos.

Sin embargo, ha de ser un consuelo para nosotros saber que en igualdad de circunstancias, en el cielo gozan más, los que más han sufrido en la tierra con cristiana resignación.

No nos engañemos con el **aparente triunfo** de algunos malos. En primer lugar, porque el triunfo del malo se limita a esta vida, donde la experiencia enseña que no se da triunfo completo y libre de mal. Pero, sobre todo, porque el que peca es un **fracasado** para la eternidad, que es donde el fracaso es completo

e irremediable. El único que triunfa es quien salva su alma.

104. EL CIELO ES EL LUGAR DONDE DIOS PREMIA ETERNAMENTE A LOS BUENOS.

El cielo es el conjunto de todos los bienes sin mezcla de mal alguno. Éste es el **único sitio** donde se puede ser del todo feliz. En el cielo tendremos todo lo que queramos y para siempre.

Dios ha hecho al hombre **para el cielo.** Por eso aquí en la tierra ningún hombre encuentra esa felicidad completa que tanto busca. Los ricos y los pobres, los de arriba y los de abajo, todos los hombres, **en sus momentos de sinceridad,** reconocen que no encuentran la felicidad que los harte, aunque hayan tenido de todo y hayan gozado de todo.

La única **felicidad completa y verdadera** está en el cielo. Por eso la salvación del alma es el problema más importante que el hombre tiene que resolver en esta vida. Es un negocio difícil, pero a nosotros mismos **nos interesa** que nos salga bien. Si me sale mal, yo seré el que me hunda para siempre.

Para salvar el alma y ganar el cielo, es necesario servir a Dios y guardar los Mandamientos. Esto cuesta trabajo, porque nuestras inclinaciones al pecado son muy fuertes, y el demonio —que nos envidia y quiere condenarnos con él— nos pone trampas de tentaciones para que caigamos. Sin embargo, **podemos vencer** al demonio y a nuestras pasiones. «Todo es posible para el que ora.» Si se lo pido mucho al Señor y a la Virgen, si confieso y comulgo con frecuencia y pro-

curo apartarme de las ocasiones de pecar, será casi cierto que me salvaré.

Hay además tres cosas **muy eficaces** para conseguir una buena muerte: comulgar los Primeros Viernes de mes, los Primeros Sábados y rezar todas las noches tres Avemarías a la Santísima Virgen.

Es necesario pedir mucho la salvación eterna de nuestra alma. Quien pide salvarse con insistencia y de corazón **es cierto** que se salvará y, por el contrario, quien no lo pide, no puede salvarse, ordinariamente hablando.

Dice San Alfonso María de Ligorio: «Todo el negocio de la salvación depende de la oración; si no oráis, vuestra condenación es cierta.»

105. El purgatorio es el lugar donde van los que no se condenan por no haber muerto en pecado mortal, pero tienen que purificarse antes de entrar en el cielo.

Todos debemos ser muy devotos de las almas del purgatorio. Los que están allí **sufren mucho** hasta que les llega la hora de entrar en el cielo. No pueden merecer nada para ellos mismos, pero desde este mundo podemos abreviarles sus sufrimientos ofreciendo por ellos Misas, indulgencias, oraciones y buenas obras.

Debemos preocuparnos sobre todo de nuestros **parientes difuntos**, que quizás estén todavía en el purgatorio.

Quien no socorre a las almas del purgatorio merece ser él también abandonado cuando se muera.

Si logro con Misas, oraciones, etc., sacar un alma del purgatorio, **tendré en el cielo** para siempre un alma agradecida, que se interese por mis cosas y me ayude en mis necesidades.

Para salvarse y tener poco purgatorio es muy recomendable haberse impuesto el **Escapulario del Carmen** y llevarlo siempre al cuello, rezando lo que diga el confesor.

El Escapulario, por concesión de San Pío X, puedes sustituirlo por una medalla-escapulario que esté bendecida; pero es necesario que un sacerdote, que tenga facultades para ello, te haya impuesto el Escapulario.

106. Llegará un día en que el mundo se acabe.

107. Entonces vendrá la resurrección de los muertos y el juicio final de todos los hombres.

108. El cielo y el infierno no se acabarán porque son eternos.

Jesucristo habló del **fin del mundo** repetidas veces en su vida. Lo que no sabemos es cuándo será este día.

Por su parte, todos los científicos están de acuerdo en que, de una manera o de otra, el mundo se acabará algún día.

Cuando llegue, todos los muertos **resucitarán** —para

no volver a morir— con su cuerpo glorioso, es decir, mucho más perfeccionado y sin los defectos que ahora tenemos. Esto es un milagro; pero así será, porque es dogma de fe.

Entonces Jesucristo triunfante **nos juzgará** otra vez delante de toda la humanidad que ha existido desde el principio del mundo hasta el final. Separará a los buenos de los malos. Llevará a los buenos al cielo a seguir siendo felices eternamente, y a los malos al infierno a sufrir terriblemente por toda la eternidad (1).

109. En lo dicho hasta aquí se contiene todo lo que hay que creer para salvarse.

El que —fiado en la palabra de Dios— cree las verdades que la Iglesia enseña como reveladas por Él, se dice que tiene fe.

Las verdades de la fe **debemos creerlas,** porque Dios —que no puede engañarse ni quiere engañarnos— nos las enseña por medio de Nuestra Santa Madre la Iglesia, divinamente asistida por Él.

110. La fe es tan necesaria como las buenas obras.

Quien muere en pecado mortal **no puede** salvarse. Pero quien no cree alguna de las verdades que la Iglesia **manda creer,** tampoco. Tenemos obligación de

(1) Evangelio de San Mateo 25, 34-46.

creerlas todas si queremos salvarnos. Jesucristo dijo a sus Apóstoles cuando los envió a predicar por todo el mundo: «*Id e instruid a todas las gentes, enseñándolas a observar todas las cosas que Yo os he mandado*» (1). «*El que creyere, se salvará; y el que no creyere, será condenado*» (2).

(1) Evangelio de San Mateo 28, 19-20.
(2) Evangelio de San Marcos 16, 16.

Apéndices

Cuestionario

Nota. — En este cuestionario tienes las preguntas que te puedes hacer para ver si sabes las respuestas correspondientes. Todos los que quieran comulgar deben saber al menos la letra grande.

Dios

1 ¿Pueden hacerse las cosas solas?
2 ¿Han sido hechas por alguien la mesa y la casa, el Sol, la Tierra y las estrellas?
3 ¿Quién ha hecho la mesa?
4 ¿Quién ha hecho la casa?
5 ¿QUIÉN HA HECHO EL SOL, LA TIERRA Y LAS ESTRELLAS?
6 ¿Quién ha hecho a Dios?
7 ¿Es eterno el mundo?
8 ¿DE DÓNDE HA HECHO DIOS EL SOL, LA TIERRA Y LAS ESTRELLAS?
9 ¿Pueden hacer los hombres las cosas de la nada?
10 ¿Hizo Dios a todos los seres directamente?
11 ¿En qué se diferencia el hombre del animal?
12 ¿Podríamos progresar si no tuviéramos alma inteligente?
13 ¿Podríamos sentir el deber y el honor sin alma inteligente?
14 ¿Cuáles son las propiedades principales de nuestra alma?
15 ¿Es Dios omniperfecto?
16 ¿LO PUEDE DIOS TODO?
17 ¿LO SABE DIOS TODO?
18 ¿LO VE DIOS TODO?
19 ¿QUIÉN ES DIOS?
20 ¿Dónde está Dios?
21 ¿Cómo es que no vemos a Dios?

Trinidad

22 ¿CUÁNTOS DIOSES HAY?
23 ¿CUÁNTAS PERSONAS HAY EN DIOS?
24 ¿CUÁLES SON ESTAS PERSONAS?
25 ¿EL PADRE ES DIOS?

26 ¿EL HIJO ES DIOS?
27 ¿EL ESPÍRITU SANTO ES DIOS?
28 ¿SON TRES DIOSES?

Encarnación

29 ¿CUÁL DE LAS TRES PERSONAS DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD SE HIZO HOMBRE?
30 ¿CÓMO SE LLAMA ESE HIJO DE DIOS HECHO HOMBRE?
31 ¿QUIÉN ES JESUCRISTO?
32 ¿POR QUÉ ES DIOS?
33 ¿POR QUÉ ES HOMBRE?
34 ¿QUIÉN ES LA VIRGEN MARÍA?
35 ¿QUIÉN ES SAN JOSÉ?
36 ¿Cuántos años vivió Jesucristo?

Redención

37 ¿PARA QUÉ SE HIZO DIOS HOMBRE?
38 ¿CÓMO NOS REDIMIÓ JESUCRISTO?
39 ¿QUÉ HIZO JESUCRISTO DESPUÉS DE SU MUERTE?

Iglesia

40 ¿Fundó algo Jesucristo en la Tierra antes de irse al cielo?
41 ¿Es verdadera la Religión de Jesucristo?
42 ¿Para qué fundó Jesucristo la Iglesia Católica?
43 ¿Quién es en la Tierra el Jefe de la Iglesia Católica?
44 ¿En lugar de quién está el Papa?

Vida sobrenatural

45 ¿Tiene la Iglesia alguna vida sobrenatural?
46 ¿Qué es la gracia santificante?
47 ¿Cuándo empezamos a vivir la vida de la gracia?
48 ¿Qué es orar?

Eucaristía

49 ¿DÓNDE ESTÁ JESUCRISTO?
50 ¿CÓMO ESTÁ JESUCRISTO EN EL SAGRARIO?

51 ¿PUEDE ESTAR JESUCRISTO DE ALGUNA OTRA FORMA?
52 ¿CUÁNDO SE CONVIERTE EL PAN Y EL VINO EN CUERPO Y SANGRE DE JESUCRISTO?
53 ¿Cómo puede el sacerdote hacer este cambio tan maravilloso?
54 ¿Qué es la santa Misa?
55 ¿A QUIÉN SE RECIBE AL COMULGAR?
56 ¿QUÉ DISPOSICIONES SE NECESITAN PARA COMULGAR?

Confesión

57 ¿CÓMO SE VUELVE A LA GRACIA DE DIOS CUANDO SE HA PERDIDO CON EL PECADO?
58 ¿QUÉ ES CONFESARSE?
59 ¿QUIÉN INSTITUYÓ LA CONFESIÓN?
60 ¿QUÉ ES PECADO?
61 ¿CUÁNTAS CLASES HAY DE PECADOS?
62 ¿EN QUÉ SE DIFERENCIA EL PECADO MORTAL DEL PECADO VENIAL?
63 ¿Cuáles son los efectos del pecado mortal?
64 ¿Cuáles son los efectos del pecado venial?
65 ¿CUÁNDO UN PECADO SERÁ MORTAL?
66 ¿CUÁNTOS SON LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS?
67 ¿CUÁL ES EL PRIMERO?
68 ¿CUÁL ES EL SEGUNDO?
69 ¿CUÁL ES EL TERCERO?
70 ¿CUÁL ES EL CUARTO?
71 ¿CUÁL ES EL QUINTO?
72 ¿CUÁL ES EL SEXTO?
73 ¿CUÁL ES EL SÉPTIMO?
74 ¿CUÁL ES EL OCTAVO?
75 ¿CUÁL ES EL NOVENO?
76 ¿CUÁL ES EL DÉCIMO?
77 Además de los Mandamientos de la Ley de Dios, ¿tiene la Iglesia algún mandamiento especial?
78 ¿Cómo se resumen los Mandamientos de la Ley de Dios?
79 ¿Cuál es la señal característica del cristiano?
80 ¿CUÁNTAS COSAS SON NECESARIAS PARA HACER UNA BUENA CONFESIÓN?
81 ¿Qué es examen de conciencia?

82 ¿Cómo se hace el examen de conciencia?
83 ¿Qué es dolor de corazón?
84 ¿Cuántas clases hay de arrepentimiento?
85 ¿Qué es contrición perfecta?
86 ¿Qué es atrición?
87 ¿Qué es mejor, contrición o atrición?
88 ¿CÓMO SE HACE UN ACTO DE CONTRICIÓN?
89 ¿Qué es propósito de la enmienda?
90 ¿Hay que decirle todos los pecados mortales al confesor?
91 ¿Y los pecados veniales?
92 Además de decirle los pecados mortales, ¿hay que decirle algo más al confesor?
93 ¿QUÉ LE OCURRE AL QUE CALLA A SABIENDAS EN LA CONFESIÓN UN PECADO MORTAL?
94 ¿QUÉ REMEDIO HAY PARA EL QUE HA HECHO UNA MALA CONFESIÓN?
95 ¿Qué es cumplir la penitencia?
96 Y si no puedo o no sé, ¿qué tengo que hacer?
97 ¿QUÉ DEBE HACER, EN ÚLTIMO CASO, EL QUE NO SABE LO QUE TIENE QUE HACER PARA CONFESARSE BIEN?
98 ¿Se perdonan todos los pecados en la confesión?

Otros Sacramentos

99 ¿Qué es el pecado original?
100 ¿Cómo se perdona el pecado original?
101 ¿Es obligatorio recibir algún otro Sacramento además del Bautismo, la Confesión y la Comunión?

Novísimos

102 ¿QUÉ LE PASA AL QUE PECA MORTALMENTE Y MUERE SIN ARREPENTIRSE DE SUS PECADOS?
103 ¿QUÉ ES EL INFIERNO?
104 ¿QUÉ ES EL CIELO?
105 ¿Qué es el purgatorio?
106 ¿Se acabará algún día el mundo?
107 ¿Y qué vendrá entonces?
108 Y el cielo y el infierno, ¿se acabarán?
109 ¿Es necesario creer algo más para poder salvarse?
110 ¿Es necesaria la fe?

Al Confesarte

Oración para antes del examen

Señor mío y Dios mío, que investigas los corazones y conoces las conciencias de los hombres: dame la gracia de examinar sinceramente mis pecados y de comprender su malicia. Haz que los confiese bien y me enmiende de ellos para que merezca tu perdón y tu gracia en esta vida, y después la gloria eterna. Amén.

EXAMEN PARA LA CONFESIÓN

Nota.—Para que un pecado sea mortal hace falta: 1.º, que la cosa sea grave o yo la tenga por grave; 2.º, que al hacerla sepa que es grave; 3.º, que a pesar de todo la haga voluntariamente.

Si falta alguna de estas condiciones, el pecado no será mortal.

En este examen para la confesión añadiremos la palabra **mortal**, cuando la materia sea grave; la palabra **venial**, cuando sea leve; y nada, cuando la gravedad del pecado dependa de las circunstancias.

Para un examen rápido bastaría con leer las frases en *cursiva*.

PRIMER MANDAMIENTO

1. ¿Has profanado objetos religiosos o consagrados a Dios, o cometido algún otro sacrilegio? — 2. *¿Te has confesado sin arrepentimiento o sin propósito de la enmienda?* **Mortal.** (No está arrepentido ni tiene propósito de la enmienda quien al acercarse a confesar **quiere** volver a cometer el pecado; pero sí lo tiene el que **teme** que volverá a caer, aunque **no quiere** volver a pecar.) — 3. *¿Te has callado voluntariamente algún pecado mortal en la confesión?* **Mortal.** — 4. ¿Has sido poco sincero procurando engañar al confesor en cosa importante relacio-

nada con pecados graves? **Mortal.** — 5. ¿Estás tranquilo de tu última confesión? — 6. *¿Has comulgado en pecado mortal?* **Mortal.** — 7. ¿Crees en supersticiones, v. gr.: la buenaventura, número 13, etc.?—8. ¿Has consultado adivinos? **Mortal.** — 9. *¿Lees, tienes o prestas libros o escritos contra la Religión?* **Mortal.** — 10. *¿Rezas de cuando en cuando?* — 11. ¿Te distraes voluntariamente al rezar? **Venial.** — 12. ¿Procuras completar tu formación religiosa con lecturas, consultas, sermones, conferencias religiosas, etc.? — 13. ¿Crees lo que enseña la Iglesia Católica, o has sostenido ideas contrarias a ella? — 14. *¿Has negado o dudado en serio de alguna verdad de fe?* **Mortal.** (No es lo mismo una duda admitida que una ocurrencia involuntaria.) — 15. ¿Te has desesperado, o sublevado contra la Providencia de Dios a sangre fría? **Mortal.** — 16. *¿Has tardado mucho tiempo en confesarte después de pecar gravemente?* — 17. ¿Perteneces a sociedades irreligiosas, v. gr.: masonería, espiritismo, partido comunista? **Mortal.**—18. ¿Has asistido a alguna sesión de espiritismo? **Mortal.**

SEGUNDO MANDAMIENTO

1. *¿Has jurado en falso?* **Mortal.** — 2. *¿Has jurado con duda de la verdad de lo que jurabas?* **Mortal.** (Sobre el grado de certeza necesaria en el juramento puedes ver la página 91.) — 3. ¿Has jurado con verdad, pero sin necesidad y por costumbre? **Venial** — 4. ¿Has jurado hacer algo malo? — 5. ¿Has dicho palabras groseras y malsonantes? — 6. *¿Has blasfemado contra Dios, la Virgen o los Santos?* **Mortal.** — 7. ¿Has dicho palabras irreverentes de Dios, la Virgen o los Santos? — 8. ¿Has dicho chistes irreligiosos? — 9. ¿Has hablado mal de la Iglesia, de sus sacerdotes o de cosas santas? — 10. ¿Has faltado al respeto debido en el templo? — 11. ¿Has cumplido, pudiendo, los votos y las promesas hechas a Dios?

TERCER MANDAMIENTO

1. *¿Has dejado de ir a Misa algún domingo o fiesta de precepto pudiendo ir?* **Mortal.** (Al final del número 69, tienes la lista de las fiestas de precepto.) — 2. *¿Has llegado tarde* y te has quedado sin oír Misa entera sin motivo suficiente? **Mortal.** (Cumple con el precepto de oír Misa quien la oye de Evangelio a

Evangelio. Ver núm. 69.) — 3. ¿Te has distraído voluntariamente durante la Misa? — 4. *¿Has dejado el cumplimiento Pascual?* **Mortal.** (En el número 55 tienes el tiempo de hacer el Cumplimiento Pascual.) — 5. *¿Has trabajado* manualmente *en domingo* o fiesta de precepto sin permiso, sin necesidad y más de dos horas? **Mortal.** — 6. ¿Has trabajado sin permiso y sin necesidad, pero no ha pasado mucho de dos horas? **Venial.** — 7. ¿Has sido causa de que otros no vayan a Misa o trabajen sin necesidad?

CUARTO MANDAMIENTO

a) Hijos

1. *¿Has desobedecido a tus padres?* — 2. *¿Los respetas?* — 3. ¿Les has respondido con aspereza? — 4. ¿Los has insultado? — 5. ¿Los has maltratado? — 6. ¿Los has tratado con dureza? — 7. *¿Les das disgustos?* — 8. ¿Los has socorrido en sus necesidades? — 9. ¿Les entregas el salario que ganas? — 10. ¿Has obedecido y respetado a tus superiores? — 11. ¿Eres indisciplinado y rebelde? — 12. *¿Cumples tus obligaciones?*

b) Hermanos

1. *¿Has tratado bien a tus hermanos?* — 2. ¿Has reñido con ellos? — 3. ¿Has descubierto sus faltas graves a tus padres para que los corrijan, a no ser que haya otro medio más eficaz?

c) Padres

1. *¿Educas convenientemente a tus hijos en buenas costumbres?* — 2. ¿Los alimentas, vistes e instruyes en religión y cultura? — 3. *¿Los corriges y castigas según merece la falta?* 4. ¿Los has maldecido? — 5. ¿Los tienes mimados y consentidos? — 6. ¿Les ríes sus faltas y desvergüenzas? — 7. ¿Los dejas andar ociosos y vagos? — 8. *¿Les das buen ejemplo en palabras y obras?* — 9. *¿Vigilas sus diversiones, amistades y lecturas?* — 10. ¿Les ayudas para que logren un estado de vida acomodado a su condición? — 11. ¿Has violentado a tus hijos en la elección de estado o prohibido que se consagren a Dios?

d) Esposos

1. *¿Eres cariñoso y fiel con tu consorte?* — 2. ¿Quitas la libertad a tu esposa para lo bueno y lo lícito? — 3. ¿Le das disgustos sin motivo? — 4. Si la tienes que corregir, ¿lo haces

con cariño? — 5. ¿La has desautorizado delante de tus hijos? 6. ¿Le das lo suficiente para los gastos de la familia? — 7. ¿Malgastas el dinero en vanidades o vicios? — 8. *¿Usas del matrimonio como Dios manda, sin hacer trampas?* (Es **Mortal** todo lo que sea contrariar ilícitamente la ley de la propagación de la vida.) — 9. ¿Tienes cuidado de no hacerlo con escándalo de los hijos o de otros? — 10. *¿Faltas a la fidelidad conyugal en obras o en deseos?* **Mortal.**

e) Superiores

1. ¿Procuras que se guarden las leyes justas y se paguen las penas debidas? — 2. *¿Has guardado justicia en la distribución de cargos, empleos, privilegios, honores y premios?* — 3. ¿Has protegido a los pobres y desvalidos? — 4. *¿Atiendes sin razón a recomendaciones?* — 5. *¿Te has dejado sobornar por dinero?* (No son soborno los regalos y las propinas que se dan por favores que no han sido contra justicia.) — 6. ¿Mandas lo que debes mandar? — 7. ¿Evitas los escándalos y abusos o los toleras por temor a algún poderoso, por provecho propio o por respeto humano? — 8. ¿Has tomado determinaciones injustas o despachado expedientes injustos? — 9. *¿Has cumplido con tus obligaciones?* — 10. ¿Eres diligente en despachar los asuntos de otros que están esperando tu tramitación? — 11. ¿Pospones los negocios de los pobres a los de los ricos, perjudicando a aquéllos con el retraso? — 12. ¿Cuidas de que tus subalternos no traten mal a los que acuden a ellos? — 13. *¿Son tus modales duros, despóticos o desagradables?*

f) Patronos

1. *¿Das a su tiempo el salario justo y conveniente?* — 2. *¿Guardas con ellos las leyes?* — 3. *¿Tienes bien clasificados a tus obreros pagándoles conforme a la categoría del trabajo que realizan?* — 4. *¿Tratas a tus obreros con caridad cristiana como a tus hermanos?* — 5. ¿Te interesas por su bienestar, su salud, su familia..., en cuanto esto sea posible? — 6. *¿Evitas cuanto puedes su perversión moral y los peligros de sus almas?* — 7. *¿Evitas en lo posible la promiscuidad de los sexos?* — 8. ¿Te preocupas de que tus jefes de taller o de oficina no perviertan al personal que tienen a sus órdenes? — 9. ¿Das buen ejemplo con una actitud irreprochable para con las mujeres que tienes a tu servicio? — 10. *¿Facilitas el ejercicio de los deberes religiosos de tu personal?*—11. *¿Les encargas trabajos que ofenden su conciencia?* — 12. *¿Les im-*

pones trabajos superiores a sus fuerzas? — 13. ¿Aprecias el esfuerzo realizado y reconoces su mérito para que tus subordinados gocen de esta satisfacción? — 14. *¿Abusas de los necesitados?* — 15. *¿Te procuras ganancias desproporcionadas?* 16. ¿Contribuyes, según tus posibilidades, al remedio de la Sociedad, empleando tu capital en forma que proporcione ayuda al obrero?

g) Obreros

1. *¿Obedeces y respetas a tus superiores?* — 2. *¿Cumples tus contratos justos?* — 3. *¿Cuidas las cosas de tus patronos?* 4. *¿Les haces daño sin necesidad en sus bienes?* — 5. *¿Trabajas con diligencia el tiempo debido?* — 6. *¿Das buen ejemplo de honradez y fidelidad?* — 7. ¿Guardas los secretos de fabricación de la empresa en que trabajas? — 8. ¿Impides, sin derecho, que trabajen otros que lo necesitan? — 9. ¿Son lícitos los medios que empleas para defender tus derechos?

h) Todos

1. *¿Cumples a conciencia tus obligaciones profesionales?* — 2. *¿Obedeces las leyes justas?* — 3. *¿Te portas en todo como ciudadano ejemplar, como corresponde a un buen católico?*

QUINTO MANDAMIENTO

1. ¿Has asesinado a alguien? **Mortal.** 2. ¿Has procurado el aborto? **Mortal.** 3. ¿Has cooperado a él? — 4. ¿Has intentado suicidarte? **Mortal.** — 5. ¿Has incitado directamente a otros al suicidio? **Mortal.** — 6. ¿Has puesto en peligro tu vida sin necesidad? — 7. *¿Has herido o golpeado a otros sin motivo razonable?* — 8. ¿Has insultado a otros? — 9. ¿Has injuriado o maldecido? — 10. *¿Tienes odio o rencor a alguien?* — 11. *¿Es odio a muerte?* **Mortal.** — 12. ¿Niegas el saludo o el habla a alguna persona sin causa razonable o demasiado tiempo? — 13. ¿Deseas en serio males graves para otro? **Mortal.** — 14. ¿Has sido causa de riñas o enemistades? — 15. ¿Fomentas antipatías? — 16. ¿Te has alegrado del mal ajeno o pesado de su bien? — 17. *¿Te has vengado o deseado vengarte?* — 18. Si has ofendido a alguien, ¿le has dado satisfacción explícita o tácitamente? — 19. ¿Estás dispuesto a perdonar y reconciliarte? — 20. ¿Tienes mal genio y riñes sin motivo? — 21. ¿Tratas al prójimo con altanería? — 22. ¿Eres amable y servicial? — 23. ¿Tratas a los demás con caridad cristiana? — 24. *¿Te has embriagado hasta perder la razón?* **Mortal.** —

25. ¿Has bebido de manera que, por haberte alegrado demasiado, has cometido pecados que no hubieras cometido sin beber? — 26. ¿Has dado bebidas con malos fines? — 27. *¿Has dado mal ejemplo?* — 28. ¿Ha sido en algo grave? — 29. *¿Has escandalizado a otros, enseñándoles o induciéndoles a pecar mortalmente?* **Mortal.** — 30. ¿Les has dado fotografías, libros, revistas, periódicos malos? — 31. ¿Has dejado de mirar por el bien ajeno, pudiendo fácilmente evitar daños? — 32. ¿Has dado disgustos sin causa? — 33. ¿Remedias a los necesitados según tus posibilidades?

SEXTO Y NONO MANDAMIENTOS

1. *¿Has cometido alguna acción deshonesta?* — 2. ¿Solo? — 3. ¿Con otra persona? — 4. ¿De qué clase: soltera, casada, pariente, etc.? — 5. ¿Has llegado hasta lo último? — 6. ¿Ha sido sólo tocando? **(Todo lo que sea buscar el placer sexual fuera del uso lícito del matrimonio es pecado mortal.)** — 7. *¿Te has puesto en peligro próximo de pecar gravemente, o no lo has evitado debiendo?* **Mortal.** — 8. *¿Has bailado con mala intención?* **Mortal.** (Mala intención quiere decir intención deshonesta.) — 9. *¿Has tenido tactos deshonestos movido por la lujuria?* **Mortal.** — 10. *¿Has besado o abrazado con deseo deshonesto?* **Mortal.** — 11. *¿Te has rozado con alguna cosa o persona con intención deshonesta?* **Mortal.** — 12. ¿Has hecho gestos deshonestos? — 13. *¿Has tenido conversaciones obscenas,* contando chistes verdes o cantado canciones deshonestas? (En estas cosas se puede llegar a pecado mortal si se hacen con mala intención, o con escándalo de otro, o con peligro próximo de consentir en un mal deseo. Hay obligación grave de no exponerse voluntariamente a este consentimiento. Tampoco debes exponerte a una excitación carnal sin causa justificada. En la página 113 encontrarás quiénes son los que pecan en las conversaciones deshonestas.)—14. ¿Has fomentado esas conversaciones?—15. *¿Oyes cosas gravemente deshonestas, complaciéndote voluntariamente?* **Mortal.** — 16. *¿Has leído,* escrito o dibujado por gusto, sin razón que lo justifique, *cosas gravemente deshonestas?* **Mortal.** — 17. ¿Tienes libros inmorales? — 18. ¿Los has prestado? — 19. ¿Has seguido leyendo un libro después de advertir que era un peligro para tu alma? — 20. ¿Tienes en tu poder o has mirado grabados, fotografías y objetos o personas deshonestas o peligrosas? — 21. *¿Has mirado con intención deshonesta?* **Mortal.** — 22. *¿Has mirado* sin mala intención, pero sin causa justificada, por

ligereza y por gusto, y *detenidamente algo gravemente deshonesto?* **Mortal.** (No es lo mismo mirar detenida y voluntariamente que ver sin querer, de paso y sin fijarse, o por necesidad.) — 23. *¿Has ido a espectáculos gravemente deshonestos?* **Mortal.** — 24. ¿Cooperas o encubres acciones deshonestas? — 25. *¿Tienes relaciones amorosas por pasatiempo, sin ánimo de casarte?* — 26. *Si tienes novia, ¿te portas con ella con seriedad y sabes guardar la moderación debida en las manifestaciones de amor evitando el peligro de pecar?* — 27. *¿Tienes amistades peligrosas?* — 28. ¿Evitas las ocasiones de pecar? — 29. *¿Vas a sitios de perdición?* **Mortal.** — 30. *¿Llevas a otros?* **Mortal.** — 31. *¿Has tenido deseos deshonestos consentidos, aunque no los hayas ejecutado?* **Mortal.** — 32. *¿Has tenido pensamientos deshonestos deleitándote voluntariamente en ellos?* **Mortal.** (No es lo mismo **sentir** malos deseos y tener malos pensamientos que **consentir** deleitándose voluntariamente en ellos.) — 33. *¿Has codiciado deshonestamente y con deliberación una mujer que no es tu esposa?* **Mortal.**

SÉPTIMO Y DÉCIMO MANDAMIENTOS

1. *¿Te has quedado con algo que no sea tuyo?*—2. *¿Has quitado algo* o encubierto algún robo? — 3. ¿Has cooperado a él en alguna forma?—4. ¿Has devuelto lo encontrado, si sabes de quién es? — 5. Si no lo sabes, ¿has procurado averiguarlo con diligencia proporcionada a la importancia de la cosa?—6. ¿Has hecho daño grave voluntariamente a otros en sus bienes? **Mortal.** — 7. ¿Has cooperado a sabiendas al daño del prójimo? — 8. ¿Has sido cómplice o encubridor de alguna injusticia? — 9. ¿Has comprado a sabiendas lo robado? — 10. *¿Has restituído lo robado y reparado el daño ocasionado, pudiendo hacerlo?* — 11. Si no lo has hecho ya, ¿estás dispuesto a restituir? — 12. ¿Has puesto precios abusivos aprovechándote de la necesidad? — 13. ¿Has hecho trampas en las compras y en las ventas? (Aunque lo que se robe cada vez en la compraventa sea poco, puede llegar a pecado grave por acumulación.) — 14. *¿Has jugado cantidades grandes de dinero?* **Mortal.** — 15. ¿Has pasado monedas falsas o sisado en las compras? — 16. ¿Has retenido dinero de otros, necesitándolo ellos? — 17. ¿Has prestado dinero con usura? — 18. *¿Has faltado a la justicia en tus contratos y negocios?* — 19. ¿Has dado menos salario de lo justo? — 20. ¿Has cobrado más de lo justo? — 21. ¿Exiges dinero por un servicio al que estás obligado por tu cargo? (Es distinto un regalo hecho libre-

mente por quien está agradecido a tu servicio.) — 22. ¿Cobras por servicios que no has desempeñado o desempeñado mal? — 23. ¿Cooperas, según tus posibilidades, a la implantación de la justicia social y al remedio del tremendo problema social? — 24. ¿Consideras como problema personal tuyo la tragedia de tus hermanos, los padres de familia sin trabajo, y la de todos aquellos que no ganan lo suficiente para sustentar a sus hijos? — 25. ¿Das la limosna que puedes según tu posición? — 26. ¿Has derrochado en lujo y vanidades lo que a ti te sobra y otros necesitan?

OCTAVO MANDAMIENTO

1. *¿Has mentido con daño grave para el prójimo?* **Mortal.** — 2. ¿Ha sido una mentirilla sin importancia? **Venial.** — 3. *¿Has calumniado en cosa grave?* **Mortal.** — 4. *¿Has reparado los daños ocasionados por la mentira o la calumnia?* — 5. ¿Has descubierto sin causa faltas ocultas, aunque sean ciertas? — 6. ¿Has revelado secretos sin razón seria y proporcionada para ello? 7. ¿Has leído cartas de otros contra la voluntad de éstos? — 8. ¿Te has puesto a escuchar cosas secretas? — 9. *¿Has criticado sin motivo?* — 10. ¿Has oído con gusto murmuraciones de otros? — 11. ¿Has dado pie a esas murmuraciones? — 12. ¿Has sembrado discordia entre otros con cuentos y chismes, verdaderos o falsos? — 13. ¿Has dejado mal a tus compañeros delante de otros? — 14. ¿Has tenido medias palabras o insinuaciones, infundiendo sospechas de otros? — 15. ¿Has exagerado defectos ajenos? — 16. ¿Has dejado de restituir la fama, pudiendo? — 17. ¿Has juzgado mal de otro sin fundamento suficiente? — 18. ¿Has permitido la murmuración debiendo cortarla? — 19. ¿Has dejado de defender al prójimo, pudiendo con facilidad hacerlo?

MANDAMIENTOS DE LA IGLESIA

(NOTA.—Los tres primeros se han incluído en los Mandamientos de la Ley de Dios.) — 1. *¿Guardas el ayuno y la abstinencia conforme lo manda la Santa Madre Iglesia y según corresponde a tu estado?* (En el número 77 tienes la explicación de cómo y a quiénes obliga el ayuno y la abstinencia.) — 2. Si no eres pobre, ¿has sacado la Bula? — 3. ¿Colaboras según tu posición a los gastos de culto y clero?

Acto de contrición

Rézalo de corazón antes de acercarte a confesar

Señor mío Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, Creador, Padre y Redentor mío; **por ser Vos quien sois y porque os amo sobre todas las cosas, a mí me pesa** *(golpeándose el pecho)*, **pésame, Señor, de todo corazón de haberos ofendido;** propongo firmemente nunca más pecar, y apartarme de todas las ocasiones de ofenderos, confesarme y cumplir la penitencia que me fuere impuesta; os ofrezco mi vida, obras y trabajos en satisfacción de todos mis pecados, y así como os lo suplico, así confío en vuestra divina bondad y misericordia infinita me los perdonaréis por los méritos de vuestra preciosísima Sangre, Pasión y Muerte, y me daréis gracia para enmendarme y perseverar en vuestro santo servicio hasta el fin de mi vida. Amén.

Modo práctico de confesarse

Después de hecho el examen de conciencia y rezado de corazón el Acto de Contrición te acercas al confesonario.

Cuando te llegue el turno te diriges al confesor, y de pie o de rodillas (según sea ahí la costumbre) le saludas diciendo: Ave María Purísima. Él te contestará: Sin pecado concebida.

En seguida dirás: Hace... (el tiempo que haya pasado desde tu última confesión)... que no me he confesado. Cumplí (o no cumplí) la penitencia. No callé ningún pecado mortal

(o callé a sabiendas un pecado, o dos, etc., etc.). Tampoco me olvidé de ninguno (o me olvidé de estos pecados: díselos al confesor). Desde entonces he cometido los pecados siguientes: dile los que recuerdes según el orden de los Mandamientos, añadiendo siempre cuántas veces has cometido cada pecado mortal. Si no recuerdas el número exacto, puedes decirlo aproximadamente, por ejemplo, cuántas veces al día, a la semana o al mes.

Si, gracias a Dios, no tienes pecados mortales, al final puedes decir: «Me acuso también y me arrepiento, de todos los pecados de mi vida pasada, principalmente de los que he cometido contra la pureza, paciencia y caridad.»

Es mejor que te confieses tú solo; pero si no te atreves, di al Padre que te ayude. Y si, al terminar el Padre de preguntarte, te acuerdas de algún otro pecado, díselo tú mismo al Padre.

No tengas miedo de decirlo todo. El confesor no se extrañará de nada y te guardará el secreto, aunque le cueste la vida. Además tiene obligación de recibir con cariño y misericordia —como el mismo Jesucristo— a todos los pecadores arrepentidos.

Si lo dices todo, te quedará una gran paz en el alma. Si no, el remordimiento no te dejará vivir tranquilo.

Si no estás dispuesto a confesarte arrepentido de todos los pecados mortales que has cometido, es preferible que no te confieses. Si te confiesas mal, no sólo no alcanzas perdón de ningún pecado, sino que añades otro terrible, que se llama sacrilegio.

Atiende a los consejos que el confesor te dé para ayudarte. Si te queda alguna duda, pregúntasela.

Fíjate en la penitencia que te impone. Si no sabes, o no puedes cumplirla, díselo para que te ponga otra distinta.

Mientras el Padre te da la bendición para perdonarte tus pecados reza el «Señor mío Jesucristo»; y si no lo sabes, golpéate el pecho, diciendo vacias veces de corazón: «¡Dios mío, perdóname!»

Terminada la confesión, procura cumplir cuanto antes la penitencia. Si se te ha olvidado, pregúntaselo otra vez al confesor. Y si esto ya no es posible, si quieres, puedes hacer lo que en casos semejantes te suelen poner. Pero basta que en la próxima Confesión le digas al confesor lo que te ha ocurrido.

Al comulgar

ORACIONES PARA ANTES DE COMULGAR

Actos de fe, esperanza, caridad y adoración

Creo, Señor, firmemente todo lo que cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana. Lo creo porque Tú mismo, Verdad infalible, que no puede engañarse ni quiere engañarnos, se lo has revelado. Y en esta fe quiero vivir y morir.

Espero en Ti, Dios mío, porque eres poderoso y misericordioso. Y por los méritos de tu Vida, Pasión y Muerte confío que me perdonarás mis pecados y me llevarás a la felicidad eterna de la gloria.

Te amo, Dios mío, porque eres bueno sobre todas las cosas, y has sido muy bueno conmigo siempre, sin yo merecerlo. Me pesa de haberte ofendido y quiero que me ayudes a no volver a pecar.

Señor, yo te adoro en este Sacramento, y te reconozco por mi Creador, Redentor y mi Dueño. Confieso que no soy digno de que vengas a mí, y te ruego que al entrar en mi alma, me des las gracias que más necesite, no me abandones en el resto de mi vida y estés, sobre todo, a mi lado en la hora de la muerte.

ORACIONES PARA DESPUÉS DE COMULGAR

Oración de San Ignacio de Loyola

Tomad, Señor, y recibid toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento y toda mi voluntad; todo mi haber y mi poseer. Vos me lo disteis, a Vos, Señor, lo torno. Todo es vuestro; disponed de ello según vuestra voluntad. Dadme vuestro amor y gracia, que esto me basta.

(3 años de indulgencia. Plenaria al mes si se reza todos los días)

Alma de Cristo, santifícame.
Cuerpo de Cristo, sálvame.
Sangre de Cristo, embriágame.
Agua del Costado de Cristo, lávame.
Pasión de Cristo, confórtame.
¡Oh buen Jesús!, óyeme.
Dentro de tus llagas, escóndeme.
No permitas que me aparte de Ti.
Del maligno enemigo, defiéndeme.
En la hora de mi muerte, llámame.
Y mándame ir a Ti
para que con tus santos te alabe,
por los siglos de los siglos. Amén.

(7 años de indulgencia. Plenaria al mes si se reza todos los días)

Oración a Cristo Crucificado

Miradme, mi amado y buen Jesús, postrado en vuestra santísima presencia; os ruego con el mayor fervor imprimáis en mi corazón vivos sentimientos de fe, esperanza y caridad, verdadero dolor de mis pecados y eficaz propósito de la enmienda. Mientras que yo con el mayor afecto y compasión de que soy capaz, voy considerando vuestras cinco llagas, teniendo presente lo que dijo de Vos el santo Profeta David: Han taladrado mis manos y mis pies, y se pueden contar todos mis huesos.

Padrenuestro, Avemaría y Gloria.

(Indulgencia plenaria, rezándola delante de un crucifijo después de comulgar

Consagración al Sagrado Corazón de Jesús

¡Corazón Sacratísimo de Jesús! Yo te ofrezco, por medio del Corazón Inmaculado de María y de toda la corte celestial, y en unión de todos los méritos de tu Vida, Pasión y Muerte, todos mis pensamientos, palabras y obras, mis penas y sufrimientos, mi cuerpo y mi alma; incluso mis miserias y flaquezas, todo es tuyo. Te lo ofrezco para darte, según mis fuerzas, el honor que Tú mereces; en agradecimiento del amor que me tienes, y de todos los beneficios que me has concedido y me piensas conceder; para repararte de las blasfemias y de tantas ofensas como recibes; por el pronto advenimiento de tu reinado, y en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio. Para mí, finalmente, no te pido otra recompensa que el servirte con fidelidad, y el cumplimiento en mí de las promesas a los consagrados a tu Sagrado Corazón. Perdóname los pecados que haya cometido, ayúdame en adelante a tener una vida de buen cristiano, y alcánzame en la hora de la muerte la gracia de la perseverancia final. Amén.

Consagración al Inmaculado Corazón de María

¡Corazón Inmaculado de María, Madre de Dios y Señora Nuestra! Yo te ofrezco todos mis pensamientos, palabras y obras. Mis sufrimientos, necesidades y molestias todas, a Ti te las ofrezco, Madre mía, para que Tú las presentes ante el trono de Dios, en unión de tus grandes e innumerables méritos y los de Jesucristo Nuestro Señor.

Que estas pobres obras mías sirvan para agradecer los muchos beneficios que de Dios he recibido, para reparar mis pecados y los de todos los hombres y, finalmente, para conseguir la perseverancia en la gracia y después la vida eterna. Amén.

Santo Rosario

El rezo del Santo Rosario tiene siempre muchas indulgencias. Y si se reza en una iglesia donde haya Sagrario, indulgencia plenaria.

Pero para ganar algunas de sus indulgencias es necesario que pases entre los dedos las cuentas de un rosario bendecido.

Con todo, aunque no tengas rosario, te aconsejo que lo reces contando con los dedos, pues siempre es un obsequio muy agradable a la Virgen Santísima.

Misterios gozosos *(lunes y jueves).*

Primer misterio: La Encarnación del Hijo de Dios.
Segundo » La Visitación de Nuestra Señora.
Tercer » El Nacimiento del Hijo de Dios.
Cuarto » La Purificación de Nuestra Señora.
Quinto » El Niño perdido y hallado en el Templo.

Misterios dolorosos *(martes y viernes).*

Primer misterio: La Oración del Huerto.
Segundo » La Flagelación del Señor.
Tercer » La Coronación de espinas.
Cuarto » La Cruz a cuestas.
Quinto » La Crucifixión del Señor.

Misterios gloriosos *(miércoles, sábados y domingos).*

Primer misterio: La Resurrección del Señor.
Segundo » La Ascensión del Señor.
Tercer » La Venida del Espíritu Santo.
Cuarto » La Asunción de Nuestra Señora.
Quinto » La Coronación de Nuestra Señora.

Modo de rezar el Rosario

Por la señal...
Señor mío Jesucristo...

El Rosario tiene cinco misterios, que varían según los días. Cada misterio consta de un Padrenuestro y diez Avemarías. Entre misterio y misterio, se dice un Gloria, añadiendo des-

pués: Ave María Purísima: sin pecado concebida. María, Madre de gracia, Madre de misericordia, en la vida y en la muerte, ampáranos, Señora. Amén.

Después del quinto misterio se dicen estas tres Avemarías:

Dios te salve, María, hija de Dios Padre, llena eres de gracia...
Dios te salve, María, Madre de Dios Hijo, llena eres da gracia...
Dios te salve, María, Esposa de Dios Espíritu Santo, llena eres de gracia...
Dios te salve, María, Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad. Gloria al Padre y al Hijo...

Letanías a la Santísima Virgen

En latín (1)		En español
Kírie, eléison.		Señor, ten piedad de nosotros.
Críste, eléison.		Cristo, ten piedad de nosotros.
Kírie, eléison.		Señor, ten piedad de nosotros.
Críste, áudi nos.		Cristo, óyenos.
Críste, exáudi nos.		Cristo, escúchanos.
Páter de célis, Deus	Miserére nóbis	Dios Padre celestial, ten misericordia de nosotros.
Fíli Redémptor múndi, Déus	Miserére nóbis	Dios Hijo, Redentor del mundo, ten misericordia de nosotros.
Spíritus Sáncte, Déus	Miserére nóbis	Dios Espíritu Santo, ten misericordia de nosotros.
Sáncta Trínitas, únus Déus	Miserére nóbis	Santa Trinidad, un solo Dios, ten misericordia de nosotros.
Sáncta María	Ora pro nóbis	Santa María — Ruega por nosotros
Sáncta Déi Génitrix	Ora pro nóbis	Santa Madre de Dios — Ruega por nosotros
Sáncta Vírgo Vírginum	Ora pro nóbis	Santa Virgen de las Vírgenes — Ruega por nosotros
Máter Críst	Ora pro nóbis	Madre de Cristo — Ruega por nosotros
Máter divíne grácie	Ora pro nóbis	Madre de la divina gracia — Ruega por nosotros
Máter purísima	Ora pro nóbis	Madre purísima — Ruega por nosotros
Máter castísima	Ora pro nóbis	Madre castísima — Ruega por nosotros
Máter invioláta	Ora pro nóbis	Madre intacta — Ruega por nosotros
Máter intemeráta	Ora pro nóbis	Madre incorrupta — Ruega por nosotros
Máter inmaculáta	Ora pro nóbis	Madre inmaculada — Ruega por nosotros

(1) Se ha cambiado la ortografía del latín para facilitar la pronunciación correcta.

Máter amábilis	Madre amable
Máter admirábilis	Madre admirable
Máter bóni consílii	Madre del buen consejo
Máter Creatóris	Madre del Creador
Máter Salvatóris	Madre del Salvador
Vírgo prudentísima	Virgen prudentísima
Vírgo veneránda	Virgen digna de veneración
Vírgo predicánda	Virgen digna de alabanza
Vírgo pótens	Virgen poderosa
Vírgo clémens	Virgen clemente
Vírgo fidélis	Virgen fiel
Spéculum yustície	Espejo de santidad
Sédes sapiéncie	Trono de la sabiduría
Cáusa nóstre letície	Causa de nuestra alegría
Vas espirituále	Vaso espiritual
Vas honorábile	Vaso honorable
Vas insígne devociónis	Vaso insigne de devoción
Rósa mística	Rosa mística
Túrris Davídica	Torre de David
Túrris ebúrnea	Torre de marfil
Dómus áurea	Casa de oro
Féderis árca	Arca de la alianza
Yánua céli	Puerta del Cielo
Stéla matutína	Estrella de la mañana
Sálus infirmórum	Salud de los enfermos
Refúgium peccatórum	Refugio de los pecadores
Consolátrix aflictórum	Consuelo de los afligidos
Auxílium cristianórum	Auxilio de los cristianos
Regína Angelórum	Reina de los Ángeles
Regína Patriarcárum	Reina de los Patriarcas
Regína Profetárum	Reina de los Profetas
Regína Apostolórum	Reina de los Apóstoles
Regína Mártirum	Reina de los Mártires
Regína Confessórum	Reina de los Confesores de la fe
Regína Vírginum	Reina de las Vírgenes
Regína Sanctórum ómnium	Reina de todos los Santos
Regína sine lábe originálí concépta.	Reina concebida sin pecado original
Regína in Célum asúmpta	Reina subida a los cielos
Regína Sacratísimi Rosárii	Reina del Santísimo Rosario
Regína Pácis	Reina de la Paz

Ora pro nóbis

Ruega por nosotros

Ágnus Déi, qui tólis peccáta múndi.
Párce nóbis, Dómine.
Ágnus Déi, qui tólis peccáta múndi.
Exáudi nos, Dómine.
Ágnus Déi, qui tólis peccáta múndi.
Miserére nóbis.

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo.
Perdónanos, Señor.
Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo.
Escúchanos, Señor.
Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo.
Ten misericordia de nosotros.

Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios: no desoigas nuestras oraciones en las necesidades, sino líbranos siempre de todos los peligros, Virgen gloriosa y bendita.

Óra pro nóbis, sáncta Déi Génitrix.
Ut dígni efficiámur promissiónibus Cristi.

Ruega por nosotros Santa Madre de Dios.
Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Cristo.

Oremos. Te rogamos, Señor Dios, nos concedas a tus siervos gozar de perpetua salud de alma y cuerpo; y que, por la gloriosa intercesión de la Bienaventurada siempre Virgen María, seamos libres de la tristeza presente y gocemos de la alegría eterna. Por Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Para terminar el Santo Rosario, puedes rezar:

Un Credo al Sagrado Corazón de Jesús

Creo en Dios Padre todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra. Y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo y nació de la Virgen María; padeció debajo del poder de Poncio Pilato, fué crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la diestra de Dios Padre todopoderoso; desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica, la comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida perdurable. Amén.

Una Salve al Inmaculado Corazón de María

Dios te salve, Reina y Madre de misericordia, vida y dulzura, esperanza nuestra, Dios te salve. A Ti llamamos los desterrados, hijos de Eva. A Ti suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea, pues, Señora, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos. Y después, de este destierro, muéstranos a Jesús fruto bendito de tu vientre. ¡Oh clementísima!, ¡oh piadosa!, ¡oh dulce Virgen María! Ruega por nos, Santa Madre de Dios, para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Tres Padrenuestros, Avemarías y Glorias:

uno, por las intenciones del Papa;
otro, a San José para que nos alcance una buena muerte,
y otro, por las benditas ánimas del Purgatorio.

Ave María Purísima,
sin pecado concebida.

Vía-Crucis

El Vía-Crucis es una preciosa devoción enriquecida con una indulgencia plenaria, y con dos comulgando ese día.

Se hace recorriendo las estaciones y meditando en la Pasión del Señor.

Si hay mucha gente en la iglesia, no es necesario moverse de su sitio. Basta volverse hacia cada estación, si esto es posible.

En cada estación se puede rezar un Padrenuestro, Avemaría y Gloria, después de haber considerado brevemente el Paso correspondiente a esa estación.

«Señor mío Jesucristo...»

1.ª ESTACIÓN: **Jesús condenado a muerte.** — Líbrame, Señor, de la condenación eterna.

2.ª » **Jesús carga con la cruz.** — Señor, que te siga de cerca llevando mi cruz de cada día.

3.ª » **Jesús cae por primera vez.** — No permitas, Señor, que caiga en la tentación y te ofenda.

4.ª » **Jesús encuentra a su Madre.** — Señor, en la vida y en la muerte esté siempre la Virgen junto a mí.

5.ª » **Jesús es ayudado por el Cirineo.** — Quiero, Señor, ayudarte a llevar la cruz, ayudando a mis hermanos.

6.ª » **La Verónica enjuga el rostro de Jesús.** — Imprime, Señor, en mi alma la imagen de tu santísimo rostro y dame gracia para conservarla siempre.

7.ª » **Jesús cae por segunda vez.** — Haz, Señor, que viéndote tan humillado nunca me ensoberbezca.

8.ª » **Jesús habla a las Hijas de Jerusalén.** — Dame, Señor, lágrimas para llorar mis pecados.

9.ª » **Jesús cae por tercera vez.** — Concédeme, Señor, que mi propósito de no ofenderte sea eficaz.

10.ª » **Jesús es despojado de sus vestiduras.** — Despójame, Señor, de cuanto me separe de Ti.

11.ª » **Jesús es crucificado.** — Que cumpla, Señor, mi deber por doloroso que sea.

12.ª » **Jesús muere en la cruz.** — Jesús mío, que muera contigo y como Tú: orando, perdonando y amando.

13.ª » **Jesús en los brazos de su Madre.** — Sé mi amparo, Madre mía.

14.ª » **Jesús es sepultado.** — Jesús, descansa en mi corazón.

Para terminar reza seis Padrenuestros, Avemarías y Glorias. Cinco a las cinco llagas del Señor, y otro por las intenciones del Sumo Pontífice.

Reza todos los días

Persignarse

Por la señal ✠ de la santa Cruz,
de nuestros ✠ enemigos
líbranos, Señor, ✠ Dios nuestro.
En el nombre del Padre y del Hijo ✠ y del Espíritu Santo.
Amén.

Ofrecimiento de obras del Apostolado de la Oración

¡Corazón Divino de Jesús! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, te ofrezco todas mis oraciones, obras y padecimientos de este día, en reparación de nuestros pecados, y por todas las intenciones por las cuales te ofreces continuamente en el Santísimo Sacrificio del altar. Te ofrezco todo esto en especial por las intenciones del Apostolado de la Oración y por las señaladas por el Papa para este mes.

Padrenuestro

Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre; venga a nos el tu reino; hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada día dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos dejes caer en la tentación, mas líbranos del mal. Amén.

Avemaría

Dios te salve, María, llena eres de gracia; el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre: Jesús.

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén. *(Rézala tres veces.)*

Gloria

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en un principio, ahora y siempre por los siglos de los siglos. Amén.

Jaculatorias

Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía.
Jesús, José y María, asistidme en mi última agonía.
Jesús, José y María, con vos descanse en paz el alma mía.
Sagrado Corazón de Jesús, en vos confío.
Dulce Corazón de María, sed mi salvación.
San José, rogad por nosotros.
Ángel de mi Guarda, velad por mí.
Creo en Dios, espero en Dios, amo a Dios, que me quiere perdonar y me quiere salvar.

Unos consejos

1. No olvides nunca que, por encima de todo lo de este mundo, tienes en el cielo un Dios a quien servir, y en ti un alma que salvar.
2. Piensa a menudo que después de la muerte viene el juicio, y después el infierno o la felicidad eterna de la gloria.
3. Pide mucho a Dios que te salves, y te salvarás.
4. Lleva siempre contigo algún escapulario o medalla de la Virgen, y un detente del Sagrado Corazón; y ten en tu casa un Cristo y una Virgen.
5. Hazte de la Acción Católica o de alguna Asociación donde encuentres buenos amigos.
6. Si te metes en las malas ocasiones, serás malo.
7. No cometas nunca un pecado mortal.
8. Si tienes la desgracia de cometerlo, confiésate cuanto antes y no te acuestes sin haber hecho un acto de contrición perfecta (núm. 88).
9. Ten un confesor fijo a quien le abras por completo tu alma y te conduzca por el camino de la salvación.
10. CONFIESA Y COMULGA CON LA MAYOR FRECUENCIA QUE PUEDAS.
11. Si puedes, procura hacer todos los años los Ejercicios Espirituales, y asiste a la Santa Misión siempre que haya.
12. Da siquiera a Dios en la semana la media hora de la Misa del domingo.
13. No blasfemes contra Dios, ni hables mal contra tu prójimo.
14. No hay nada más odioso que un ladrón, ni más despreciable que un borracho.
15. Aborrece a la mala mujer que acaba con tu dinero, con tu salud, con tu honra y con la alegría de tu casa; pero sobre todo, porque con el pecado te lleva al infierno.
16. No des mal ejemplo a tus hijos y edúcalos cristianamente.
17. Acostúmbrate a ahorrar, si puedes hacerlo.
18. PÓRTATE TÚ CON LOS DEMÁS COMO QUIERES QUE LOS DEMÁS SE PORTEN CONTIGO.
19. Sé valiente para hacer el bien, y no cobarde para atajar el mal.
20. Ama mucho a España, tu Patria, que después de Dios y de la Religión, debe ser lo más grande para ti.